

Maestría en Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

Tesis de Maestría en Ciencias Sociales

Animarse a la prescindencia. La lógica de construcción político-ideológica
de la corriente sindicalista en la CGT (1930-1935).

Maestrando: Prof. Leandro García

Director: Dr. Andrés Bisso

Febrero de 2013

RESUMEN

En paralelo con la crisis económica y política del año 1930, surgió la Confederación General del Trabajo (CGT), como un intento más de aglutinar a los diversos sectores que se adjudicaban la representación sindical en nuestro país.

En un escenario marcado por la instalación de la dictadura militar del general José Félix Uriburu y los primeros años del fraude instaurado por el gobierno de Agustín P. Justo, el movimiento obrero se enfrentó a un nuevo desafío que volvía a poner en debate diferentes temas que venían siendo recorridos desde los inicios mismos de su experiencia organizacional: los vínculos con el estado y los partidos políticos, las diferentes tradiciones ideológicas y el proceso de institucionalización más conveniente para su funcionamiento unificado.

En ese clima, los primeros cinco años de la organización, que a la postre sería la más importante de la historia sindical de nuestro país, estarían signados por la preeminencia en la conducción de los dirigentes y gremios que adherían a la corriente sindicalista. Este liderazgo se construyó con el inicial acuerdo de importantes sectores referenciados en el socialismo, en una dinámica de creciente tensión entre ambos grupos, acerca de los métodos institucionales y de los posicionamientos ideológico-políticos.

Esta tesis analiza, entonces, la lógica de construcción de liderazgo político y gremial en la CGT, entre su fundación en 1930 y el fin de la conducción de preeminencia *sindicalista* en la central, ocurrida en diciembre de 1935.

PALABRAS CLAVES:

CGT- Sindicalismo- Crisis del treinta- Socialismo- Movimiento obrero.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
PRÓLOGO.....	6
INTRODUCCIÓN.....	9
EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO, SUS ORGANIZACIONES GREMIALES Y POLÍTICAS, Y EL ROL DE LOS <i>SINDICALISTAS</i> . ESTADO DEL LA CUESTIÓN EN EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO	
CAPÍTULO I.....	24
LA CORRIENTE <i>SINDICALISTA</i> EN LA ARGENTINA	
CAPÍTULO II.....	43
LA PRESCINDENCIA EN EL MARCO DE LA CRISIS DE 1930 Y SU REFERENCIA COMO FACTOR DE UNIDAD	
CAPÍTULO III.....	66
LA RENOVADA PUJA ENTRE <i>SINDICALISTAS</i> Y SOCIALISTAS. INDICIOS LOCALES Y REPERCUSIONES EN EL PLANO INTERNACIONAL	
CAPÍTULO IV.....	91
LA PRESCINDENCIA INTERPELADA: LAS DISCUSIONES EN TORNO AL FASCISMO	
CONSIDERACIONES FINALES.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	126
FUENTES.....	132

AGRADECIMIENTOS

Quisiera recordar en primer lugar el momento de cierta incertidumbre que tenía acerca de la posibilidad de continuar vinculado a la formación académica luego de haber obtenido el título de profesor en historia, en una carrera que se extendió entre mis treinta y uno y treinta y seis años. Fue ese momento en que consulté a Aníbal Viguera, seguramente el mejor profesor que tuve, quien me recomendó iniciar mis estudios de posgrado en esta facultad. Le agradezco esa recomendación.

Luego de cursar las materias obligatorias de esta maestría se presentó la cuestión de ir definiendo el tema a investigar y simultáneamente encontrar un director de tesis. En ese momento tan determinante mi amiga, la profesora Julieta Sahade, me dijo “tengo tu director”. Me sugirió el nombre de Andrés Bisso, profesor que tanto me había impresionado cuando cursé con él, Historia Americana II. Afortunadamente aceptó ser mi director.

La labor de Andrés resultó determinante en lo concerniente a la organización de las lecturas, las correcciones y como guía de la investigación. Resalto, especialmente su enorme capacidad y dedicación para orientarme en la comprensión de cómo trabajar las fuentes primarias buscando “aquellas cosas” que no se evidenciaban en una primera lectura. Espero haber sido medianamente receptivo. Pero su trabajo excedió lo estrictamente académico, sobre todo en los habituales encuentros que se dieron en su casa, abusando de su generosidad y de la hospitalidad y paciencia de su esposa, Paula Migo (y en los últimos tiempos de sus hijas Amanda y Celia). Esos encuentros resultaron fundamentales para la concreción de este trabajo a la vez que forjó algo de mayor importancia, la amistad con Andrés y su familia. Mi absoluto agradecimiento.

Gracias al Mg Saúl Casas y la Dra. María Teresa Bonet, compañeros de la Cátedra de Historia Contemporánea de América Latina de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Siempre interesados, atentos y alentándome en el transcurso de mi investigación.

También quiero nombrar a algunas personas que conocí en las instancias iniciales de la Maestría y con los que compartí momentos sumamente agradables: Laura Sottile, Juan Sánchez, Cecilia Rovarino, Rodolfo Iuliano y Cynthia Díaz (con la cual hice mi primer trabajo).

Mención especial a mis queridos compañeros del Taller de Tesis, Agustín Casagrande, Javier Planas y Mariano Fernández. Porque a partir de dicha experiencia se inició “el ciclo de cenas” que lejos está de concluir.

Destaco la predisposición y hospitalidad del profesor Mario Gasparri para facilitarme siempre que se lo requerí el acceso a la Biblioteca de la CGT. Gracias a Roberto, del gremio de camioneros, por los desayunos que tan gentilmente me ofreció y por contarme parte de su vida gremial.

Quiero agradecer a mis padres Manuel García e Irma Siciliano y a mi hermano Esteban por apoyarme siempre de manera irrestricta y sin preguntar.

Por el último, el agradecimiento más importante es para María Julia López, mi esposa, la persona con la cual comparto mi vida hace veintiún años. No hubo un sólo paso que haya dado tanto en mi carrera de grado como de posgrado como en la vida que no contara con su sabio, determinante e incondicional apoyo. Y por todo.

PRÓLOGO

El 12 de febrero de 2007, el secretario general de la CGT, Hugo Moyano firmaba una solicitada que hacía alusión a los comienzos de su organización sindical, y situaba un paralelismo entre los reclamos de entonces y los más actuales. La referencia a la que Moyano hacía mención era la nota que se había publicado el 15 de febrero de 1932 en el segundo número del boletín mensual de la recién creada Confederación General del Trabajo.

Dicha nota, estuvo motivada por la intención de expresar el enérgico rechazo de la central al decreto sancionado al final de la dictadura uriburista, que aplicaba el impuesto a los réditos sobre el salario de los trabajadores.

No deja de llamar la atención que un dirigente como Moyano, de innegable extracción peronista, realizara una apelación reivindicativa de los momentos fundacionales de la CGT. Es que aquellas épocas del movimiento obrero no han sido, generalmente, marcos de referencia para buena parte de la dirigencia gremial que se ha identificado con el peronismo en los distintos periodos históricos.¹ Por otra parte, en el año 2007, la CGT se consideraba aliada al gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner, al cual se referían como el que había tomado las medidas más favorables para los trabajadores desde los tiempos del primer peronismo. Sin embargo, y ante la discusión sobre cual debería ser el tope del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, la CGT no dudó en buscar, desde su presente, una proyección que anclara en el contexto social de los años treinta en función de afirmar que la lógica de la querrela “sigue encuadrada dentro de los mismo parámetros, la injusticia social soslayada por el sistema”.²

En los tramos finales esta tesis y luego de una escalada discursiva de críticas cruzadas que se inició unos meses antes que se produjera la re-elección de la doctora Cristina Fernández de Kirchner en octubre de 2011 -momentos en la cual también estuvo presente el debate acerca de si se podía considerar el salario como ganancia,- la CGT se distanciaba notoriamente del gobierno al cual había apoyado llamando a los trabajadores a “repensar el voto” para la próxima elección.³

¹ Ver la reseña histórica de Mario Gasparri en la página Web de la CGT, http://www.cgtra.org.ar/htdocs/index.php?id_seccion=52, consultado el 25 de agosto de 2012.

² *Página 12*, 13 de febrero de 2007.

³ Ver nota de Nicolás Balinotti, “Lanzó Moyano un desafío electoral al kirchnerismo”, *La Nación*, 13 de julio de 2012.

Son por demás evidentes las significativas diferencias entre las épocas mencionadas y la clara intencionalidad que tiene la solicitada mencionada que buscaba realizar un paralelismo histórico, seguramente un tanto forzado, pero no por eso carente de eficacia a la hora de interpelar a sus bases. Por eso mismo, no dudó Moyano al exclamar que las reivindicaciones realizadas por la nueva central en 1932 no son sino, “los mismos reclamos que la CGT lleva adelante en estos días”.

En momentos en que las secuelas del conflicto descrito tienen como una de sus consecuencias una nueva división del movimiento obrero organizado, se aclara que la intención que tuvo nuestro relato era recalcar la pervivencia de la dificultosa relación entre los ámbitos políticos y gremiales en procesos históricos muy diferentes y distantes en el tiempo.

Al comenzar a adentrarnos en el estudio del movimiento obrero en la década de 1930 se presentó como un acontecimiento insoslayable el nacimiento de la CGT el 27 de septiembre de ese mismo año. El primer acercamiento a buena parte de la bibliografía nos dejó una impresión inicial en la que se destacaba la coincidencia en la emisión de juicios negativos a partir de cuestionar el mantenimiento por parte de la central del histórico principio de la *prescindencia* política. Reconocemos que si bien no nos quedaban claras algunas cuestiones tampoco estuvimos exentos de la influencia de las valoraciones que buena parte de los autores le habían conferido a la actuación de la CGT en sus primeros años de vida. Pero al mismo tiempo no dejaban de resonarnos una serie de interrogantes acerca del significado que tuvo la *prescindencia* en los años treinta. Con la intención de saldar algunas de esas incógnitas nos propusimos realizar una lectura del ya recorrido órgano de prensa oficial de la CGT, principal medio para la difusión de actividades y problemáticas del movimiento obrero. Pensamos que la exhaustiva lectura a realizar iba a abrir nuevas posibilidades de indagación acerca de las concepciones, imágenes, tradiciones y referencias ideológicas que la central pretendía transmitir a su militancia. En ese sentido, intentaremos rastrear, fundamentalmente a través la prensa de la CGT, la producción discursiva referida a las actividades sindicales *clásicas* como huelgas y movilizaciones pero enfatizando las menciones que aluden a prácticas rituales, celebraciones de fechas significativas y tradiciones ideológicas. En los tempranos treinta del siglo pasado, tal vez como en estos tiempos, se produjo una intensa disputa en todo ámbito político y gremial en relación a las interpretaciones sobre la realidad que se estaba viviendo. Seguramente este tipo de contiendas se presenten

siempre, pero quizás se manifiesten con mayor intensidad cuando se está frente a crisis de proyecciones imprevisibles como la de aquella época, acaso como la de ésta.

INTRODUCCION

EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO, SUS ORGANIZACIONES GREMIALES Y POLÍTICAS, Y EL ROL DE LOS *SINDICALISTAS*. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO

En pocas oportunidades ha existido un consenso tan generalizado en el campo historiográfico como acerca de la evaluación que merece la actuación de la Confederación General del Trabajo (de ahora en más, CGT) durante la década de 1930, especialmente en su primer lustro de vida, cuando la central fuera conducida por la corriente *sindicalista*.⁴

Aunque con diferentes matices, el denominador común de estas apreciaciones ha sido destacar el escaso brillo que tuvo la CGT durante esta época, como consecuencia, principalmente, de su falta de “combatividad” en la defensa de los intereses de sus representados. No deja de resultar llamativo que esta visión común haya permanecido casi incólume desde las primeras historias generales del movimiento obrero realizadas por militantes (incluso de algunos de aquellos que adherían a la corriente *sindicalista*), pasando por los trabajos que rozaban el tópico obrero en obras generales del período, hasta los estudios académicos –incluso los de reciente factura- de mayor especificidad tanto temática como temporal. Hasta uno de los referentes máximos de la historiografía como Tulio Halperin Donghi –autor de significativos trabajos sobre la década del 30- llegó a calificar las actitudes de la CGT, en sus inicios, como de “poco gallardas”.⁵

Como es sabido, la producción historiográfica acerca del movimiento obrero en la Argentina es profusa. La ingente cantidad de monografías, libros y memorias de los actores de esa historia reflejan un temprano y continuado interés por la cuestión. Estas recurrentes visitas a la temática no se han desligado de las preguntas que cada época ha sabido trazarle, permitiendo –con ello- motorizar nuevas problematizaciones que han enriquecido el debate.

Realizaremos un recorrido sobre la historia del movimiento obrero que, más que la exhaustividad, privilegia los aspectos que hacen a nuestro interés principal de indagación, señalando –en relación con ello- que, si bien los trabajos que hacen

⁴ Aclaremos que el término sindicalista –de la misma manera que sindicalismo- tiene en el idioma castellano un sentido genérico, es decir, todo lo relativo al sindicato. Dicho sentido excede a la tendencia ideológica que se denomina de igual forma por lo que en este trabajo se la utilizará exclusivamente –en cursivas- para nombrar a la corriente mencionada.

⁵ Halperin Donghi, Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004, p. 211.

referencias a la CGT entre 1930 y 1935 son numerosos, los mismos se inscriben dentro de periodos y/o temáticas de mayor amplitud, priorizando algunos, la condición “fundacional” y casi “proteica” del mismo. Hasta el momento, no hemos constatado la existencia de estudios que centren su atención específica para dicho momento de la institución confederada de gremios, sin transformar su análisis en subsidiario de otras épocas (en especial, del “peronismo histórico”).

Más allá que los trabajos historiográficos no observan una total coincidencia en sus análisis, con respecto de la formación, desarrollo, prácticas e ideologías de las tendencias sindicales que van a apoyar al peronismo, la mayor parte de los estudios parecieran coincidir en la importancia de rastrear esa génesis de apoyo. De allí que no duden en privilegiar el rastreo de aquellos comportamientos que, de manera más o menos explícita, harían inteligible dicha relación.⁶

Esta decisión les ha implicado, asimismo, tomar como un período temporal diferenciable, al ciclo que se inicia con el primer golpe de Estado en la Argentina (realizado el 6 de setiembre de 1930 y encabezado por el general José Félix Uriburu) hasta el otro golpe militar, de muy distinto tipo, realizado entre el 3 y el 4 junio de 1943, y que conduciría –de manera efímera- al general Arturo Rawson, a la presidencia de facto, y a un proceso (durante el cual los generales Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro J. Farrell ocuparon sucesivamente la primera magistratura) que desembocaría por vías no del todo esperables, en la victoria electoral de Juan Domingo Perón en febrero de 1946. No pocas veces, incluso, la especial gravitación del peronismo como fenómeno central de la memoria política argentina, ha llevado a que la importancia de esta época fuese mensurada principalmente, en su carácter de antecesora de la aparición de dicho movimiento.⁷

⁶ María Cristina Tortti afirma que al realizar una revisión de los principales trabajos que se han publicado acerca del movimiento obrero argentino en los años treinta se verifica un rasgo invariable. El mismo consiste en dirigir la atención sobre aquellos elementos que, de acuerdo al juicio del investigador, permitan explicar el masivo apoyo de la clase obrera al peronismo en la década ulterior. Esta metodología, que toma como punto de partida la comprensión de un período histórico casi únicamente en función del inmediato posterior, conlleva, en principio dos riesgos. La autora señala que uno de ellos residiría en que en el recorte realizado se privilegien solamente los hechos que puedan vincularse de forma lineal con el acontecimiento producido a posteriori. El otro tiene que ver con concederle jerarquía explicativa exclusivamente a lo seleccionado, “bajo el presupuesto de la inevitabilidad de la ocurrencia del desenlace”. Tortti, María Cristina, “Clase obrera, partido y sindicatos: Estrategia socialista en los años 30”, en *Cuadernos de Historia Argentina* 3, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1989, pp. 5-7.

⁷ Pensemos en ese sentido en el libro compilado por Falcoff, M. y Dolkart R. H., *Prologue to Perón: Argentine in Depression and War*, Berkeley, University of California Press, 1975.

Sin negar, por supuesto, que hablamos de una época en la que, como bien destacan la mayor parte de los autores, se daba inicio a profundas transformaciones económicas, políticas y sociales y aunque pueden aducirse sobradas y justificadas razones para realizar los recortes temáticos y temporales mencionados (los que, de alguna manera, se impondrían por “peso propio”), cabría pensar quizás, que para analizar la especificidad del movimiento obrero durante la década de 1930, la asignación de ciertas taxonomías historiográficas consagradas pueden configurar ciertas limitaciones en la renovada comprensión de la compleja dinámica del mismo.

Análogamente a lo ocurrido en los principales países europeos⁸, las primeras historias del movimiento obrero en la Argentina fueron producidas por militantes políticos y gremiales. Ya el historiador Hugo Del Campo ha destacado los “fines apologéticos” de estas historias militantes, dando a entender el espíritu reivindicatorio que las teñía, a partir de resaltar las virtudes de la tendencia que las expresara.⁹ En concurrente sintonía, aunque ampliando la perspectiva de análisis, se encuentran Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, quienes al señalar algunos rasgos generales de las principales características de las visiones de estos militantes, puntualizan el énfasis puesto en el carácter de gesta y en la épica de sus acciones (que se explica, en parte, por la necesidad de competencia entre tendencias ideológicas rivales); en el uso exclusivo de la información proporcionada por periódicos y congresos afines y – finalmente- en la gran cantidad de hechos presentados en forma lineal y sin jerarquizar, cuyo resultado consiste en la ausencia de explicaciones que superen el relato de tipo impresionista.¹⁰

Por otro lado, también puede resultar evidente que uno de los elementos de mayor peso que resaltan las historias de estos protagonistas esté motivado por el hecho de destacar los aspectos que hacen a la dinámica de confrontación característica al interior del movimiento obrero. Así, y en general, estas memorias parecen seguir la lógica épico-política señalada por el sociólogo Craig Calhoun:

⁸ Como señala Eric Hobsbawm: “La historia de la clase obrera ha sido tradicionalmente una disciplina muy politizada, una disciplina que durante mucho tiempo se cultivó en gran medida fuera de las universidades (...) La mayoría de los historiadores de la clase obrera, tanto si eran o acabaron siendo académicos como si no, surgieron de dentro de los propios movimientos obreros, o de esferas muy próximas a ellos”. Hobsbawm, Eric, *El mundo del trabajo*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 11-12.

⁹ Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, p. 27.

¹⁰ Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero, “Los sectores populares y el movimiento obrero: un balance historiográfico”, en: Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1986, pp. 196-198.

“nuestras vidas cotidianas están repletas de ejemplos de cautela, pero nuestras narrativas de las revoluciones o de las luchas populares contienen, principalmente, relatos de valentía y no de prudencia”.¹¹

Partiendo de estos análisis generales intentaremos rastrear, inicialmente, las referencias, más o menos explícitas, hechas desde las impresiones que los *viejos* militantes tuvieron tanto acerca de las causas que llevaron a que gran parte del movimiento obrero confluyera en la CGT en septiembre de 1930, como así también de la actuación y los resultados que la misma desempeñó y obtuvo en su primer lustro de vida.

El dirigente anarquista Diego Abad de Santillán recuerda (no sin un dejo amargura), los infructuosos intentos por organizar junto a otros dirigentes de distintas tendencias la resistencia del movimiento obrero al golpe de estado sufrido por el presidente Hipólito Yrigoyen, el 6 de septiembre de 1930.¹²

De acuerdo a la mirada de Abad de Santillán, las diferencias entre las distintas corrientes obreras conspiraron para llevar a cabo cualquier intento de defensa común del orden constitucional, remarcando que la negativa más llamativa y la “menos esperada” fue la del movimiento libertario “al cual todos sus antecedentes obligaban a luchar por su existencia y por su dignidad”.¹³ En relación con las acciones posteriores al golpe, destaca este dirigente *el oportunismo* de la Confederación Obrera Argentina (de ahora

¹¹ Calhoun, Craig, “El problema de la identidad en la acción colectiva”, en: Auyero, Javier (compilador), *Caja de Herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Bernal, UNQ, 1999, p. 99.

¹² Abad afirma haber contado con información confidencial acerca de la preparación del golpe, situación que lo llevó a intentar organizar algún tipo de resistencia junto a otros sectores del movimiento obrero, afirmando que éste tenía “la obligación de resguardar las libertades conquistadas y en presentar el oscuro horizonte que se abría para el porvenir del país”, ver Diego Abad de Santillán, “Pensamiento y acción”, en: Troncoso, Oscar, *Los fundadores del movimiento obrero/ 1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, p. 20. Además es interesante constatar que en la consideración del dirigente anarquista “Yrigoyen no era de ninguna manera antiobrerista, aunque no tuvo suerte en la elección de colaboradores y asesores; no podía ser, en razón de toda su formación, un gobernante de inspiración social definida, pero su patriarcalismo podía suplir en parte esa falta”. Abad de Santillán, Diego, “El movimiento obrero argentino ante el golpe de estado del 6 de setiembre de 1930”, *Revista de Historia*, Nº 3, 1958, p. 126. Para ver las relaciones entre el movimiento obrero y los gobiernos radicales consultar: Baily, Samuel, *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1984; Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y...* op.cit.; Falcón Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)* CEAL, Buenos Aires, 1986 y “El primer gobierno radical y la cuestión social (Algunos problemas teóricos y metodológicos desde una perspectiva historiográfica)”, Documentos de Trabajo del CIESAL, UNR, Rosario, 1993; Garguin, Enrique, *Estado y sindicatos durante los gobiernos radicales (1916-1930)* tesina de licenciatura defendida en agosto de 1998, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Isuani, Ernesto, *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, CEAL, Buenos Aires, 1984; Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992; Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en Argentina, 1890-1916*, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 1995.

¹³ Abad de Santillán, “El movimiento...”, op.cit., p. 127.

en más, COA) de orientación socialista y de la Unión Sindical Argentina (de ahora en más, USA) cuando deciden su fusión, constituyendo la CGT.

El *oportunismo* que Abad critica será, en gran parte, explicado a causa de la ya habitual práctica de muchos de los gremios que las componían, de establecer vínculos con el Estado. Esta táctica, será calificada por Abad de Santillán de “reformista” y “legalitaria”, aunque los dirigentes se manifestaran “antiestatalistas” sólo en un plano retórico. En este esquema, el rasgo saliente de la CGT en sus primeros años, fue continuar y profundizar una estrategia, que habiendo sido puesta en práctica, de manera principal aunque no única, por la Unión Ferroviaria (gremio fundamental de la nueva central obrera) en la década de 1920¹⁴, colocó los primeros cimientos para la constitución del sindicalismo de Estado.

Al relato ya descripto puede enfrentarse el del histórico militante del Partido Comunista, Rubens Íscar, quien por su parte señala que hacia la década de 1930 la clase trabajadora no comprendía, con la suficiente claridad, “el carácter de las fuerzas políticas actuantes en el país y, especialmente, del radicalismo”.¹⁵ Dicha incomprensión, Íscar la hace extensiva a las actitudes adoptadas por la USA y la COA ante el golpe de estado, frente al cual ambas centrales habrían sostenido posiciones “prescindentes” y “apolíticas”, conllevando al proceso lógico de fusión que culminó en la creación de la CGT, que, de acuerdo a la visión de Íscar, no planteó el problema de la unidad obrera, ya que se trató de acuerdos entre cúpulas dirigentes. Esta marca de nacimiento explicaría, entonces, el escaso entusiasmo que generó entre los trabajadores la nueva central, que fue transitando hacia “un sindicalismo gubernista” que se expresó en una conducta “cobarde” frente a lo que Íscar definió como la dictadura militar-fascista del general Uriburu.¹⁶

Siguiendo el relato de Íscar, esta actitud, que se mantuvo durante el gobierno de Justo, habría ido generando una creciente disconformidad de la mayor parte de la clase obrera, provocando una “ola de descontento” de los gremios adheridos a la central. El

¹⁴ Para comprender las estrategias que las distintas organizaciones de trabajadores ferroviarios comenzaron a implementar a partir de la década de 1920 y que dieron como resultado la constitución de la Unión Ferroviaria en 1922, consultar: Horowitz, Joel, “Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una elite obrera”, *Desarrollo Económico*, Vol. 25, n° 99, 1985 (octubre-diciembre), pp. 421-446.

¹⁵ Íscar, Rubens, *Historia del movimiento sindical*. Buenos Aires, Ciencias del Hombre, 1973, tomo IV, p. 26.

¹⁶ Resulta interesante advertir que el mismo comunismo al que Íscar había pertenecido ya había definido como fascista a Irigoyen. Ver: “Irigoyenismo y fascismo”, en: Bisso, Andrés, *El antifascismo argentino*, Buenos Aires, CEDINCI-Buenos Libros, 2007, pp. 187-188.

conflicto se agudizaría con la polémica entre *sindicalistas* y socialistas en torno al alcance y significado de la *prescindencia* política. Al analizar esta dinámica conflictiva, Íscaro subraya los obstáculos puestos por la cúpula cegetista a la hora de permitir el ingreso de algunas organizaciones sindicales¹⁷ que le hubieran dado mayor representatividad a una central que, en la opinión del dirigente comunista, había perdido el apoyo de los gremios mayoritarios del país. El corolario de esta situación fue el ya conocido *golpe de estado* de diciembre de 1935 (en el que fueron depuestos los miembros del Comité Central Confederal) al que Íscaro califica como un *método no recomendable*, pero que allanó el camino para una futura unidad.¹⁸

En otra visión, el dirigente linotipista de la tendencia *sindicalista*, Sebastián Marotta, describe el dificultoso proceso de negociación entre la USA y la COA que culminó en la constitución de la CGT. El inicio de este camino tuvo su origen en la confluencia de distintas entidades gráficas que lograron su unidad en el congreso realizado en 1927 cuyo resultado fue la creación de la Federación Obrera Poligráfica Argentina (de ahora en más, FOPA). Esta federación, en cuyo seno convivían organizaciones gremiales de diversas adscripciones ideológicas, convocó -poniendo como ejemplo su propia experiencia- a las centrales obreras para lograr la unidad, objetivo logrado en septiembre de 1930.¹⁹

¹⁷ Íscaro hace referencia a los gremios que al ser excluidos de las centrales existentes (USA, COA y FORA) constituyeron, en 1929, el Comité de Unidad Sindical Clasista (de ahora en más, CUSC). El dirigente comunista señaló que las banderas del CUCS fueron “la unidad de todas las centrales en una sola y el restablecimiento de la democracia sindical”. La situación de *exclusión* se mantuvo tanto durante el proceso de fusión entre la COA y la USA, como en el periodo en que la CGT estuvo dirigida por la corriente *sindicalista*. Íscaro, Rubens, op.cit., pp. 23-25. Para un completo análisis de la formación y actuación del CUCS entre los años 1929 y 1935, ver: Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, Cap. III.

¹⁸ Señala Íscaro, que “como consecuencia de este ‘golpe de Estado’ fueron depuestos los miembros del Comité Central Confederal”; para luego afirmar que “aunque el paso dado no es recomendable como método, permitió abrir las perspectivas para la realización de una verdadera unidad, y acabar con las trabas que presentaba el CCC depuesto. Terminar con la ‘*prescindencia*’ y el ‘apoliticismo’, aplicar la democracia sindical, orientar la acción de la central hacia la defensa efectiva de los intereses de la clase obrera: tales eran las bases para transformar la CGT en una gran central que unificase al proletariado argentino”. Íscaro, op.cit., p. 39.

¹⁹ Marotta resalta que la crisis que atravesaba el país iba a provocar una embestida creciente del capitalismo con graves perjuicios a los trabajadores y por lo tanto era perjudicial que el proletariado estuviera dividido en tres centrales sindicales -USA, COA, FORA- y sindicatos autónomos porque “es imposible responder a esa ofensiva”. Ante el llamado de la FOPA a las centrales, había que intentar superar las mutuas desconfianzas ya que “el encono y los antagonismos entre las distintas fracciones del proletariado habían llegado a extremos sin precedentes”. Marotta subraya que, “venciendo la resistencia e incredulidad de algunos de sus compañeros”, destacados miembros de la COA y de USA estaban dispuestos a considerar la convocatoria; distinta fue la actitud de la FORA que continuó “con su persistente oposición a la unidad sindical de los trabajadores”. Marotta se refiere finalmente a algunos gremios que paralelamente a este proceso de unificación constituyeron “un Comité denominado de Unidad Sindical Clasista, propiciado por grupos minoritarios formados al margen de las organizaciones

Posteriormente, Marotta intenta realizar un análisis de la CGT, “de su obra inicial y de los erizados obstáculos que se opondrán a sus primeros y difíciles pasos”.²⁰ El análisis se sitúa inicialmente en las reacciones frente al golpe cívico-militar, momento en el que la CGT considera prioritario dejar sentada su condición de autonomía frente a los diferentes partidos políticos o agrupaciones ideológicas, remarcando la *prescindencia* en relación con las acciones que éstos efectúen. El dirigente sindicalista describe la situación en la que se encontraba el movimiento obrero²¹, frente a una delicada coyuntura política e institucional agravada por una crisis económica de “proyecciones gigantescas” cuya síntoma inmediato estuvo dado por el vertiginoso ascenso de la desocupación y por la acelerada depreciación de los salarios.

En ese sentido, la concurrente explicitación, por parte de Marotta, del difícil contexto en el que tuvo que actuar la CGT durante sus primeros años permite comprender las enormes limitaciones de ésta a la hora de defender los derechos de sus representados. Por eso, el dirigente *sindicalista* se refiere a los “vacilantes primeros pasos” de la CGT, a sus acciones meramente defensivas, al “estado poco menos que letárgico” en el que se encuentra la clase obrera, razones por las cuales las posibilidades de adquisición de nuevas conquistas se hallaban fuertemente reducidas. A pesar de que en los primeros quince meses la vida sindical estuvo marcada por las duras restricciones impuestas por la dictadura uriburista, especialmente por la ley marcial y el estado de sitio, Marotta destaca los alrededor de 400 sindicatos y seccionales que adhieren a la nueva central; tendencia que va a continuar ya que a tres años de su constitución la mayor parte de los sindicatos independientes se encuentran adheridos a la CGT. El complejo proceso de esta etapa formativa tuvo, de acuerdo a la óptica de Marotta, el mérito de albergar sindicatos de variadas ideologías y especialmente de diferentes concepciones de organización, a la vez que generó obstáculos que provocaron fuertes y “fraticidas” peleas internas cuya consecuencia más lamentable fue la fractura de la central en diciembre de 1935.

Continuando con la atención a las iniciativas de unidad, el dirigente gremial y miembro del Partido Socialista Jacinto Oddone destaca la iniciativa de la FOPA, que en

regulares substraídas a la influencia política del partido comunista y por algunos sindicatos de escasa significación”. Marotta, Sebastián, *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Buenos Aires, Calomino, 1970, tomo III, pp. 287-296.

²⁰ Ídem, p. 304.

²¹ “Si no todos, los sindicatos -especialmente en cuanto responden a la orientación de la FORA anarquista- clausurados; numerosos militantes detenidos; otros, deportados o procesados. Algunos presos, sometidos a tribunales de guerra. Se ha llegado al extremo de simular la aplicación de la pena capital...”, Marotta, op.cit., p. 305.

su carácter de organismo autónomo “decidió emprender una nueva tentativa de unificación de las fuerzas obreras del país”.²² Tal vez el éxito con el que culminaron las negociaciones haya estado dado por la comprensión de los gremios involucrados de que era necesario enterrar las recurrentes prácticas de tantos congresos en los que primaron “los debates acalorados, la violencia y las escenas de pugilato”.²³

Por ello, Oddone afirma que la unión en torno al acuerdo entre la USA y la COA es lo suficientemente representativa más allá del rechazo a la convocatoria de la FORA, “cuyo número de adherentes se ignoraba y unos ochenta mil adherentes de sindicatos autónomos por distintas causas especiales, religiosa, patriótica, etc., que en ninguna forma se habrían adherido”.²⁴ De esta manera, se le auguraba a la recién constituida CGT un auspicioso futuro en función de la correcta elaboración de su estatuto, la separación de organizaciones que boicoteaban la unidad y la aptitud de los dirigentes de la nueva central.²⁵

Luego de este panorama, Oddone resalta el accionar de la CGT que tuvo un considerable progreso traducido en la constante incorporación de sindicatos y el incremento de adherentes cuyo resultado fue el aumento de ingresos que permitió desarrollar “una obra encomiable” a partir de la realización de giras de alcance nacional, conferencias, actos, campañas periodísticas que “se produjeron en cantidades y extensión admirables”. Pero poco tiempo bastó para que las desavenencias retornaran a raíz de los procedimientos “poco democráticos” de las autoridades provisorias que conllevaron al progresivo deterioro y posterior ruptura de las relaciones entre importantes gremios y la cúpula dirigencial de la central. La cuestión de los alcances e interpretación del comúnmente aceptado principio de la *prescindencia* ha sido utilizada, en la opinión de Oddone, para llevar a cabo una campaña -a veces en forma encubierta- antisocialista.

²² Oddone, Jacinto, *Gremialismo proletario argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1949, p. 327.

²³ Ídem, p. 332.

²⁴ Ibídem.

²⁵ “La Confederación General del Trabajo estaba finalmente constituida. Un buen cuerpo de disposiciones estatutarias, precedido de un amplio y bien concebido preámbulo de largas y futuras vistas, le aseguraban una vida próspera, de efectivos y grandes triunfos. La exclusión de los elementos perturbadores y arbitrarios y la separación de los sindicatos sectarios que las sostenían y hacía la vida imposible a la organización, dieron la certeza de que en adelante el entendimiento, la convivencia y la concordia serían lo norma de todos los actos y resoluciones de la CGT y que la paz y la armonía reinarían, por fin, soberanos. Agreguemos a esto que los hombres dirigentes de los gremios más importantes, que serían a la vez quienes tendrían a su cargo la marcha de la institución *eran o socialistas afiliados o simpatizantes*-por los menos así se lo suponía-y tendremos la visión completa de lo que pudo ser la nueva Central que surgía a la vida argentina”. Ídem, p. 333.

Entre los argumentos esgrimidos por el dirigente se remarca la manera en cómo el órgano de prensa oficial de la CGT ignoraba la labor parlamentaria del socialismo en la sanción de leyes favorables al movimiento obrero y que en nombre de la *prescindencia* “no se hacía la menor distinción entre el Partido Socialista y los partidos de la política criolla”.²⁶ Además expresaba Oddone que el Comité Nacional demoraba el llamado a un Congreso Constituyente que organizara el funcionamiento institucional de la central porque los gremios más importantes eran contrarios a las autoridades. El desenlace de esta situación es la conocida fractura de la CGT en una acción que Oddone describe como una reunión en la que los sindicatos más importantes resuelven declarar la caducidad de las autoridades.

Con menor grado de descalificación pero señalando fuertes cuestionamientos el dirigente metalúrgico y redactor de *La Vanguardia* Alfredo López sostiene que al inicio de su actuación, la CGT estuvo “ausente” en un momento clave en el que los trabajadores estaban reconstruyendo sus cuadros sindicales dejando atrás antiguas formas de lucha para experimentar nuevas estrategias de organización y acción gremial.²⁷ López lamenta que la nueva central no asumiera el rol de verdadera exponente del cambio que se estaba gestando y que frente al desafío planteado por la desfavorable coyuntura política y económica en la que ningún sindicato podía ser prescindente, su respuesta haya sido “desconsoladora”. Insiste el autor en afirmar que las viejas concepciones sindicales estaban entrando en crisis pero la dirigencia de la CGT, en lugar de conducir el cambio al que gran parte del movimiento obrero aspiraba, estuvo atravesada “por la apetencia de predominio y por distintas interpretaciones del camino a seguir”.²⁸

Algunas de estas obras, escritas en diferentes momentos, tienen como uno de sus principales objetivos explicar las transformaciones que produjo, en la organización del movimiento obrero, la irrupción del peronismo.²⁹ De todas maneras, dichos trabajos han posibilitado un acercamiento a las consideraciones que algunos de los dirigentes de

²⁶ Siguiendo el razonamiento de Oddone, las agresiones al Partido Socialista no hacían mas que repetir “la fobia” ya manifestada por las centrales anteriores hacia dicha organización política. “Sólo que unos la combatían en nombre del comunismo anárquico, otras en nombre del *sindicalismo revolucionario* y la CGT lo atacaba en nombre de la *prescindencia* sindical”. Ídem, pp. 335-336.

²⁷ López, Alfredo, *Historia del movimiento social y la clase obrera Argentina*, Buenos Aires, Editorial Programa, 1971, pp. 317-318.

²⁸ Ídem.

²⁹ En referencia a las interpretaciones acerca del significado de estas memorias ver: Gutiérrez, Leandro y Mirta Lobato, “Memorias militantes: un lugar y un pasado para los trabajadores argentinos”, *Revista Entrepasados*, Nº 3, 1992, pp. 26-28 y Gutiérrez y Romero, op.cit., p. 196.

mayor representatividad de las principales corrientes del movimiento obrero tuvieron acerca de la formación y accionar de la CGT entre los años 1930 y 1935. Se dejan entrever en las opiniones de estos, además, las disputas acaecidas durante este periodo entre las distintas tendencias ideológicas tanto al interior de conducción de la CGT -entre *sindicalistas* y *socialistas*- como así también la fuerte interpelación que desde las organizaciones rivales como la FORA -anarquista-y el CUSC -comunista- le realizaban a la central.

Con diferentes explicaciones, ya se ha señalado la pervivencia de este modelo interpretativo en estudios realizados desde diferentes perspectivas políticas-ideológicas teniendo, además, una marcada influencia en el campo académico.³⁰

En las escasas referencias sobre los primeros pasos de la CGT, el dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado (de ahora en más, ATE), Alberto Belloni, interpreta que la adopción de la *prescindencia* no hace más que dejarle el control absoluto de los resortes económicos, políticos y sociales a los sectores reaccionarios y patronales; consecuencia esperable de una organización nacida por un acuerdo de cúpulas corruptas que expresaban el sindicalismo amarillo.³¹

En cierta sintonía con las opiniones de Belloni -a pesar de transcurrir más de dos décadas- Alberto Ciria señala que la CGT, a partir de su constitución orgánica, se convirtió en el ámbito en el que se desarrollaron las discusiones internas entre los distintos sectores que se adjudicaron la representatividad del movimiento obrero.³² A pesar que las mencionadas discusiones representaron las distintas tendencias de la clase obrera, Ciria resalta que la central –más allá del sector que la dirigiera- actuó como

³⁰ “Este molde historiográfico, construido fuera del campo académico, ha influido fuertemente en historiadores profesionales, provistos de instrumentos metodológicos más complejos y poseedores de una base heurística mucho más amplia pero que, sin embargo, no llegaron a superar la concepción -por otra parte estimable- de los iniciadores”, Gutiérrez y Romero, *op.cit.*, p. 198.

³¹ El autor señala que “la dirigencia sindical, completamente claudicante, se mantendrá entronizada en la CGT, durante seis años, en forma provisoria, sin llamar a congreso, y ahogando todo intento de resistencia. La central obrera se había convertido en otro callejón sin salida, que al igual que los partidos socialista y comunista, el imperialismo permitía con agrado; allí se encarrilaban las pocas energías de rebeldía que pudieran presentarse”. Ver Belloni, Alberto, *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1960, pp. 40-42. La consideración que en esta obra se tiene de la corriente *sindicalista* se puede observar en la contratapa del libro. Cuando se explican los propósitos de éste se apunta, en nombre de la objetividad, que en los “medios sindicales se conocen las tres interpretaciones, por así decir tradicionales de la historia del movimiento obrero: Diego Abad de Santillán, expresó en su libro los puntos de vista del anarco-sindicalismo, y se refirió obviamente, a una etapa concluida de la clase trabajadora; Jacinto Oddone, por su parte, reflejó, en su historia el criterio del socialismo reformista. Rubén Iscaro ofreció la interpretación comunista o estalinista de las luchas obreras”. Llama la atención la omisión de trabajos que se refieran a la historia de clase obrera desde la perspectiva *sindicalista*.

³² Ciria, Alberto, *Partidos y poder en la Argentina moderna: 1930-1946*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 344.

cuerpo adoptando una postura de “oficialismo complaciente” frente a los sucesivos gobiernos fraudulentos que ocuparon el poder durante los años treinta.³³

Para Rubén Rotondaro la situación política generada con la caída de Yrigoyen encontró a las organizaciones sindicales con variados “sentimientos” (sic) que pueden sintetizarse en la expectativa, el escepticismo, la indiferencia y la *prescindencia*.³⁴ Para el autor la CGT dejó claramente expresado desde el momento de su creación que su objetivo era no confrontar con el régimen y ganar cierto espacio de tiempo para fortalecer sus cuadros. De todas maneras se destaca que hubo en la nueva central “un cambio táctico notable” en función de reconocer al gobierno como un actor fundamental en la discusión de las relaciones laborales a la cuales había que encuadrarlas en un ámbito institucional. En el análisis de Rotondaro este reconocimiento, en momentos en que los dirigentes y activistas sindicales sufrían persecuciones, encarcelamientos o deportaciones no hace más que revelar por parte de la CGT un desconocimiento absoluto de la realidad “o quizás más grave aún, de carencia de honestidad”.³⁵

Sugestiva resulta ser la interpretación de María Laura Sanmartino de Dromi, quien afirma que el golpe militar de 1930 y la constitución de la CGT fueron “dos acontecimientos” en los que sólo hubo “coincidencia temporal”.³⁶ Aclara la autora que la conducción sindical se mantuvo ajena a la conspiración que derrocó a Yrigoyen porque se encontraba “enfrascada en sus propias rivalidades”. Además, por su postura ideológica, la CGT no comprendió la realidad política y social del país del cual no se sentía parte y por ende, sostiene la autora, “mal podría darse cuenta que lo que estaba sucediendo también iba a repercutir en los trabajadores”.³⁷

Diferenciándose del modelo interpretativo anteriormente mencionado y en consonancia con el retorno a la democracia en 1983 se produjeron una importante cantidad de trabajos acerca del movimiento obrero en la década de 1930. De todas maneras, en algunos de los estudios de la “democracia renovada”³⁸ el principal objetivo continúa siendo el rol central del movimiento obrero en tanto posibilite explicar y responder la recurrente pregunta acerca de los orígenes del peronismo.

³³ Ídem.

³⁴ Rotondaro, Rubén, *Realidad y cambio en el sindicalismo*, Buenos Aires, Pleamar, 1971, pp. 130-132.

³⁵ Ídem.

³⁶ Sanmartino de Dromi, María Laura, *Historia sindical argentina: 1853-1955*, Mendoza, Ciudad Argentina, 1986, p. 68.

³⁷ Ídem.

³⁸ Bisso, Andrés, “El debate acerca de los orígenes del peronismo desde la perspectiva de los libros de la democracia renovada”, en Camou, Antonio, María Cristina Tortti y Aníbal Viguera (coordinadores), *La Argentina democrática: los años y los libros*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

Al contextualizar el periodo iniciado tras el derrocamiento de Yrigoyen, Samuel Baily sostiene que la recién creada CGT tuvo que actuar frente a un Estado que volvió a representar los intereses de las fuerzas conservadoras mostrándose hostil a las demandas del movimiento obrero.³⁹ Por lo tanto, luego de una década durante la cual existieron numerosas divisiones cuyas causas habría que buscarlas en las disputas sectarias, la dirigencia de la CGT consideró que sólo la independencia de los partidos políticos y los grupos ideológicos haría posible la conservación de la unidad gremial. El problema radicó, de acuerdo al análisis de Baily, en que el gobierno de Uriburu hizo difícil que el programa de neutralidad política pudiera sostenerse. Situación que colocó a la dirigencia cegetista en un verdadero dilema que desembocó en el posterior conflicto al interior de la central entre la corriente *sindicalista*, que propiciaba la continuidad del apoliticismo y la socialista, que abogaba por su abandono proponiendo acciones conjuntas con distintos sectores para oponerse a la oligarquía, al fascismo y al gobierno.⁴⁰

Isidoro Cheressky plantea la situación de debilidad de los núcleos sindicales que tuvieron una intervención activa en la creación de la CGT.⁴¹ A partir de esas circunstancias algunos dirigentes participaron de algunas reuniones en las que se vislumbró la posibilidad de organizar una resistencia popular para enfrentar a Uriburu pero rápidamente predominaron las posturas a favor de la *prescindencia*. Esta decisión, que llevó a la central a adoptar una actitud conciliadora frente al régimen tuvo como propósito situarse en una “incómoda legalidad” en medio de la represión de la que eran víctimas anarquistas y comunistas. Esta estrategia trazada por la corriente *sindicalista* que conducía la CGT pretendía participar de ciertos organismos estatales como forma de contrarrestar la influencia patronal en dichos ámbitos. Para Cheressky los resultados fueron negativos ya que en el marco de la crisis la correlación de fuerzas favorecía claramente a la patronal y principalmente porque el gobierno no mostró disposición alguna para llevar adelante una política social que requiera de la negociación con los sindicatos.

Matsushita alega que la crisis política y económica, provocada por el derrocamiento de Yrigoyen y por los efectos de la desocupación tuvo una importante

³⁹ Baily, Samuel, *Movimiento obrero...*, op.cit., pp. 61-65.

⁴⁰ Ídem., p.65.

⁴¹ Cheressky, Isidoro, “Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina preperonista, (1930-1943)”, en Pablo González Casanova (coordinador) *Historia del movimiento obrero en América Latina, Tomo 4*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 161-162.

incidencia sobre el proceso de unidad sindical.⁴² El autor reconoce que las organizaciones sindicales que posteriormente confluyeron en la CGT no se manifestaron ni a favor ni en contra del golpe y aunque habían revelado cierta disconformidad con las políticas obreras del presidente radical depuesto, no se prestaron a colaborar con el nuevo gobierno. Por lo tanto, frente a la represión gubernamental, la embestida empresarial y el aumento de la desocupación la flamante CGT fue tan impotente que escogió el camino de soslayar la oposición frontal con la dictadura uriburista y declaró su carácter no político. Estrategia que no varió demasiado con “el retorno a la normalidad institucional aunque en sentido limitado”⁴³ del gobierno de Justo ya que si bien el levantamiento del estado de sitio produjo una reactivación del movimiento obrero esto no implicó que los sindicatos hubieran tenido plena libertad de acción. Igualmente Matsushita subraya que esta reactivación repercutió al interior de la CGT al dar inicio a las controversias entre *sindicalistas* y socialistas.

El análisis realizado por Del Campo recalca que “la modestia” de los reclamos realizados por la CGT no hace más que reflejar el lugar de orfandad y la precariedad por que atravesaban los trabajadores.⁴⁴ Realidad que condujo a la dirigencia *sindicalista* de la CGT a buscar amparo y reconocimiento estatal resultando una estrategia que produjo resultados “bastante decepcionantes”.⁴⁵ Del Campo argumenta que estas consecuencias pueden atribuirse a la magnitud de la crisis y la represión que llevó a la central a llevar “una vida puramente vegetativa”.⁴⁶ El autor apunta que la CGT tuvo una actitud de complacencia con el poder político que no escatimó en apelar a medios “poco dignos” de negociación inclusive en pos de alcanzar objetivos elementales.

Complacencia también es el término elegido por Julio Godio para caracterizar el comportamiento de la CGT -y también el del Partido Socialista- frente al régimen militar destacando que su principal meta se centraba en conservar el espacio de legalidad sindical y exigirle al gobierno medidas para paliar la crisis.⁴⁷ Para alcanzar dichos fines, la central que fue dirigida en forma compartida por sindicalistas y socialistas con hegemonía de los primeros, reafirmó el carácter de *prescindencia* frente a las actividades políticas adoptando definitivamente un comportamiento “reformista

⁴² Matsushita, op.cit., pp. 77-80 y 99-119.

⁴³ Ídem. p. 99.

⁴⁴ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p.73.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ Ídem. p. 104.

⁴⁷ Godio, Julio, *El movimiento obrero argentino (1930-1943). Socialismo, comunismo y nacionalismo obrero*, Buenos Aires, Legasa, 1989, pp. 28-29.

pragmático”. De todas maneras, si bien el autor rescata el hecho que la CGT se “opuso correctamente al régimen militar en aspectos de orden político-militar” al mismo tiempo señala que la central tuvo una “visión simplista y superficial” frente a la nueva estrategia económica adoptada por el bloque dominante liberal-conservador que dio lugar al proceso de sustitución de importaciones.⁴⁸

Más allá de continuar con la pregunta acerca de los orígenes y los vínculos del movimiento obrero de los años treinta con el peronismo, Juan Carlos Torre comenzó a abrir nuevas perspectivas de investigación, fundamentalmente al analizar la etapa de 1930-1945 como autónoma, desligándola de sus habituales motes de simple antecendencia o transición.⁴⁹ En tal sentido, el autor sostiene que la reafirmación del principio de la *prescindencia* por parte de una central hegemonizada por la corriente *sindicalista* -como fue la CGT en sus inicios- no hace más que darle continuidad a una línea histórica. Pero además, Torre deja planteados algunos interrogantes acerca del significado y la viabilidad de la *prescindencia* en esa especial coyuntura histórica.

Joel Horowitz reanuda las caracterizaciones desfavorables a la CGT expresando que la central tuvo similares limitaciones que sus predecesoras ya que importantes fuerzas del movimiento obrero permanecieron al margen de ella.⁵⁰ Escenario que, en opinión de Horowitz, confirmaría “el mito” que ha existido dentro del movimiento obrero que indica que el estado natural de las organizaciones sindicales es el de la unidad. Además se retoman ciertos tópicos que afirman que la estrategia de mantener una posición cercana al poder fue una suerte de “adulación de los *sindicalistas*” que no conllevó a resultados favorables para la clase obrera. Salvo para algunos líderes que se mostraron “demasiado ansiosos por figurar entre los grupos que el gobierno consideraba aceptables” y obtuvieron puestos de bajo nivel en el Estado.⁵¹

Trabajos innovadores resultaron los de Hernán Camarero acerca de la actuación de la COA, fundada en 1926 y sobre el rol de los comunistas en el mundo del trabajo ya que permiten, de manera más o menos directa, analizar aspectos importantes del

⁴⁸ Para Godio, la CGT, al mantener su histórica postura librecambista -juzgada anacrónica- se enfrentó a fuerzas sociales con la cuales podría haber articulado acciones en común. Ídem. p. 31.

⁴⁹ Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Di Tella, 1990.

⁵⁰ Horowitz, Joel, “El movimiento obrero”, en Nueva Historia Argentina, Tomo 7, *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política, (1930-1943)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001. pp. 257-259.

⁵¹ Ídem. p. 259.

funcionamiento de la CGT.⁵² Los estudios mencionados marcan un rasgo diferencial al explorar las características, estrategias e ideologías de la clase obrera en los años veinte buscando conexiones que permitan explicar dinámicas posteriores. Igualmente a la hora de evaluar el desempeño de la CGT Camarero enfatiza los rasgos de continuidad de posturas poco comprometidas, propias de una organización resultante de la fusión entre la USA y la COA. Inclusive luego de su periodo de formación la central “vegetó en una actitud pasiva” acentuando su carácter moderado y mostrando su incapacidad para enfrentar las medidas antilaborales y autoritarias promovidas desde el Estado.

A partir de haber realizado este recorrido por la obra de los autores mencionados se ha podido constatar lo afirmado anteriormente en relación la valoración negativa, en líneas generales, que tuvo el desempeño de la CGT en los primeros años de su vida sindical. A la vez, queda de manifiesto la relevancia de la corriente *sindicalista* en torno a la dirección que adoptó la central. Razón por la cual, a continuación, nos abocaremos en indagar las principales ideas rectoras de dicha corriente y su inserción en el movimiento obrero argentino.

⁵² Camarero, Hernán, “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”. En: Camarero, Hernán y Carlos Manuel Herrera (Editores); *El partido socialista en Argentina. Sociedad, Política e Ideas a través de un siglo*. Buenos Aires, Prometeo, 2005 y del mismo autor, *A la conquista...* op.cit.

CAPÍTULO I

LA CORRIENTE SINDICALISTA EN LA ARGENTINA

A pesar de que no es nuestra intención transitar en profundidad la problemática cuestión acerca de los *orígenes* de la corriente *sindicalista*⁵³, en tanto que todos los análisis realizados constituyeron -y lo continúan siendo- un campo de disputa desde donde se construyeron y legitimaron ciertos recortes muy específicos en la historia del movimiento obrero⁵⁴, se realizará un recorrido bibliográfico enfocado en rastrear la difusión de las principales ideas y prácticas de la tendencia sindical mencionada.

Como el resto de las ideologías que se instalaron en el movimiento obrero argentino, desde sus inicios hasta el advenimiento del peronismo, el *sindicalismo* tiene sus raíces en Europa, principalmente en Francia e Italia⁵⁵, naciendo a fines del siglo XIX y alcanzando, posteriormente, un desarrollo a nivel mundial.⁵⁶

De dilatada trayectoria en Francia, el *sindicalismo*⁵⁷ puede ser rastreado en la década de 1880, momento en el cual, en contraposición tanto al utopismo anarquista como al socialismo reformista parlamentario de la II Internacional, surge como una

⁵³ En sus comienzos esta corriente se denominó *sindicalismo revolucionario* y con menor frecuencia anarcosindicalismo, término que generó a algunas confusiones. Los rivales de la tendencia *sindicalista* se referían a sus militantes como “sorelianos”, que llevaba consigo una connotación peyorativa ya que Mussolini invocaba a uno de los principales teóricos de la corriente mencionada, Georges Sorel, como una de sus principales influencias. Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p.25.

⁵⁴ Del Campo analiza algunas de las razones por las cuales el estudio de la corriente *sindicalista* ha permanecido subordinada por un prolongado lapso de tiempo a pesar que se cuenta con la valiosa información, fundamentalmente proporcionada por las memorias de los militantes. Entre las causas que el autor atribuye para explicar esta carencia estaría el hecho que en las distintas coyunturas históricas argentinas no hubo expresiones políticas que reivindicaran al *sindicalismo* como su antecesora. Por lo tanto el papel de la mencionada corriente en la historia del movimiento obrero argentino ha permanecido bajo los cánones de las interpretaciones socialista y comunista. Ídem. p.27. Inclusive en trabajos recientes, como el de Laura Caruso, se resalta la desproporción entre la relevancia histórica del *sindicalismo* y la escasa producción bibliográfica destinada a su estudio. De todas maneras, la autora menciona que esta situación ha comenzado a modificarse a partir del interés de varios autores en formular nuevas preguntas y distintos abordajes acerca del papel histórico que desempeñó el *sindicalismo*. Ver, Caruso, Laura, “Una corriente de energía afluyendo exuberante como un río en épocas pluviales”: el *sindicalismo revolucionario* a través de la obra de Julio Arraga, VII Jornadas de Sociología de la UNLP, diciembre de 2012.

⁵⁵ Del Campo, Hugo. *El sindicalismo revolucionario (1905-1945)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.

⁵⁶ Camarero, Hernán y Alejandro Schneider, *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, Cap. IV. Previamente a caracterizar los principales rasgos del *sindicalismo* local, los autores describen su fisonomía general por tratarse de “una tendencia desarrollada en el movimiento obrero mundial”.

⁵⁷ “El *sindicalismo revolucionario* que animó el movimiento obrero entre 1892 y 1914, tiene sus orígenes en el periodo de 1884 a 1892, cuando los sindicatos obreros parecen subordinados a la política de los partidos”. Ver Dolléans, Édouard, *Historia del movimiento obrero*, tomo II, Buenos Aires, Eudeba, 1961, p. 24.

tendencia que le atribuye a las organizaciones gremiales el carácter revolucionario, privilegiando la “acción directa” -huelga, sabotaje, boicot- como la práctica de mayor eficacia en pos de lograr los objetivos de la clase obrera. El sindicato, por lo tanto, constituye una forma de organización propiamente obrera que, sin intermediaciones, se encuentra en mejores condiciones para oponerse al capital, ya que establece la lucha donde se considera que se debe plantear, es decir, en el terreno económico. Según esta visión, será por este camino que se llegará a la huelga general revolucionaria que derribaría al sistema capitalista, siendo reemplazado por federaciones de sindicatos que, constituyendo inicialmente una organización comunal, abrirían la posibilidad futura de generar asociaciones de mayor amplitud. Se buscaba la preservación de la autonomía de los sindicatos en relación al Estado y a todo tipo de agrupación política e ideológica⁵⁸ para evitar las recurrentes fragmentaciones facilitando la convivencia de militantes de distintas tendencias.

En la elaboración de este cuerpo de ideas, así como en las primeras formas organizativas, resultó fundamental el papel desempeñado por Fernand Pelloutier⁵⁹, quien dirigió las *Bourses du Travail* que agrupaban en una primera instancia a los gremios de una localidad, para posteriormente unirse en una Federación Nacional. Esta estrategia sigue su curso a partir de 1902, con la incorporación de las Bolsas a la Confederación General del Trabajo (CGT) en un momento en que las múltiples divisiones en las que se encontraba el socialismo francés llevaron a las organizaciones gremiales a considerar la condición de *prescindencia* política como el principio clave para sostener la unidad.⁶⁰ La ratificación “definitiva” de este principio se produjo en el Congreso que la CGT francesa realizó en Amiens en octubre de 1906 donde por amplia mayoría se aprobó la declaración que establecía la total independencia de la central con respecto a los partidos políticos.⁶¹

Diferente al francés, resultó el contexto político en la Italia de fines del siglo XIX, donde en medio de un clima fuertemente represivo, el anarquismo logró un importante arraigo en el movimiento obrero frente a la mesura del Partido Socialista Italiano (de ahora en más, PSI) que, con la mayor parte de su dirigencia compuesta por

⁵⁸ “El sindicalismo revolucionario se define positivamente por su llamado a la voluntad de los trabajadores; se caracteriza por una doble oposición: a los partidos políticos y al Estado, y a los gobiernos oportunistas y radicales que intentan someter al movimiento obrero mediante la legislación”. *Ídem*, p. 24.

⁵⁹ Dolléans, op.cit., Cap. I “El renacimiento del sindicalismo (1871-1902) Fernand Pelloutier”

⁶⁰ La Confederación General del Trabajo de Francia se creó el 23 de septiembre de 1895 en la ciudad de Limoges.

⁶¹ García, Víctor, Antología del anarcosindicalismo, Caracas, Ruta-B.A.S.E, 1988, pp. 79-83.

intelectuales provenientes de las clases medias, optó por la estrategia parlamentaria e inclusive por la participación en gobiernos de carácter burgués.

Análogamente a lo acontecido con las Bolsas en Francia, desde 1893, la Federación de Cámaras de Trabajo en Italia se presentó como una alternativa para conducir los destinos la clase obrera frente al socialismo. Además, en el seno de este partido comenzó a darse una enérgica discusión que se desarrolló en el Congreso de Bolonia de 1903, cuando la corriente izquierdista -con fuerte influencia *sindicalista*- consiguió imponerse sobre los moderados. Triunfo *un tanto relativo*, según Mario Sznadjer, ya que el *sindicalismo* continuó siendo una fracción minoritaria del partido y con escasa inserción en las bases obreras organizadas.⁶² Situación que comenzó a revertirse en septiembre de 1904 cuando posteriormente a las revueltas de mineros de Buzzerú, en Cerdeña, los obreros de Milán proclamaron la huelga solidaria. Para los *sindicalistas* se estaba frente a un estallido de carácter espontáneo de gran magnitud en el que la acción directa fue interpretada como una disminución de la distancia entre teoría y práctica. La interpretación *sindicalista* de los sucesos mencionados no hizo otra cosa que confirmarles el divorcio producido entre las actitudes revolucionarias del proletariado y la postura cada vez más reformista del PSI.⁶³

De todas maneras, el influjo *sindicalista* en la clase obrera italiana resultó menor que en la francesa, entre otras cuestiones por la pervivencia del anarquismo y por disensiones internas de la propia corriente. Por lo tanto se produjo un debilitamiento *sindicalista* que quedó evidenciado cuando fueron marginados de la conducción de la Confederazione Generale del Lavoro (de ahora en más, CGL) creada en 1906, quedando controlada por los socialistas. Posteriormente, la fracción moderada de éstos retomó de manera casi total la conducción del partido en el Congreso de Roma de 1907 y un año después expulsaron a los *sindicalistas* que luego, en 1912, se reagruparon para fundar la Unione Sindicale Italiana en oposición de la CGL.⁶⁴

En cuanto a los principales teóricos del sindicalismo se destacan los franceses Herbert Lagardelle y Georges Sorel y los italianos Enrico Leone y Arturo Labriola.

⁶² Sznadjer, Mario, "Sindicalismo revolucionario y fascismo: ideología y estilo político", Revista *Estudios Sociales*, Nº 33, segundo semestre de 2007, pp. 15-29.

⁶³ La situación de enfrentamiento entre el ala reformista del PSI y el *sindicalismo* se fue agudizando hasta el punto en el que no sólo se transformó de hecho en una fracción independiente sino que comenzaron a divulgar sus programas a través de sus propios órganos de prensa como *Il Devenire Sociale*, que empezó a publicarse en 1905 en Roma y *Pagine Libere* en 1906 en Lugano. Ídem, p.19.

⁶⁴ Del Campo, *Sindicalismo y...*op.cit., pp. 30-31.

Algunas de las obras de estos autores⁶⁵ han generado fuertes debates en cuanto su interpretación y a la trascendencia de las mismas tanto en sus lugares de origen como en su posterior proyección fuera de los mismos. Pero más allá de las discrepancias la mayor parte de la historiografía del movimiento obrero subraya la influencia -en diferentes grados- de estos pensadores en la elaboración de las ideas rectoras de la corriente *sindicalista*.

La recepción de los principios *sindicalistas* en Argentina ha estado sujeta a las distintas versiones que han transmitido los militantes de las diversas tendencias⁶⁶ y que los estudios académicos⁶⁷ tomaron como referencia. Por lo tanto, los historiadores profesionales se han basado en relatos que reflejan, entre otras cosas, las disputas por la apropiación de la “verdadera historia” del movimiento obrero. Los citados trabajos, como el del socialista Enrique Dickmann, resaltan el papel desempeñado por Gabriela Laferrière de Coni, Julio Arraga, Bartolomé Bossio, Luis Bernard y Aquiles Lorenzo⁶⁸ en la difusión de las ideas *sindicalistas* en distintas publicaciones. Otra versión señala la medular importancia que tuvo la difusión de una serie de artículos del corresponsal de *Avanti*, Walter Mochi, a raíz de su visita al país en 1904.⁶⁹ Más allá de las diferencias se precisa entonces, la importancia otorgada a la divulgación del ideario de los principales referentes teóricos del *sindicalismo* como Sorel y Labriola a través de los diferentes medios de propaganda locales.

Por otro lado, según Del Campo, esta visión contrasta con la del dirigente sindicalista Sebastián Marotta, que soslaya mencionar tanto el origen extranjero de esta ideología como el papel de los intelectuales en la difusión de la misma.⁷⁰ Esta omisión,

⁶⁵ Nos referimos, entre otras a: Lagardelle, Herbert, *El sindicalismo*, Montevideo, El Arte, 1911; Sorel, Georges, *El porvenir de los sindicatos*, Valencia, Editorial Sempere, 1897; Labriola, Arturo; *Reforma y revolución social*, Valencia, Editorial Sempere, 1904.

⁶⁶ Casaretto, Martín, *Historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires, Imprenta Lorenzo, 1947; Dickmann, Enrique, *Recuerdos de un militante socialista*. Buenos Aires, La Vanguardia, 1949; Oddone, Jacinto, op.cit.; Repetto, Nicolás, *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*. Buenos Aires, Santiago Rueda, 1956; Íscaro, Rubens, op.cit.; Marotta, Sebastián; *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Tomo I, Buenos Aires, Lacio, 1960, Tomo II, Buenos Aires, Lacio, 1961, tomo III, Buenos Aires, Calomino, 1970; Abad de Santillán, Diego, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Proyección, 1971.

⁶⁷ Del Campo, *Sindicalismo y.....*, op.cit. p. 31; Matsushita, Hiroshi, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, Buenos Aires, Siglo XX, 1983, p. 30.

⁶⁸ Para ver algunas referencias acerca de la trayectoria de estas personas: Del Campo, *El sindicalismo...*, op.cit., pp. 25-28; Camarero y Schneider, op.cit., p. 9 y Di Tella, Torcuato, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel, 2003, pp. 21-22

⁶⁹ Así lo relata Nicolás Repetto, para quien, los artículos y conferencias de Mochi publicados en *La Vanguardia* resultaron vitales para la circulación de las ideas *sindicalistas* en general y fundamentalmente, de las disidencias planteadas por Labriola en el Partido Socialista Italiano (PSI); Repetto, op.cit.

⁷⁰ Del Campo, *Sindicalismo y...op.cit.*, p.31.

nos señalan Camarero y Schneider no puede considerarse fruto de un “error u olvido” ya que fue un elemento fundamental en la argumentación *sindicalista* a la hora de caracterizar el “desviacionismo reformista” del socialismo.⁷¹ Sin embargo, si bien, como afirma Del Campo, no hay por parte de Marotta alusión alguna a las raíces europeas ni a los pensadores más ilustres del *sindicalismo*, como Sorel o Labriola, no es difícil encontrar conexiones más o menos directas en las palabras de este dirigente con los principios fundamentales elaborados por aquellos.⁷² Por otra parte, resulta bastante lógica y con *fidelidad a los orígenes* la indiferencia hacia los intelectuales ya que está en concordancia con el pensamiento de los *padres fundadores* del *sindicalismo*.⁷³

Lo cierto es que las ideas *sindicalistas* se propagaron velozmente en el seno del movimiento obrero argentino, en principio como correlato de las discusiones internas que algunos integrantes del Partido Socialista plantearon acerca de qué función debía tener la actividad gremial⁷⁴. Es entonces cuando comienzan a consolidarse algunos de los principios rectores que deberán guiar las acciones concretas del *sindicalismo*:

⁷¹ Camarero y Schneider, op.cit., p.46.

⁷² A la hora de analizar las diferencias entre los militantes de la Unión General de Trabajadores (de ahora en más, UGT) y los del Partido Socialista a principios del siglo XX se pueden encontrar elementos claramente identificados con los postulados de Sorel y Labriola en las siguientes expresiones: “Se ha creado una verdadera antinomia en el modo de apreciar la lucha de clases, fenómeno que aparece al influjo de acontecimientos locales. Con puntos de vista dispares en torno a problemas circunstanciales, emanan divergencias de fondo. Si los trabajadores deben pugnar por la conquista de las instituciones burguesas y adaptarlas a su modalidad revolucionaria, o si, por el contrario, independizarse de ellas creando sus propios órganos, desarrollándolos autónomamente, con inspiración y pensamientos propios. Sostienen éstos que la acción revolucionaria del socialismo reposa fundamentalmente en la organización sindical de los trabajadores. Ninguna acción al margen de esta fuerza puede ser considerada, a su juicio, genuinamente socialista. Plantease, así, el fenómeno del *sindicalismo*, que importa una revalorización de la acción de los sindicatos, en tanto es afirmación de la clase asalariada, dueña de sus destinos”. Ver Marotta, *El movimiento...*, op.cit., tomo II, p. 211.

⁷³ En momentos en que se producían fuertes debates en Francia en torno a cuál debía ser la forma de organización más adecuada para la clase obrera. Sorel sostenía que “el proletariado debe procurar emanciparse desde ahora de toda dirección que no sea interna. Por el movimiento y la acción debe adquirir las capacidades política y jurídica. La primera regla de su conducta debe ser: quedar exclusivamente obrero”, es decir excluir a los intelectuales, cuya dirección tendría por efecto restaurar las jerarquías y dividir el cuerpo de los trabajadores. El papel de los intelectuales es un papel auxiliar: pueden servir como empleados de los sindicatos; no tienen cualidad alguna para dirigir, hoy que el proletariado ha comenzado a tener conciencia de su realidad y a construir su organización propia”. Ver, Sorel, op.cit., pp. 99. Resulta muy ilustrativo mencionar el debate producido en el Congreso Internacional Anarquista de Ámsterdam en 1907 entre Enrico Malatesta y Pierre Monatte. Este último señala: “Mi deseo no es tanto el de darles una exposición teórica del *sindicalismo revolucionario* como de mostrarles la obra y, así, de hacer hablar a los hechos. El *sindicalismo revolucionario*, a diferencia del socialismo y del anarquismo que lo precedieron en la carrera, se afirma menos por las teorías que por los actos, y es en la acción más que en los libros adonde debemos ir a buscar”. En: http://www.pelloutier.net/dossiers/dossiers.php?id_dossier=155&idparent=144 Nuestra Traducción. Ver también, García, *Antología...*, op.cit., pp.85-89. En el análisis de Caruso se hace mención al desarrollo de la “doctrina sindicalista rioplatense”. Si bien el trabajo ya mencionado se centra en la obra de Julio Arraga es interesante la reflexión de la autora en relación a la paradoja que significaba la presencia de importantes referentes intelectuales anti-intelectualistas. Ver Caruso, op.cit.

⁷⁴ Marotta, op.cit., pp. 210-211.

utilización de la huelga general revolucionaria como método de mayor eficacia; ratificación del concepto marxista que determina la posición del movimiento obrero en el terreno de la lucha de clases; papel revolucionario del sindicato; demostración de la naturaleza de clase del Estado; rol subordinado del parlamentarismo.⁷⁵ Como se puede observar había coincidencias generales con algunos de los postulados anarquistas⁷⁶ aunque el *sindicalismo* siempre acusó a aquella corriente de mezclar la organización gremial con los dogmas ideológicos.⁷⁷

La evidencia concreta de la difusión de las mencionadas ideas en la vida sindical tomó cuerpo en el 3er Congreso de la UGT realizado en agosto de 1905, cuando a partir de la fuerte presencia de la corriente *sindicalista*⁷⁸, fue perdiendo preeminencia la estrategia de la acción política parlamentaria a la cual se le asignó un rol complementario. Esto implicó el comienzo de un inexorable cambio de rumbo en relación a la línea que había establecido el 1er Congreso de la central (1903), emparentada con las posiciones del Partido Socialista.⁷⁹ Las repercusiones no tardaron

⁷⁵ Para una ampliación de los principios mencionados ver la referencia de Marotta a “La Acción Socialista” (julio de 1905), publicación del *sindicalismo revolucionario*. Marotta, *El movimiento...*, Tomo II, op.cit., pp. 212-213. Maricel Bertolo analiza el recorrido del sindicalismo revolucionario entre los años 1904 y 1916 afirmando que el desarrollo de esta corriente fue expresando una concepción diferente acerca del papel que debía desempeñar el movimiento obrero. Ver, Bertolo, Maricel, *Una propuesta gremial alternativa: el Sindicalismo Revolucionario (1904-1916)*, Buenos Aires, CEAL, 1993. Una perspectiva interesante es la que plantea Alejandro Belkin al señalar que la corriente *sindicalista* ocupó el vacío político, ideológico y en las “luchas concretas” dejado tanto por el socialismo como por el anarquismo. El autor analiza la actuación *sindicalista* en la “huelga de los inquilinos” producida en 1907. Ver Belkin, Alejandro, “Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina”, en *Cuadernos de Trabajo N° 74*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, julio de 2007.

⁷⁶ Continuando con el análisis de Monatte el dirigente sostuvo que: “Se debería estar ciego para no ver todo lo que hay de común entre el anarquismo y el sindicalismo. Los dos persiguen la extirpación completa del capitalismo y del asalariado por medio de la revolución social. El sindicalismo, que es la prueba de un despertar del movimiento obrero, ha recordado al anarquismo el sentimiento de sus orígenes obreros; del otro lado, los anarquistas no han contribuido poco a entrenar al movimiento obrero en la vía revolucionaria y a popularizar la idea de la acción directa. Así, entonces, sindicalismo y anarquismo han reaccionado el uno sobre el otro, por el mayor gran bien de uno y de otro”. En <http://www.pelloutier.net...op.cit>. Nuestra Traducción.

⁷⁷ Bilsky, Edgardo, *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*, CEAL, Buenos Aires, 1985. Otros autores también resaltan rasgos comunes entre ideas anarquistas y *sindicalistas*. Ver: Rock, op.cit., p.98; Del Campo, op.cit., p.29; Matsushita, op.cit., pp. 30-31.

⁷⁸ Tanto las memorias de los militantes como de distintos historiadores coinciden en que la corriente *sindicalista* aparece en el 3er Congreso de la UGT y las resoluciones publicadas no hacen más que confirmar esa presencia. Ver, entre otros: Odonne, op.cit., cap. XXV; Abad de Santillán, *El movimiento obrero...*, op.cit., p.125; Marotta, *El movimiento...*, op.cit., pp. 213-214; Belloni, *Del anarquismo al...*, op.cit., pp. 20-21; Rotondaro, *Realidad y...*, op.cit., p. 51; Godio, Julio, *Los orígenes del movimiento obrero*. Buenos Aires, CEAL, 1971, p. 201; López, *Historia del movimiento social...*, pp. 150-153; Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp.32-33.

⁷⁹ En su 1er Congreso, la UGT recomendaba sumar la lucha gremial a la lucha política, por lo tanto se debía apoyar a los partidos que impulsaran leyes laborales que beneficiaran la clase obrera. La consigna de este congreso resulta por demás elocuente en las palabras de Alicia Moreau de Justo, cuando se recomendó: “que, independientemente de la lucha gremial se preocuparan de la lucha política, y

en instalarse en dicha organización donde el debate doctrinario comenzó a cobrar mayor intensidad en la medida que la nueva tendencia parecía haber logrado la adhesión del ala más radicalizada que cuestionó el carácter acentuadamente reformista que había adquirido el partido. Más allá de que este grupo contó con el apoyo del secretario del partido, Aquiles Lorenzo, el VII Congreso del Partido Socialista, realizado en abril de 1906, fue el escenario en el que estas discrepancias quedaron claramente en evidencia cuando la mayoría “invitó” al grupo de afiliados de tendencia *sindicalista* a separarse de la organización política.⁸⁰

El aumento de estas tensiones entre *sindicalistas* y socialistas se hizo eco de manera casi simultánea en diciembre de 1906, momento en el que comenzó a sesionar el 4to Congreso de la UGT donde, si bien la discusión giró en torno a la forma de votación el resultado determinó un cambio significativo en la correlación de fuerzas.⁸¹ Al triunfar la postura *sindicalista*, no solo conllevó a que este grupo obtuviera la mayoría de la Junta Ejecutiva, sino que además abrió la posibilidad de acentuar el perfil ideológico de la nueva mayoría.⁸²

La importancia de este congreso fue resaltada por varios autores ya que sus consecuencias habrían dejado en claro el firme posicionamiento ideológico -de marcado rasgo “antipolítico”- y fundamentalmente, estratégico de la corriente *sindicalista* en relación a sus rivales.⁸³ Situación que se reafirmó durante el Congreso de Fusión (1907)

conquistaran leyes protectoras del trabajo, dando sus votos a los partidos que tuvieran en sus programas reformas concretas en pro de la legislación obrera”, ver Sanmartino de Dromi, *op.cit.*, p. 24. Cabe aclarar que la valoración acerca de la creación y del primer congreso de la UGT no se halla exenta de polémica entre referentes del movimiento obrero; ver Marotta, *El movimiento...*, Tomo II, *op.cit.*, pp. 154-160 y Oddone, *op.cit.*, cap. XVIII.

⁸⁰ “Un grupo importante de afiliados se apartó entonces del partido, protagonizando la primera de las múltiples escisiones que caracterizarían su historia”, Del Campo, *Sindicalismo y...*, *op.cit.*, p. 34. Otros autores calificaron como expulsión de los *sindicalistas* a la resolución del congreso del Partido Socialista, Belloni, *op.cit.*, p. 21.

⁸¹ Las diferencias giraron en relación a si la votación debería realizarse por cantidad de cotizantes (postura *sindicalista*) o de delegados (postura socialista) imponiéndose finalmente la primera. Ver Marotta, *El movimiento...*, Tomo II, *op.cit.*, p.271; Oddone, *op.cit.*, p. 179.

⁸² Para Oddone todas las resoluciones tuvieron el mismo sesgo ideológico pero la declaración conceptual acerca de la función de la huelga general marcó la reafirmación de las posiciones doctrinarias *sindicalistas*. Esta afirmación se desprende de una de las resoluciones de más importancia del Congreso en la que se consigna que la huelga general constituye un arma fidedignamente obrera siendo además la de mayor poder en la defensa de los intereses de la clase en su combate contra la burguesía en cuanto que la ataca en la base fundamental de sus dominios que están en la esfera de la producción. Se resalta la particularidad de la huelga general ya que, con ninguna otra acción, enfrenta de forma nítida a las clases en pugna revelándoles a los trabajadores el profundo antagonismo de intereses que separan a las mismas. Había una estimación altamente positiva acerca de la huelga general en tanto se hizo una valoración por su eficacia en consolidar el espíritu de lucha, la conciencia y la organización. En consecuencia se exhortó al proletariado a capacitarse y llevar a la práctica la huelga general las veces que sea necesario sin ponerle ningún tipo de limitaciones, Oddone, *op.cit.*, pp.180-181.

⁸³ Del Campo, *Sindicalismo y...*, *op.cit.*, pp. 35-36; Matsushita, *op.cit.*, p. 31

convocado por la FORA al cual asistió la UGT pero que fracasó a partir de que la mayoría anarquista pretendió refrendar el principio del comunismo anárquico⁸⁴ como consigna rectora de una futura central gremial, propuesta que se rechazó de plano por las otras corrientes.⁸⁵

Se ha señalado que en la retórica *sindicalista* pronunciada en los eventos mencionados comenzó a vislumbrarse con nitidez el enfoque cada vez más direccionado hacia situar la lucha obrera en el plano exclusivamente económico; posición que exacerbó las disputas al interior del movimiento con su consecuente debilitamiento al existir dos centrales fuertemente enfrentadas y, al margen de ambas, una importante cantidad de organizaciones autónomas. Estas últimas, dando cuenta de lo perjudicial de la situación, dieron los pasos iniciales para generar una nueva instancia de unificación que se cristalizó en septiembre de 1909 con la creación de la Confederación Obrera Regional Argentina (de ahora en más, CORA) donde convergieron la UGT, parte de sindicatos autónomos y otros escindidos de la FORA.

Los postulados de la flamante central no hacen más que confirmar el camino hacia posturas más claramente antipolíticas y antiestatales consolidando el predominio de los principios *sindicalistas*.⁸⁶ Aunque éstos no eran manifiestamente antagónicos con los emitidos por la FORA⁸⁷, ésta rechazó todo tipo de fusión en su 8vo Congreso realizado en abril de 1910. A pesar de que la central anarquista congregaba a la mayor parte del movimiento obrero, dos cuestiones podrían dar cuenta de la disminución en la cantidad de adherentes que comenzó a producirse en aquella época: por un lado, la persistente persecución del Estado oligárquico hacia los integrantes de la FORA y por otro, la percepción de buena parte de sus miembros de que las posturas doctrinarias tan poco flexibles conspiraban para la unificación sindical. Los hechos posteriores parecieron confirmar esta actitud intransigente cuando los anarquistas hicieron fracasar el tercer intento de fusión en 1912.

⁸⁴ La adopción de este principio constituyó uno de los aspectos salientes del 5to Congreso de la FORA celebrado en 1905 por tratarse de uno de los rasgos identitarios más significativos del anarquismo al mismo tiempo que lo distanció cada vez más de las otras corrientes. Ver Marotta, *El movimiento...*, Tomo II, op.cit., pp.239-240; Oddone, op.cit., pp. 172-173; López, op.cit., p. 156.

⁸⁵ Aparte de generar la oposición de los *sindicalistas* y socialistas (nucleados en la UGT) y de otras organizaciones autónomas, “la actitud del anarquismo es rechazada aún por quienes militan en sus filas, por entender, que ha sido un error que se proyectará con consecuencias adversas para los trabajadores”, Sanmartino de Dromi, op.cit., p. 32.

⁸⁶ Marotta, *El movimiento...*, Tomo II, op.cit., pp. 51-54. Oddone, op.cit., pp. 205-206

⁸⁷ De hecho Del Campo señala que entre el artículo 7º del Pacto Solidario de la CORA y 6º del Pacto de Solidaridad de la FORA no había diferencias sustanciales. Ver Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p. 36.

Contrariamente a lo sucedido a partir de las posturas ácratas, la estrategia *sindicalista* resultó ser más atrayente para otra buena parte del movimiento obrero permitiéndole a esta corriente acrecentar su fuerza, situación que fue aprovechada en 1914 para realizar la convocatoria al Congreso de Concentración en el que se tomaron dos decisiones de gran trascendencia: la disolución de la CORA y la incorporación de sus sindicatos a la FORA. En el 9no Congreso (abril de 1915) de esta federación quedó de manifiesto la nueva correlación de fuerzas ya que la declaración emitida como resultado del mismo reflejó nítidamente los principios *sindicalistas*.⁸⁸ Esto no fue aceptado por el grupo anarquista que decidió separarse ratificando la declaración del 5to Congreso manteniendo el nombre de FORA. Por lo tanto la misma denominación le correspondió a los dos centrales que representaron a la clase obrera de aquellos tiempos: FORA V, solamente integrada por anarquistas y FORA IX, con mayoría *sindicalista* aunque con un importante componente socialista e independiente.

Se ha enfatizado el recorrido ascendente de la corriente *sindicalista* hasta el “copamiento” de la FORA en 1915 privilegiando las cuestiones vinculadas a los conflictos internos del movimiento obrero tomando como principal referencia a algunos de sus congresos más significativos. Pero también cabe indagar algunas de las causas que hicieron posible la inserción del *sindicalismo* hasta transformarse en la corriente predominante.

Seguimos, en sus líneas generales, la síntesis realizada por Enrique Garguin para explicar los cambios estructurales producidos en las organizaciones sindicales que reflejan, en gran medida, las profundas transformaciones ocurridas en la composición de la clase obrera.⁸⁹

El *sindicalismo* expresó la relevancia cada vez mayor de los gremios concentrados, numerosos y a la vez con un grado superior de calificación como ferroviarios, marítimos y portuarios, piezas claves en el funcionamiento del modelo agroexportador. La condición de jugar un rol determinante en las actividades más sensibles de la economía, es decir, aquellas directamente vinculadas al comercio de exportación, le otorgó a los gremios mencionados la posibilidad concreta de negociar y atenuar los riesgos de la represión estatal. Esto implicó, como lógica consecuencia, un replanteo en la elección de las estrategias *sindicalistas* frente a los conflictos, que relegó

⁸⁸ Marotta, *El movimiento...*, tomo II, op.cit., p.186; Abad de Santillán, *La FORA...*, op.cit. p. 228; Oddone, op.cit., p. 254-256.

⁸⁹ Garguin, op.cit.

el papel de la huelga general para inclinarse por opciones de protesta más parcializadas. Elección que profundizó las diferencias con los anarquistas, que por otra parte reivindicaban el tipo de organización de las industrias pequeñas y de los talleres artesanales.⁹⁰

El *sindicalismo*, además, dio cuenta del progresivo proceso de estratificación acaecido en la clase obrera, cuya heterogeneidad habría tendido a debilitar los lazos de solidaridad, a partir de la percepción de que la estrategia de la negociación más enfocada hacia objetivos económicos concretos podía ser más efectiva que la huelga general.

En esta línea de razonamiento también hay que agregar la posible vinculación entre el aumento de adherentes al *sindicalismo* y la nacionalidad argentina de los mismos que, por otra parte, poseían un mayor grado de calificación.⁹¹ Estos hijos de inmigrantes, habrían tenido una aceptación “natural” de su condición de obreros “desde la cuna” como una realidad permanente, situación que los condujo a escoger las acciones que considerasen más efectivas para satisfacer sus demandas inmediatas valiéndose de su nivel de calificación. Como parte del mismo proceso puede comprenderse el simultáneo retroceso del anarquismo, cuyo contenido político y estrategias de acción estuvieron ligadas, habitualmente, a las frustradas aspiraciones de ascenso social de los inmigrantes.⁹²

Cuando se analiza el periodo de predominio sindicalista habría que tener presente que, en buena medida, coincidió con la etapa de los gobiernos radicales que transcurrieron entre los años 1916 y 1930. Para Del Campo, esta coincidencia no puede ser considerada como mera casualidad, aunque al mismo tiempo señala que tampoco es posible establecer claramente las motivaciones de ambas partes para establecer un vínculo.⁹³

En función de que entre 1912 y 1916 se produce la culminación del Estado oligárquico concretándose en este momento -a partir de la sanción de la ley Sáenz Peña- el inicio de un funcionamiento más transparente de las prácticas electorales podría haber sido el parlamento un lugar privilegiado en la recepción de los problemas laborales. Por lo tanto, el socialismo, que privilegiaba la acción parlamentaria, se habría hallado en

⁹⁰ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp.38-43; Matsushita, op.cit., pp. 33-34; Horowitz, “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina”, 1930-1943, *Desarrollo Económico*, v. 24, N° 94, 1984.

⁹¹ Rock, op.cit., p. 102.

⁹² *Ibidem*.

⁹³ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p. 38.

condiciones más favorables en pos de lograr un mejor posicionamiento en la disputa gremial. Pero para que esto se materializara debían conjugarse diferentes cuestiones: en primera instancia, que un diputado socialista llegara al congreso; que, posteriormente, se tratase un proyecto favorable a la clase obrera y, finalmente, que de lograrse la sanción - posibilidad bastante remota-, dicha resolución no se transformase en una de las tantas leyes incumplidas. Tenemos entonces, por un lado, los escollos que suponía la práctica parlamentaria reivindicada por el socialismo, y por otro la intransigencia dogmática del anarquismo, que parecía no advertir las profundas transformaciones producidas en la composición social de una clase que requería importantes cambios en sus formas de organización sindical. Frente a este cuadro de situación tanto las prácticas como el programa de gremialismo apolítico ofrecido por el *sindicalismo* pueden haber sido considerado más atrayentes para una considerable parte del movimiento obrero.

El advenimiento del radicalismo al gobierno que llevó a la presidencia a Hipólito Yrigoyen en 1916 y el funcionamiento efectivo de la ley Sáenz Peña que estableció el voto secreto y obligatorio generó ciertas expectativas en relación al vínculo entre el Estado y los distintos actores sociales. El *sindicalismo*, que ya había adoptado estrategias de cierto pragmatismo con el objetivo acrecentar su presencia en el movimiento obrero, advirtió que establecer relaciones con ciertos sectores del aparato estatal podría redundar en beneficios concretos. Por ello, a pesar de continuar con su retórica antiestatal, los principales dirigentes *sindicalistas* vieron con buenos ojos el cambio de actitud de Yrigoyen en comparación con los anteriores gobiernos conservadores.⁹⁴

Entre las causas esgrimidas para explicar el acercamiento entre el *sindicalismo* y el radicalismo se ha señalado que, a pesar de que gran número de los trabajadores eran extranjeros, otra parte -por demás considerable- estaba en condiciones de votar. Para un partido que tenía una estrecha mayoría, la potencialidad que representaban esos votantes de ninguna manera podía ser ignorada.⁹⁵ Por lo tanto, ante la negativa acérrima del anarquismo y la firme oposición del socialismo que a su vez era competidor electoral, el

⁹⁴ Baily, op.cit., p. 46.

⁹⁵ Algunos autores resaltan que el acercamiento de Yrigoyen hacia a la clase obrera tuvo como una de sus principales motivaciones el peso electoral que tenía ese actor social. Ver Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emece Editores, 1981, Tomo I, p.141. “Aún cuando los obreros nativos representaban una pequeña proporción de la clase obrera en su totalidad, su voto, que les fuera concedido por la ley Sáenz Peña, era una de las llaves maestras para el control político de la ciudad de Buenos Aires”, Rock, op.cit., pp. 132-133.

radicalismo encontró como único interlocutor posible y representativo del movimiento obrero al *sindicalismo*.

Como ya se ha señalado y siendo esto de capital importancia, entre los gremios dirigidos los sindicalistas se hallaban algunos cuya trascendencia para el funcionamiento del modelo agroexportador resultaban vitales como los marítimos, organizados en torno a la Federación Obrera Marítima (de ahora en más, FOM) y los ferroviarios, en la Federación Obrera Ferrocarrilera (de ahora en más, FOF). La posibilidad de huelgas de ambos atacaba en forma directa al corazón de la economía agroexportadora y literalmente, paralizaba al país. Aparte de la mayor capacidad negociadora que esta situación le otorgaba tanto la FOM como la FOF, fueron las más fieles exponentes de un modelo de organización gremial que incluía a gran cantidad de adherentes, concentrados en grandes empresas y con la posibilidad casi exclusiva -en relación a otros gremios- de movilizarse por las distintas regiones del país. Esta presencia territorial extendida les permitió estrechar lazos de solidaridad con trabajadores del interior que, teniendo claras limitaciones para organizarse, recibieron la ayuda concreta de estos gremios de alcance nacional.

Es lógico entonces, que dada la intención de Yrigoyen de llevar adelante una política relativamente favorable a la problemática obrera y a la disposición de los gremios conducidos por las corrientes *sindicalistas* nucleadas en torno a la FORA IX, ambas lograran un entendimiento que satisficiera sus respectivos objetivos inmediatos.

El gobierno radical ofreció algunas muestras elocuentes en su política hacia el movimiento obrero protegiendo los derechos de sindicalización y de huelga asumiendo la responsabilidad, como Estado, de participar en los conflictos entre el capital y el trabajo.⁹⁶ Concretamente, el *sindicalismo* pudo mensurar el grado de compromiso de Yrigoyen durante la huelga marítima en 1916 y la ferroviaria en 1917 en donde el presidente protegió los intereses de los obreros otorgándoles gran parte de sus demandas.⁹⁷ Esto generó en el tiempo una relación personal de Yrigoyen con algunos integrantes de estos gremios cuyo grado de acercamiento no estuvo exento de los vaivenes que impuso la dinámica política de la época.

⁹⁶ Baily destaca que en los primeros tres años del gobierno de Yrigoyen los sindicatos se extendieron a nuevas zonas geográficas y nuevas industrias que hasta ese momento tenían escaso nivel organizativo. El autor pone como ejemplo a “los obreros frigoríficos de Berisso, los trabajadores textiles de y metalúrgicos de Buenos Aires, y los azucareros del Norte llevaron a cabo sus primeros intentos de organización, y la FORA IX pasó de 3.000 afiliados en 1915 a tener 70.000 en 1920”. Baily, op.cit., p. 45

⁹⁷ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp. 43-44; Baily, op.cit., pp.45-46; Rock, op.cit., pp. 142-143 y 146-162.

El sindicalismo advirtió, de forma simultánea, tanto los beneficios que podía obtener de su relación con el Estado como así también los límites de un presidente que según Baily “carecía de un programa laboral específico, y en consecuencia trataba a los trabajadores sindicalizados de acuerdo con las necesidades del momento”.⁹⁸ Sin dejar de reconocer la marcada diferencia con los gobiernos conservadores y aceptando el tipo de relación que proponía Yrigoyen, el *sindicalismo* percibió la incapacidad política o la falta de voluntad del gobierno de institucionalizar los derechos del movimiento obrero. Inclusive, la legislación represiva sancionada en periodos anteriores no sólo no resultó derogada sino que su aplicación atravesó a varios momentos del gobierno radical.⁹⁹

Otra de las pruebas concretas que experimentó la corriente *sindicalista* sobre la política de Yrigoyen frente a los conflictos sociales, estuvo dada por la actitud represiva asumida por el gobierno, al poco tiempo, con las huelgas de los ferrocarriles -Sur y Pacífico-, de los marítimos y de los municipales, en las cuales se recurrió a las tropas haciendo fracasar la medida de fuerza. Por otra parte, estas huelgas no hicieron más que reflejar la intensidad con que la clase obrera recuperó la iniciativa de sus reclamos después del reflujó de la actividad sindical por los efectos de la Primera Guerra Mundial.¹⁰⁰ Los síntomas de recuperación de la economía motivaron a una amplificación de las luchas gremiales en pos de la recuperación del salario y los conflictos sociales se incrementaron siendo su punto culminante “la semana trágica” en 1919. Este hecho demostró, según la mirada del socialista Oddone, tanto los condicionamientos que tuvo el gobierno radical que ordenó una sangrienta represión y el carácter ambivalente de su política social¹⁰¹ -que volvió a confirmarse en las huelgas patagónicas de 1921-22- como también, el peso de la FORA IX al interior del movimiento obrero.¹⁰²

⁹⁸ Baily, op.cit., p. 46; Belloni, op.cit., p. 31.

⁹⁹ Garguin, op.cit; Baily, Ibídem.

¹⁰⁰ La “Gran Guerra” al golpear la economía de exportación produjo un alto grado de desocupación que redujo, en un principio, las posibilidades defensivas de la clase obrera. Pero al mismo tiempo generó, por su grado de organización, una rápida reacción que llevó los niveles de movilización a un punto muy alto entre los años 1917 y 1920, ver Hall, Michael y Hobart Spalding, “La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina, 1880-1930”, en: Bethell, Leslie, *Historia de América Latina*. Crítica, Cambridge University Press, 1991, Vol. 7.

¹⁰¹ San Martino de Dromi, op.cit., pp. 51-52; Rock, op.cit., cap 7; Belloni, op.cit., pp. 33-37.

¹⁰² Oddone, op.cit., pp. 286-295.

En este contexto de incremento de las huelgas reivindicativas se produjo un notable crecimiento de la FORA IX¹⁰³ siendo prueba cabal de su representatividad el X (1918) y el XI Congreso (1921).¹⁰⁴ En este último se confirmó el crecimiento, a la vez que aparecieron los primeros síntomas de las diferencias suscitadas entre las distintas corrientes ideológicas que dividieron a la clase obrera en casi toda la década de 1920. Por un lado, al rechazarse la credencial del delegado de los curtidores, Agustín Muzio, con el argumento que por haber sido elegido diputado perdía su condición efectiva de obrero se inició un conflicto que se repitió en congresos posteriores;¹⁰⁵ además, un considerable grupo de comunistas se hicieron presentes en este congreso con la propuesta de adhesión a la Internacional Sindical Roja (de ahora en más, ISR)¹⁰⁶ que, al ser objetada, motivó la renuncia de los miembros de esta fracción a sus cinco cargos asignados en el Consejo Federal.¹⁰⁷

Las disputas internas recrudecieron de modo tal, que provocaron un fuerte debilitamiento del movimiento obrero, tal como quedara registrado en 1922, en el Congreso Nacional de Unificación, durante el cual se reflota la discusión acerca de la compatibilidad entre la representación gremial y la ocupación de cargos públicos, renovada por el rechazo de la credencial del concejal comunista José Penelón. En este congreso, cuyo aparente objetivo era la unidad, se vivieron situaciones de tensión, reflejadas en las diecisiete sesiones que revelaron la discrepancia de ideas, criterios y

¹⁰³ Palacios, Alfredo, *El Nuevo Derecho*, El Ateneo, Buenos Aires, 1928. El autor señala, basándose en estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo, que la FORA IX tuvo su pico de crecimiento entre los años 1915 y 1920. Ver Rotondaro, op.cit., pp. 81-82.

¹⁰⁴ Marotta, *El movimiento*, Tomo II, op.cit., pp. 220, 232, 277.

¹⁰⁵ Resulta interesante seguir en detalle el debate en torno a la aceptación o no de las credenciales de Muzio en: Marotta, *El movimiento...*, Tomo III, op.cit., pp. 20-24.

¹⁰⁶ Según Camarero los integrantes del Consejo Federal que respondían al Partido Socialista Internacional (PSI) y al Partido Comunista (PC) lidiaron duramente para que la central adhiriera a la ISR. Si bien obtuvieron un pronunciamiento favorable de la comisión de asuntos internacionales no pudieron evitar que en la reunión plenaria la mayoría *sindicalista* votara en contra de dicha opción. Para el autor esta decisión no hace más que confirmar el predominio *sindicalista* que privilegió mantener los lazos con la FSI, organización que era calificada por el PC como reformista “amarilla”. Ver Camarero, *A la conquista...*, op.cit., pp. 103-104. La Internacional Sindical Roja fue una organización sindical que funcionó entre los años 1921 y 1937. Entre sus principales objetivos estuvieron la de coordinación de la acción sindical del movimiento comunista a nivel internacional cuyas directivas emanaban en forma directa de la CONMITERM y también constituirse en una rival directa de la FSI. Ver Losovski, Drizzo, *La Internacional Sindical Roja*, Madrid, Akal, 1978.

¹⁰⁷ Marotta, *El movimiento...*, Tomo III, op.cit., pp. 35-36. Una interpretación diferente acerca del mismo hecho es la que relata Íscar, quien afirmó que al momento de producirse la discusión acerca de la afiliación internacional de la FORA señala, que en verdad, la dirección *sindicalista* había adherido “subrepticamente a la Federación de Ámsterdam”. El dirigente comunista sostuvo que dicha adhesión era solamente aceptable mientras la FSI era la única central internacional y que distinto fue el escenario cuando surgió la ISR que, de acuerdo al criterio de Íscar, se constituyó en la genuina representante de los intereses de la clase obrera, frente al rumbo reformista que había adoptado la FSI. Íscar, op.cit., tomo IV, p. 12.

métodos de las fracciones presentes.¹⁰⁸ A pesar de la tirantez que se manifestó durante el desarrollo del congreso, se creó la USA. Esta nueva central estuvo constituida, principalmente, por los gremios enrolados en la FORA IX y por organizaciones autónomas. La FORA V anarquista continuó estando al margen de cualquier intento de unificación del movimiento obrero que implicara la alteración en sus formas de concebir la acción gremial.

En la reciente organización creada se acentuó el perfil ideológico *sindicalista*¹⁰⁹ a pesar de contar con agrupaciones socialistas y comunistas que fueron acrecentando su importancia en el curso de la década. El nivel de tensiones al interior de la USA se manifestó tempranamente durante su primer Congreso (1924) por los reiterados problemas de la validez de las acreditaciones -en este caso se trató de la del diputado Pérez Leirós, delegado de los empleados municipales- y por la cuestión de la adhesión a la ISR, situación que tuvo como corolario, al poco tiempo, la desafiliación de algunos sindicatos. Del Campo señala que este momento marca el comienzo de un periodo de declinación *sindicalista* ya que su “alto grado de definición ideológica”¹¹⁰ limitó las posibilidades de expansión de la USA y que, en 1926, varios gremios, la mayoría de extracción socialista, pero también autónomos, fundan la COA.¹¹¹ La representatividad de la nueva central se basó, en buena medida, en la adhesión de la Unión Ferroviaria, gremio mayoritario creado en 1922 y que albergó una numerosa cantidad de adherentes.¹¹² Las diferencias de la Unión Ferroviaria en relación a la USA no fueron principalmente de tinte ideológico sino más bien en lo relativo a aspectos organizativos.¹¹³ El hecho que al poco tiempo haya sido fundamental su papel en la unificación de la USA y la COA dando lugar a la creación de la CGT en 1930 demostró tanto el peso numérico que tenía la UF como además la identificación con la doctrina y prácticas que pueden ser consideradas *sindicalistas*.¹¹⁴ Para dilucidar este desenlace

¹⁰⁸ Marotta, *El movimiento...*, op.cit., tomo. III, cap. 4; Oddone, op.cit., cap. XLVII.; Pérez Leirós, Francisco, *Grandezas y miserias de la clase obrera*, Buenos Aires, Ediciones Libera, 1974, pp.55-56; López, op.cit., p. 251; San Martino de Dromi, op.cit., p. 58.

¹⁰⁹ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp.49-50.

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ Camarero, “Socialismo y...”, op.cit.

¹¹² Horowitz, “Los trabajadores...”, op.cit.

¹¹³ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp. 51-52.

¹¹⁴ Un ejemplo por demás ilustrativo que puede dar cuenta de ciertas prácticas a las que se les podrían atribuir rasgos *sindicalistas* fue un episodio que se produjo en uno de los congresos de la CGT. En el transcurso de un debate, un delegado de los obreros panaderos se dirigió al presidente de la Unión Ferroviaria y secretario general de la CGT, José Domenech, con la exigencia de declarar una huelga general. De acuerdo al testimonio de uno de los asistentes al mencionado congreso, la contestación de Domenech fue la siguiente: “Mire compañero, nosotros somos ferroviarios y si hacemos una huelga

deberíamos detenernos en algunas cuestiones, ya que para comprender la trayectoria del *sindicalismo* en la década del veinte -y más precisamente durante el segundo lustro de la misma- habría que despojarse de cierto esquematismo que vincula todo lo concerniente a dicha corriente focalizándose de manera exclusiva en las características de USA. Y si bien en sus aspectos organizativos, ideológicos, como así también las procedencia de sus principales dirigentes responden a una filiación *sindicalista* sería de utilidad explorar el accionar de la otra central importante de ese momento, la COA. Seguimos el análisis realizado por Camarero en relación a puntualizar algunos rasgos que puedan aclarar más que las diferencias, -que ya han sido señaladas y son coincidentes con la opinión del autor- los puntos de contacto entre las centrales mencionadas.¹¹⁵ Para ello el autor intenta realizar una lectura que analice el trasfondo de la fuerte disputa verbal que existió entre ambas organizaciones. Son claras las acusaciones de la USA, que en torno al sostenimiento a rajatabla del principio de la autonomía del movimiento obrero frente a agrupaciones extrasindicales, le imputó a la COA ser un mero apéndice del Partido Socialista, al que se lo calificaba como burgués y antiobrero. A la vez la COA se presentó a si misma como una organización alejada del “espíritu faccioso, dogmático y aventurero” que le adjudicaba a la USA. Pero a la hora de las definiciones, la COA se proclamó explicitando su absoluta independencia de las organizaciones políticas como de cualquier tutelaje ideológico, postura bastante emparentada con principios *sindicalistas*.

Camarero señala que la diferencia con la USA estuvo dada por la negativa de la COA a atacar a los partidos obreros tomando cierta distancia de posturas ceñidamente antipolíticas; es decir, la central de orientación socialista concibió la *prescindencia* aunque sin vetar a los miembros que tuvieran adscripción partidaria u ocuparan cargos parlamentarios. En relación al vínculo de la COA con el Partido Socialista se puede afirmar que si bien resultó cercano la central se condujo con un alto grado de autonomía y libertad que la libró de fijar posiciones tajantes en lo político e ideológico. Y esto se relaciona con que la propia postura del partido no sólo aceptaba la *prescindencia* de la central sino que la promovió y de esta manera “reforzó el elemento *sindicalista* que siempre tuvo en su seno”.

paralizamos el país, pero si no hay medialunas, la gente come torta o pan, pero con los ferroviarios es diferente”. citado por Horowitz, “Los trabajadores...”, op.cit., p. 425.

¹¹⁵ Camarero, “Socialismo y...”, op.cit., p. 206.

Resulta lógico entonces, de acuerdo al análisis de Camarero, que ante la situación de debilidad que mostraba el movimiento obrero hacia fines de la década del veinte, tanto la USA como la COA, que tenían tantas coincidencias, abandonaran sus discrepancias coyunturales e iniciaran la gestiones para lograr la unidad, proceso que culminó con la formación de la CGT.

Entonces, más allá de la constatación generalizada en varios autores, que sostienen que la corriente *sindicalista* experimentó un cierto declive, no se observan, para los tempranos años veinte, puntos coincidentes en lo referido a las causas. Para Del Campo, esto puede vincularse tanto a su ajustada definición ideológica, linderas con ciertos dogmatismos, como a la prosperidad de los primeros años de la década, que elevaron significativamente el salario real, atenuando las luchas sociales y pudiendo hacer más atractivas otras estrategias de acción, como las que se podían ofrecer desde el “gremialismo socialista” y de la opción parlamentaria que desarrollaba el Partido Socialista.¹¹⁶ Esta última opción sostenida por Del Campo podría ser cuestionada, en principio, por Rock y Cantón cuando señalan que el Partido Socialista sólo triunfó en 1924 en las elecciones en Capital Federal. A partir de este dato concreto los dos últimos autores mencionados afirman que es más plausible que una considerable parte del movimiento obrero haya dirigido sus votos hacia el radicalismo.¹¹⁷

Por otra parte, si bien el vínculo entre las organizaciones *sindicalistas* e Yrigoyen sufrió un fuerte golpe por los sucesos de la Semana Trágica y la Patagonia, se continuó manteniendo el diálogo con algunos dirigentes representativos de la FOF y la FOM.¹¹⁸ Esto fue lo que hizo posible, de acuerdo con la óptica de San Martino de Dromi, que durante el gobierno de Alvear, cuando los radicales lograron mayoría en el congreso, se sancionaran un conjunto de leyes sociales¹¹⁹, que habiendo sido propulsadas -en su mayoría- en el periodo anterior, fueron bloqueadas por un Senado dominado por los conservadores. A estas leyes, a las que San Martino de Dromi valora

¹¹⁶ Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p.52.

¹¹⁷ Garguin, op.cit.

¹¹⁸ Garguin, op.cit.

¹¹⁹ Las principales leyes sancionadas a las que hace referencia la autora fueron las siguientes: 11202, de prórroga de ley de alquileres; 11232, de jubilación para empleados y obreros bancarios; 11278, de paga de salarios en moneda nacional a los trabajadores en obras y yerbatales; 11308, modificatoria del régimen de jubilaciones y pensiones para trabajadores ferroviarios; 11317, de trabajo de menores y mujeres; 11388, de sociedades cooperativas; 11471, jubilatoria de obreros que trabajan a domicilio para reparticiones del Estado y la 11338, que prohibía el trabajo nocturno en panaderías. Además de este conjunto de leyes se puede destacar el tratamiento de la 11289, que creó las Cajas de Previsión Social abarcando un amplio espectro de trabajadores como: empleados y obreros de la marina mercante, de establecimientos industriales, del periodismo y artes gráficas y de establecimientos mercantiles. Ver, San Martino de Dromi, op.cit., p. 59

positivamente, Garguin las evalúa siguiendo otros parámetros de análisis que buscan mensurar las consecuencias de las mismas.¹²⁰ En principio, el autor destaca que durante el mandato de Alvear parece haberse atenuado la sanción de leyes particulares a favor de un resurgimiento de las de carácter general. Resurgir que no dejó de ser bastante cauteloso y que no aportó avances significativos en la filosofía del derecho. Además, a la hora de apreciar los efectos de la normativa sancionada, Garguin señala ciertas dudas en cuanto a los resultados obtenidos. A modo de ejemplos se pueden mencionar la modificación de una ley como la que regulaba el trabajo de mujeres y niños que ya tenía diecisiete años de vigencia; la que establecía la obligatoriedad del pago de salarios en moneda nacional, fundamental para zonas alejadas, resultaba, por esta misma causa, de difícil aplicación; la de jubilaciones, que lograba la extensión de ese beneficio a un importante número de trabajadores no logró el apoyo de sus supuestos beneficiarios y terminó derogándose; y la que prohibía el trabajo nocturno en panaderías no pudo ser aplicada en el transcurso de aquellos años.

Volviendo a la cuestión del vínculo de Yrigoyen con el movimiento obrero y más precisamente con los sectores gremiales de tradición y/o prácticas *sindicalistas* pareciera evidenciarse que este tipo de relación que, según Garguin, se puede caracterizar como informal y corporativa ya que desechaba la mediación partidaria y por ende, parlamentaria, fue aceptada y estimulada por ambas partes. Funcionó adecuadamente durante buena parte del periodo radical para un gobierno cuya preocupación no pasaba por institucionalizar ese vínculo como así también para una corriente como la *sindicalista* siempre interesada en obtener reivindicaciones inmediatas y sostener el principio de la *prescindencia*. Esta forma de vinculación informal fue perdiendo eficacia en tanto que, durante el breve periodo de la segunda presidencia de Yrigoyen, se redujo la capacidad de acción del gobierno para satisfacer las demandas del sector del movimiento obrero que negociaba con Estado.

Las dificultosas gestiones en pos de lograr la unidad del movimiento obrero que se habían iniciado en el año 1927 por la iniciativa de la FOPA se vieron aceleradas promediando 1930 cuando todo presagiaba el final del gobierno de Yrigoyen. Tras el golpe de Estado del 6 septiembre que determinó el final de la experiencia radical, la COA, la USA y algunos gremios autónomos entendieron la imperiosa necesidad de

¹²⁰ Garguin, Enrique, "Relaciones entre Estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930", en Panettieri, José, (compilador), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, EUDEBA, Buenos Aires, 2000, pp. 87-117.

aglutinar a la mayor parte de la clase obrera en una central unificada dando nacimiento el 27 de mismo mes a la CGT. Esta central tuvo, como una de sus premisas organizadoras, la adopción de la *prescindencia*. La importancia que adquirió dicho principio en la constitución y en las medidas tomadas por la CGT en el contexto de la crisis de 1930 es lo que se analizará en el próximo capítulo.

CAPÍTULO II

LA PRESCINDENCIA EN EL MARCO DE LA CRISIS DE 1930 Y SU REFERENCIA COMO FACTOR DE UNIDAD

Nuestro país, malogrando su condición de pueblo joven y poseedor de inagotables fuentes de riqueza no ha podido escapar a las consecuencias de la crisis económica que la descomposición del sistema capitalista ha provocado; el fenómeno nacido en los países industriales de Europa a poco de terminada la guerra mundial alcanza actualmente a todos los países civilizados, y ni el capitalismo, ni los gobiernos, ni las clases trabajadoras pueden desentenderse de él, a menos que se desee la paralización total de las actividades humanas. (Editorial “Nuestros Problemas”, *Boletín del la CGT*, N° 13, 25 de enero de 1933)

Para analizar la actuación de la Confederación General del Trabajo durante su primer lustro de vida (1930-1935) resulta de vital importancia comprender la significación de la consigna histórica de la corriente *sindicalista* en lo concerniente el principio de la *prescindencia*. Precisamente, la tenaz persistencia de dicho principio fue lo que marcó la estrategia de la CGT durante el periodo consignado en la central y que fue objeto de duras controversias al interior de una organización, como la que analizamos, hegemonizada por los *sindicalistas* aunque con una importante representación socialista en los principales cargos directivos.¹²¹

Pocas dudas caben en relación a que la reafirmación de la *prescindencia* resultó el principio unificador que hizo posible la conformación de la CGT en 1930, reuniendo a la COA y la USA, además de otros gremios independientes. Simultáneamente, la interpretación y los alcances de esa premisa histórica que debía elaborar las prácticas

¹²¹ Como señalamos anteriormente la CGT surgió de un acuerdo entre la COA (socialista) y la USA (*sindicalista*) y al momento de su fundación en el que se realiza la primera reunión del Comité Nacional Sindical hubo doce representantes de la primera y once de la segunda. Por la COA participaron: José Negri, Luis María Rodríguez, Bernardo Becerra, Antonio Tramonti, Luis González, Ceferino López, Antonio Melani, Esteban Martinena, Marcelino Ganza, Luis Cerutti, José Domenech (todos de la UF) y José Rodríguez (de la FEC); por la USA: José Ritta Luz (oficial pintor), Alejandro Silveti (carpintero), José Milani (calzado) José Evar García (herrero en taller municipal), Abraham Resnik (letrista), Andrés Cabona (obrero en mimbre), Segundo García (calzado), Manuel Blanco (ebanista), Amadeo Chiapella (metalúrgico naval), Segundo Ortiz (tapicero) y José García (calzado). Ver *La Fraternidad*, XXII, 465, 20 de octubre de 1930, pp. 26-27, citado por Matsushita pp. 67 y 74. En esta reunión se acordó en nombre de la central y los miembros de la Junta Ejecutiva cuya distribución fue la siguiente: por la COA, Cerutti (Secretario General), Negri (Protesorero), González, López y Melani (vocales); por la USA, Silveti (Prosecretario), Cabona (tesorero), Resnik, Ortiz y Milani (vocales). Ver Matsushita, op.cit., p. 74.

discursivas y guiar las acciones de una gran parte de la clase obrera dieron lugar en el transcurso del tiempo a fuertes enfrentamientos al interior de la organización.

Las interpretaciones posteriores de esos conflictos realizadas tanto en las primeras historias del movimiento obrero plasmadas por militantes¹²² (fundamentalmente rivales de la corriente *sindicalista*) como por distintos estudios académicos¹²³ resaltan que la cuestión de la *prescindencia* resultó decisiva a la hora de comprender el desempeño de la central. En tal sentido las caracterizaciones -de claro tenor condenatorias- realizadas, que señalaron la actitud defensiva, la burocratización y el pragmatismo de la nueva organización, encontraron su principal sostén explicativo en el mantenimiento del principio de la *prescindencia*.

Tal vez habría que indagar si no se efectuó una interpretación un tanto literal de un principio en pos de servir como principal argumento en tanto construcción de una valoración negativa de la CGT, asociando la *prescindencia*, a prácticas, estrategias y discursos ajustables de manera exclusiva al pragmatismo *lógico* de una corriente del movimiento obrero que, en opinión de algunos autores, no se caracterizó por tener un perfil ideológico definido.¹²⁴

Por otra parte estas interpretaciones podrían tender a ignorar otros aspectos por demás significativos referidos a las concepciones, imágenes, tradiciones y referencias ideológicas que la CGT intentó transmitir desde su órgano de prensa oficial y que, fuera de los efectos que podrían suponerse desde una lectura *literal* de la *prescindencia*, contenían un sesgo fuertemente *combativo, ideológico* y anclado en clivajes de clase fácilmente detectables.

Por lo tanto, siendo la corriente *sindicalista* una de las expresiones más importantes del movimiento obrero, habría que analizar el concepto de *prescindencia*, por representar éste, una consigna tributaria de una tradición insoslayable, pero que,

¹²² Nos referimos a las obras de Abad de Santillán, op.cit.; Iscaro, op.cit.; Oddone, op.cit.; Peter, op.cit.

¹²³ Entre otros: Del Campo, op.cit.; Matsushita, op.cit.; Torre, op.cit.; Camarero, op.cit.

¹²⁴ Para Matsushita esta corriente sindical define una clara línea en nuestro país hacia la década de 1910 que explica su desarrollo posterior y que es la “pérdida de contenido filosófico del *sindicalismo* en la Argentina”. La profundización de esta *pérdida* le permite al historiador japonés explicar, por ejemplo, que como “el sindicalismo carecía de precisión ideológica” no tuvo demasiados inconvenientes en recibir “otra ideología tan vaga como el radicalismo, sin provocar roces ni choques ideológicos”. Matsushita, op.cit., pp. 34-36. Con otra riqueza explicativa, también Del Campo cuando indaga sobre los orígenes sindicalistas en la Argentina, señala que resultó de mayor importancia la influencia que tuvieron las formas organizativas y de acción de CGT francesa “más que los escritos teóricos del sindicalismo”, ya que los primeros obreros que adhirieron a esta corriente “nunca se mostraron particularmente interesados en cuestiones teóricas y doctrinarias: no parece, por ejemplo, que hayan puesto mucho empeño en leer y difundir las obras de los generadores de esta ideología, como hacían los militantes de las tendencias rivales”. Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp. 29-30.

seguramente pueda haber ampliado su significación por encontrarse históricamente situada en el contexto de una crisis de tamaño magnitud como la acaecida en los años 30.

La prescindencia en el marco de la crisis de 1930.

Si bien son varios los autores que al nacimiento de la CGT le adjudican una respuesta directa a la *crisis*, los mismos hablan de una falta de percepción de parte de la dirigencia cegetista acerca de los cambios económicos y políticos que se estaban produciendo a escala nacional e internacional.¹²⁵ Sin embargo esta visión puede ser contrastada cuando se examina detenidamente cuáles son los temas que se privilegian para difundir desde la prensa cegetista y cómo son analizados los mismos bajo el prisma *sindicalista*.

Si recorremos los mensajes que decidió transmitir la dirigencia cegetista en relación al momento histórico que se estaba atravesando a nivel internacional se declaraba lo siguiente:

La crisis, palabra terrible que se relaciona con la absurda economía burguesa, que es sinónimo de miseria en el hogar obrero, y motivo de zozobra en el palacio del potentado, tiene en estas horas resonancias apocalípticas. Vida angustiosa que llena los ámbitos del mundo como pregón de desolación y muerte. La desocupación de millones de trabajadores, con la que va acompañada la miseria, la desesperación y el suicidio, son los signos con los que se manifiesta la honda tragedia humana.¹²⁶

El editorial continúa, con su tono impresionista, con una serie de interrogantes que podrían haber sido considerados en su momento como producto de exageraciones

¹²⁵ Según Del Campo para los dirigentes gremiales y políticos no resultó perceptible el cambio de una estructura económico-social que había permanecido estable hasta 1930. Este proceso implicó profundas transformaciones en la composición de la clase y su rol en la sociedad que no resultó fácil de captar mientras se estaba realizando. Del Campo, op.cit., p.53. Godio destaca la oposición ejercida por la CGT frente al régimen militar a la vez que le adjudica una “visión simplista y superficial frente al cambio de estrategia económica que comenzó a impulsar el bloque conservador-liberal y que dará lugar a llamado proceso de sustitución sencilla de importaciones”. El autor sostiene que esa falta de visión hizo que la CGT continúe sosteniendo una postura librecambista anacrónica que la llevó a enfrentarse con fuerzas sociales -especialmente empresarios nacionales- con la cuales potencialmente se podían elaborar estrategias comunes para un proyecto nacional-industrialista. Godio, op.cit., p.31.

¹²⁶ *Boletín de la CGT*, Nº 2, 15 de febrero de 1932.

destinadas a amplificar una coyuntura crítica, como la siguiente: “¿Pero en qué consiste este fenómeno social llamado crisis? ¿Cuáles son sus causas determinantes? [...] ¿Qué es lo que está en crisis entonces?”¹²⁷

Las respuestas son, más allá de su previsibilidad, por demás, bastante elocuentes y terminantes

La economía, no; el sistema capitalista [es el que está en crisis] El régimen actual es arbitrario, irracional y bárbaro [...] Todos los principios jurídicos en los que se apoya son absurdos, siendo el más monstruoso el que estatuye el derecho a la propiedad privada.¹²⁸

Sin modificar el tenor de las calificaciones que merecía la crisis que se estaba viviendo, el editorial vuelve a remarcar que la particularidad de la situación requiere la necesidad de realizar acciones (aunque no se especifican en sus formas) que vislumbren posibilidades de construcciones futuras:

Está en crisis, sí, el régimen capitalista; está enfermo y hay que ayudarlo a bien morir [...] La presente generación es la que tiene la obligación de dar el golpe de gracia al capitalismo.¹²⁹

Se podría suponer que el marcado tono apocalíptico de los mencionados editoriales¹³⁰ se hallaba motivado, entre otras cuestiones, por reafirmar la condición de pertenencia a una clase que, lógicamente, en el resultado último de su lucha lograría el fin del capitalismo.¹³¹ Pero además pueden analizarse otros aspectos del discurso en relación con los argumentos que lo sustentaba. Es decir, se puede observar que el de

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ *Ibidem.*

¹³⁰ Son numerosos las notas editoriales que siguen la línea mencionada como el que lleva por título “La agonía del capitalismo. Un ciclo histórico que termina” en donde abundan las menciones referidas a que se está viviendo “la más intensa crisis de que se tiene memoria y con ella las dificultades que la sentenciaron a muerte”, además de encontrarse el capitalismo “en un callejón sin salida” y de “haber cumplido su misión histórica”, ver *Boletín de la CGT*, N° 11, 25 de noviembre de 1932. En la misma dirección argumentativa, en otro artículo titulado “La solución de la crisis está en el cambio de régimen” se manifiesta “La crisis actual, de una gravedad realmente aterradora. Los millones de obreros sin trabajo y las innumerables máquinas paradas advierten rudamente que la subsistencia del régimen capitalista es incompatible con la sociedad y con la civilización”, ver *Boletín de la CGT*, N° 16, 1° de mayo de 1933.

¹³¹ “La clase obrera, en mérito a su situación de clase productora, de su fuerza numérica, es la llamada a sacar la humanidad del atolladero a que la ha conducido el capitalismo, tomando a su cargo la dirección de la sociedad. Haciéndolo salvará su vida y la dignidad humana. El dominio proletario permitirá a la historia proseguir su curso progresivo”. *Ibidem.*

de fatalismo no dejó de estar presente en los mensajes transmitidos, en los que se afirmaba estar frente a una *crisis única en la Historia* siendo tal su peculiaridad que no podía resolverse como las anteriores en las cuales a un periodo de prosperidad le seguía uno de depresión hasta que la nivelación en el índice de precios de las materias primas con el de los productos manufacturados reiniciaba el ciclo.¹³² Pero uno de los fundamentos más importantes de estas afirmaciones fue que estaban cimentadas en la información proporcionada en base a los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyos estudios reflejaban los efectos del perfeccionamiento técnico que llevaron a la racionalización industrial; a saber el notable aumento de la proporción de obreros en paro forzoso.¹³³

Resultaron recurrentes la menciones a los efectos de la crisis como la realizada por el dirigente ferroviario José Negri en su discurso en la XVI Conferencia Internacional del Trabajo en la cual afirmó que “el mundo permanece estupefacto a la tremenda contradicción que resulta del progreso técnico determinado por el genio creador del hombre para instaurar un mayor bienestar social y la brutal realidad contemporánea preñada de miseria y angustia”.¹³⁴ Y en ese marco institucional que agrupaba a representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores, Negri denunció que ante la incapacidad para solucionar esas contradicciones el régimen que las generó “no tiene derecho a subsistir”.¹³⁵

Es lógico que en función de la consideración de la crisis del capitalismo como fenómeno global que afecta al proletariado a escala mundial los análisis realizados y los reclamos específicos a nivel local efectuados por la CGT a través del Programa Mínimo hayan estado en consonancia con la de la mayor parte de los países afectados por la grave situación que atravesaba la economía internacional.¹³⁶ Los puntos más salientes

¹³² Ver nota (s/f) “Racionalización industrial y hambre crónica” en *Boletín de la CGT*, N° 17, 25 de mayo de 1932.

¹³³ Las cifras media acerca del aumento en un 50% de parados en relación al año 1931 son elocuentes en Alemania, Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Suiza, Francia, Polonia, Checoslovaquia y Estados Unidos. *Ibidem*.

¹³⁴ *Boletín de la CGT*, N° 6, 25 de junio de 1932.

¹³⁵ *Ibidem*. Una línea editorial coincidente que analiza las distintas fases por las que ha atravesado el capitalismo al que se califica como “una agonizante a quien hace falta matar” puede observarse en la nota “El capitalismo y la economía dirigida”, J. Gryson, traducción de Felix Nicolí, *Le Mouvement Syndical Belge*, *Boletín de la CGT*, N° 26, 25 de febrero de 1934.

¹³⁶ En la nota preliminar del Programa Mínimo, si bien se enfatiza el carácter regional del mismo a la vez se manifiesta “que la CGT hace suyo el programa de reivindicaciones que el proletariado mundial tiene elaborado”, *Boletín de la CGT*, N° 4, 25 de abril de 1932. Anteriormente en el segundo acto público realizado por la CGT en febrero del mismo año se afirmó que “nuestra situación es el espejo de la realidad de mundo”. El dirigente de la ULMA, Marotta advirtió: “Ante el peligro que amenaza a la clase obrera del país, con la honda crisis que soportamos y al ritmo del pensamiento universal del proletariado,

del programa consistieron en pedir el reconocimiento de los sindicatos por parte del Estado, que por el simple hecho de existir tienen la facultad de controlar el cumplimiento de la legislación social y las ocho horas de trabajo para adultos en trabajo diurno y seis en trabajo nocturno y en las industrias insalubres; semana laboral de cinco días como máximo y vacaciones anuales con goce de sueldo. Si bien el programa contenía otras reivindicaciones¹³⁷ se podría afirmar que el sentido general de las mismas apuntó a encontrar soluciones al principal problema que azotaba al movimiento obrero que era la desocupación. Para autores como Del Campo estas peticiones no hacen más que demostrar la precariedad y la orfandad en el que se encontraban los trabajadores siendo llamativo el hecho que una central controlada por los *sindicalistas* apelara a la gestión del Estado para solucionar gran parte de sus problemas.¹³⁸

Sin embargo, en la publicidad que la prensa de la CGT le otorgó a los informes elaborados por la Federación Sindical Internacional (de ahora en más, FSI) se pueden observar reclamos bastante similares realizados por distintas organizaciones obreras en otras partes del mundo.¹³⁹ Importantes resonancias y seguimientos por parte del boletín cegetista tuvieron las discusiones en torno a la reducción de la jornada de trabajo en los Estados Unidos.¹⁴⁰ En la reseña del 52º Congreso Sindical Americano se señala que esta organización se pronunció a favor de la implantación inmediata de la jornada de seis horas y de la semana de cinco días autorizando al comité ejecutivo de la central a comunicarle al parlamento y las autoridades de los diferentes Estados a que arbitren los medios para implementar esa demanda.¹⁴¹ La referencia a la situación norteamericana estuvo presente por ser uno de los países en donde los reclamos para paliar la angustiada situación vivida por la clase obrera estuvieron dirigidos tanto a los empresarios como al

la CGT ha elaborado un programa de reivindicaciones relacionado con esa situación y cuya inmediata realización compete a los trabajadores del país”, *Boletín de la CGT*, N° 2, 15 de febrero de 1932.

¹³⁷ Para ver la transcripción completa del Programa Mínimo, *Ibidem*.

¹³⁸ No haría más que confirmar el “olvido” de las originarias teorías sindicalistas que proclamaban la supremacía de la acción directa. Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p. 73.

¹³⁹ Se pueden encontrar en los informes de la FSI referencias interesantes como una memoria del Ministerio de Previsión Social de Checoslovaquia manifestando su preocupación por los efectos de la racionalización en las formas de trabajo que provocan desocupación, *Boletín de la CGT*, 25 de junio de 1932. También la FSI da cuenta de la acción de la Confederación Sindical Holandesa su lucha por la reducción de la jornada laboral, *Boletín de la CGT*, N° 24, 25 de diciembre de 1933.

¹⁴⁰ Ver las notas (s/f) de los siguientes boletines: “El problema de la desocupación en los Estados Unidos”, N° 5, 25 de mayo de 1932; “La desocupación en Norteamérica”, N° 6, 25 de junio de 1932; “De la hora actual. Algunos trágicos aspectos de la desocupación en los Estados Unidos”, N° 11, 25 de noviembre de 1932; “La jornada de trabajo en Norte América”, N° 16, 1 de mayo de 1933; “La desocupación tecnológica en los Estados Unidos”, N° 18, 25 de junio de 1933; “La reducción de la jornada de trabajo progresa en los EEUU”, N° 19, 25 de julio de 1933.

¹⁴¹ *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

Estado.¹⁴² Por lo tanto, como se ha señalado, el pedido de la CGT, tanto del reconocimiento como de la acción estatal estuvo en consonancia con otras experiencias internacionales.

Se señalaban anteriormente las palabras de Marotta acerca de las dificultades que tuvo la CGT para desarrollar su acción sindical en el contexto de las restricciones impuestas al movimiento obrero durante la presidencia de Uriburu, condiciones que se atenuaron para la central con la asunción de Justo a la primera magistratura. De todas maneras los principales obstáculos que enfrentó la CGT en su periodo de formación estuvieron dados por la continuidad de una crisis económica mundial que parecía no mitigar las condiciones tan desfavorables en las que se encontraba la clase obrera. Lógicamente, esta situación, como ha señalado Marotta, llevó a la central a moderar sus reclamos, expresados en el Programa Mínimo. Como consecuencia de una crisis que produjo centenares de miles de obreros sin ocupación y con la fuerte depreciación de los salarios se le hizo muy cuesta arriba a la dirección cegetista movilizar a sus adherentes. Estando “tranquilizada relativamente la situación política del país” y dos años después de haber llevado al Congreso de la Nación el Programa Mínimo, al que los parlamentarios no le dispensaran demasiada atención, la CGT consideró que la clase obrera debía abandonar su actitud de espera y aprestarse a la acción. En virtud de visualizar una profundización de la crisis capitalista que multiplicaba sus devastadores efectos sobre gran parte de la sociedad pero siendo-como siempre- los trabajadores los principales perjudicados¹⁴³ la CGT lanzó, en el mes de junio de 1934, el Plan de

¹⁴² Con sumo interés se siguió la política del New Deal implementada por el gobierno de Franklin Delano Roosevelt que incluía la participación de trabajadores, empresarios y gobierno en pos de acordar medidas para enfrentar la crisis. Es de notar el rescate que se realiza del presidente norteamericano al cual, sin bien se lo califica como “de vieja factura capitalista” se le atribuye una mayor capacidad que la demostrada por el anterior mandatario, Herbert Hoover, en virtud de su decisión para resolver “los formidables problemas actuales” como la reducción de la jornada de trabajo. Ver editorial de Manuel Fernández “La semana de 30 horas de trabajo en los Estados Unidos”, *Boletín de la CGT*, N° 18, 25 de junio de 1933. Se transcribe también un editorial del destacado dirigente del Partido Laborista británico George Lansbury afirmando que “cada paso que adopta o da Roosevelt lleva a Estados Unidos más cerca de los ideales del socialismo”, *Boletín de la CGT*, N° 24, 25 de diciembre de 1933. Ver también las siguientes notas (s/f): “La ley de Restauración Industrial de los Estados Unidos”, *Boletín de la CGT*, N° 21, 25 de septiembre de 1933; “Los propósitos de la NRA y sus primeros efectos”, *Boletín de la CGT*, N° 22, 25 de octubre de 1933.

¹⁴³ Es interesante observar que cuando se analiza la crisis en relación a los efectos devastadores sobre la clase obrera se menciona como un factor determinante el papel desempeñado por el progreso técnico. Este no es criticado en sí mismo sino que se denuncia la recurrencia propia del sistema capitalista que “al multiplicar el poder productivo de la industria, la revolución de la técnica siempre lanza sin cesar a la desocupación a masas cada vez mayores de trabajadores”. Situación aprovechada por capitalistas de un considerable número de industrias para “imponer salarios y condiciones de trabajo que convierten en una lenta y larga agonía la vida de los trabajadores” A la hora de señalar las consecuencias el relato cegetista da cuenta de los “miles y miles” de personas “arrojadas de los talleres y fábricas”. Escenario que genera

Emergencia.¹⁴⁴ Este plan tenía entre sus principales demandas: la jornada semanal con máximo de cuarenta horas, vacaciones pagas, comisiones paritarias por industria para fijar en forma periódica el salario mínimo, mantenimiento de la estabilidad y escalón para los trabajadores del Estado y toda entidad de carácter público, cumplimiento de la legislación social, seguro nacional contra la desocupación, invalidez y ancianidad, mantenimiento de las reformas realizadas al Código de Comercio que habían sido sancionadas por el Parlamento y se declaró la posibilidad de recurrir a la huelga general.¹⁴⁵ La difusión del plan generó una intensa campaña en la cual se afirmó que la clase obrera debía hacerse responsable con su compromiso y militancia para que las autoridades y el parlamento se hagan eco de la urgente necesidad de su aplicación. Pero la central enfatizó que lo principal iba a ser que esa considerable parte del movimiento obrero que, golpeada por la monumental crisis, cayó en el desánimo, renueve su motivación ya que la permanencia de la desocupación es generadora de “nómades enclenques”. Hubo un fuerte alegato de la CGT hacia al proletariado a no dejarse seducir por espejismos -como los deportes y el vicio-¹⁴⁶ exhortándolo a reforzar la

“el espectáculo de hombres de trabajo inactivos vagando por caminos y calles, sin techo ni pan, o estableciendo precarios campamentos al borde de las vías férreas o en lugares desocupados de ciudades y pueblos”. Ver nota (s/f) “El Plan de Emergencia de la CGT. La clase trabajadora debe abandonar su actitud de espera y aprestarse a la acción”, *CGT*, N° 10, 22 de junio de 1934.

¹⁴⁴ Es oportuno aclarar que en este capítulo se mencionarán aquellos aspectos del plan que den cuenta, principalmente, de las medidas que se debían tomar frente a lo que se entendió como un agravamiento de la crisis económica y además nos centraremos en el llamado a la militancia que se tradujo en una intensificación de la actividad sindical. Otras interpretaciones del plan se realizarán cuando se lo mencione en relación haber sido una de las posibles respuestas de la CGT frente a la interpretación de la amenaza fascista en la Argentina.

¹⁴⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁶ Es enfático el llamado que la CGT realiza a los trabajadores a abandonar su actitud de indiferencia frente a la crisis. La apelación no quedaba exclusivamente en el reclamo sino que intentaba encontrar algunas de las causas de la desmovilización. Como una de las principales razones que explicarían la apatía de la clase trabajadora se mencionaba el papel del periodismo, poderoso aliado del capitalismo que “olvidando su misión fundamental se ha transformado en empresa comercial”. La CGT consideraba que era este tipo de prensa el medio a través del cual la burguesía influía para que los obreros se dejaran llevar por toda forma de “distracciones” que lo alejaran de sus verdaderas necesidades impidiéndoles resolverlas. Entre lo que la prensa cegetista apreciaba como un peligroso pasatiempo para la clase trabajadora estaban los partidos de fútbol. La concurrencia a los mismos era incentivada de manera recurrente a través de los periódicos de la burguesía buscando que enormes cantidades de personas “se desgañiten gritando por su cuadro deportivo y luego se pasen las horas y los días comentando las habilidades del jugador tal o la mala suerte del equipo H”, ver nota de RS: “La apatía obrera y algunas de sus causas”, *CGT*, N° 23, 21 de septiembre de 1934. En la misma línea otro editorial señalaba que la burguesía contaba con todos los instrumentos de propaganda como la prensa, la radio y el telégrafo, medios desde los cuales difundía su cultura. El artículo cegetista manifestaba que la prensa del capitalismo propiciaba las actividades deportivas llenando hojas con crónicas de carreras, partidos de fútbol y luchas de catch “creando ídolos y fanatismos estúpidos”. Además, el editorial instaba a la clase trabajadora a reafirmar la propia cultura ya que “nosotros no concebimos la cultura que se prostituye noche a noche en las salas infectas de los cabarets y de las ‘boîtes’ de modas, a los pies de bailarinas ‘famosas’, la mayoría de las cuales no pasan de ser vulgares cocottes de fortuna; ni tampoco lo que irradia de los grandes films de Hollywood con la aparatosidad de estrellas opulentas de carnes o estilizadas de

organización sindical que es la que mantiene los valores en alto. Se sabe que la legislación que podría beneficiar a los trabajadores no se cumple y la que los perjudica sí, pero de todas maneras se llama a recordar la historia del movimiento obrero en la que éste ha sabido aprovechar el margen que ofrecía el régimen capitalista para mejorar sus condiciones. Esta acción continua, no exenta de enormes sacrificios, es la que fue preparando el andamiaje para que el proletariado lleve adelante empresas de mayor envergadura; esa actitud, señala la CGT, es la que se debe recuperar en estos momentos pues para concretar aquellos fines “la situación de hambre es contraproducente y antes bien favorece el desarrollo de las fuerzas reaccionarias”. Estaba claro que la profundización de la crisis se debía principalmente a un capitalismo “enloquecido” por el progreso técnico generador de desocupados pero también el accionar de clase obrera tenía su importante cuota de responsabilidad. Por eso se reclama a los trabajadores a retomar el pensamiento de Marx que afirmaba que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de ella misma, y para ello es imprescindible la lucha, ya que sin ella jamás se hubiera conseguido algo. La fuerte interpelación emitida desde la CGT no deja de ser un reconocimiento bastante explícito de las dificultades que se tuvieron en los inicios para coordinar las acciones de sus representados y que llevó a la central a adoptar una estrategia defensiva. El Plan de Emergencia, “para cuya imposición no basta solamente con su enunciación”, constituyó la respuesta más adecuada que encontró la CGT, que aún en la continuidad de una crisis, instó al proletariado a “bregar por el advenimiento de un mundo nuevo”.¹⁴⁷

figura, ascendidas a la cumbre del arte no por lo que valen sino por lo que han sabido dar a tiempo a los tiburones del cine”, ver nota de Manuel Fernández, “Cultura burguesa”, *CGT*, N° 63, 28 de junio de 1935.

¹⁴⁷ Se mencionan algunos de los actos que se llevaron a cabo en la difusión del plan. Se inició la campaña el 27 de junio en el Teatro Verdi, *CGT*, N° 12, 6 de julio de 1934. Continuó en ese mismo año con los siguientes mítines: el 15 de julio en el Cine-Teatro Mitre, *CGT*, N° 14, 20 de julio de 1934; el 24 de julio en el Centro Socialista de Flores, *CGT*, N° 15, 27 de julio de 1934; el 2 de agosto en la UF (local Liniers), *CGT*, N° 17, 10 de agosto de 1934; el 9 de agosto en el Centro Socialista de Villa Mitre (Nazca 1681), *CGT*, N° 18, 17 de agosto de 1934; el 17 de agosto en el local seccional de la Unión Tranviarios (San Martín 1368), *CGT*, N° 19, 24 de agosto de 1934; el 28 de agosto en el local de la calle San Juan, *CGT*, N° 20, 31 de agosto de 1934; el 11 de septiembre en el local de ATE (Chile 1567), *CGT*, N° 22, 14 de septiembre de 1934; el 23 de noviembre en el local de la UF y LF de Remedios de Escalada (Pavón 5959), *CGT*, N° 33, 30 de noviembre de 1934; el 5 de diciembre en el local de la UF, sección Buenos Aires Oeste (Bartolomé Mitre 3214) y al día siguiente, el 6, en el local de la misma organización, sección Pacífico y Central Córdoba (Juncal 885), *CGT*, N° 35, 14 de diciembre de 1934. Durante el año 1935 se realizaron, entre otros, los siguientes actos: el 17 de abril en ATE (Chile 1567), *CGT*, N° 54, 1 de mayo de 1935; el 1 de mayo en el teatro Verdi, *CGT*, N° 55, 3 de mayo de 1935; el 1 de mayo en la esquina de la iglesia de Bragado, frente a la plaza principal de la ciudad, convocatoria realiza por el Centro de Empleados de Comercio e Industria, el Sindicato de Sastres y Costureras y la UF, *CGT*, N° 56, 10 de mayo de 1935

Hemos observado como percibió la CGT la magnitud de la crisis internacional y sus efectos concretos en la Argentina. A continuación exploraremos las prácticas discursivas en relación a indagar que tipo de anclaje teórico e ideológico del principio de la *prescindencia* realizaron los *sindicalistas* en pos de lograr la unidad al interior de la central.

La prescindencia como factor de unidad.

Los sindicatos, si quieren realizar su obra, no deben jamás ligarse a una asociación política o colocarse bajo su dependencia. Si los sindicatos no observan esta regla se condenarán a muerte. En los sindicatos es donde los obreros efectuarán su educación socialista porque allí actúan cotidianamente en la lucha contra el capital. Solo temporariamente todos los partidos políticos, sean cuales fueren, sin excepción, pueden entusiasmar a la masa de los trabajadores; por el contrario, los Sindicatos retienen a los obreros de manera permanente, porque solamente ellos están en condiciones de representar un verdadero partido del Trabajo y oponer una valla a la potencia del capital (Karl Marx, *CGT*, N° 21, 7 de setiembre de 1934)

Señalábamos la recurrencia de una importante parte de la historiografía de vincular la *prescindencia* política adoptada y reafirmada por la CGT, a cierta carencia, despreocupación y hasta desprecio hacia todo lo relacionado con contenidos filosóficos e ideológicos. Es cierto que es muy común encontrar en los comunicados de la CGT la reiteración del histórico principio *sindicalista* de la *prescindencia* donde se establecía la imperiosa necesidad de mantener el carácter de total independencia de los sindicatos en relación con todos los partidos políticos y agrupaciones extrasindicales. Pero al mismo tiempo, si bien los argumentos esgrimidos para justificar esta apelación se basaban en proponer una clara estrategia de organización en pos de la unidad del movimiento obrero, se lo realizó apelando al rescate de pensadores a los que difícilmente se los pueda caracterizar como carentes de fundamentos teóricos e ideológicos. Observamos, por un lado, que en la conmemoración del tercer aniversario de la CGT el mensaje que se buscó transmitir tuvo la intención de reivindicar sus *principios fundacionales*, recordando que en la central:

tienen cabida todas las ideologías del movimiento sindical como asimismo los más diversos sistemas de organización, incluso esas diferencias de intereses originadas en naturales funciones de jerarquía, propias de la organización del trabajo. De ahí que en el seno de la CGT se encuentren sindicatos ideológicamente antagónicos; que convivan los sistemas de base múltiple con los que la repudian; que estén en contacto los celosos defensores del federalismo y los del centralismo; los partidarios del sistema de sindicato por industria y los del sindicato por oficio; y lo que es más notable: que al lado de las organizaciones de los capitanes y de los maquinistas de la marina mercante, por ejemplo, figuren los sindicatos de personal subalterno, los marineros, los mozos, los foguistas... A lo que se ve, es imposible una mayor diversidad de ideas, sistemas, métodos e intereses en una organización obrera.¹⁴⁸

Resulta por demás evidente el convencimiento de que la *prescindencia* política seguía constituyendo -especialmente para los *sindicalistas*- el único camino posible para albergar en una sola organización un movimiento obrero cuya heterogeneidad fue claramente percibida por la dirigencia cegetista. De allí el énfasis puesto en afirmar que:

si la CGT, al constituirse se hubiera dado una ideología determinada que comprometiese su autonomía, o un sistema rígido de organización – cualquiera que él fuese- sus efectivos no irían más allá de lo que pudieran ofrecerle las organizaciones afectas a esa ideología y a ese sistema, siempre escasos con relación al resto de los disidentes –muy numerosos en un ambiente de diversidad infinita de doctrinas- y esa concentración que ella ha intentado y logrado casi definitivamente al tercer año de su existencia, habría sido prácticamente imposible.¹⁴⁹

Ahora bien, no puede considerarse aleatorio que para solventar esta posición se incite, entre otras referencias, a recordar la célebre polémica que sostuvieron Marx y Bakunin en la Primera Internacional de 1864 que culminó sin lograr la unificación de objetivos y estrategias de acción para el movimiento obrero. La lectura realizada desde los editoriales de la CGT resaltaba la afirmación de Marx acerca de preservar la

¹⁴⁸ *Boletín de la CGT*, N° 21, 25 de septiembre de 1933.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

independencia de los sindicatos; aserción, que, reinterpretada a más de medio siglo de distancia, señalaba:

que si bien la organización gremial debe permanecer, como tal, alejada de las luchas políticas y atenerse exclusivamente a la defensa de los intereses de sus componentes, no por eso, los trabajadores, como individuos, deben despreocuparse de todas y cada una de las cuestiones económicas, políticas y sociales que se suscitan en el país donde ellos habitan aun las del mundo entero.¹⁵⁰

Es plausible que a la apelación cegetista se la puede pensar en un marco de mayor amplitud vinculado a la disputa por la apropiación del *verdadero* legado del marxismo. Esta lucha ha dado lugar a las más variadas querellas en los partidos políticos, organizaciones obreras y espacios culturales y académicos que se han considerado tributarios de dicho pensamiento. En paralelo a la dinámica producida por estas disputas, el alcance del pensamiento marxista comenzó a ampliarse iniciando un camino hacia su *universalización*.¹⁵¹ Como toda polémica, la disputa por la *apropiación* del marxismo se ha encontrado sujeta a distintos momentos donde las discusiones han podido intensificarse o bien ha sido sometida a otras instancias en las que, de alguna manera, las controversias parecieron haber quedado *saldadas*. Es interesante observar cómo en la década del treinta este tipo de controversias continuaban presentes en

¹⁵⁰ *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933. Tomás Firpo, en un editorial del mismo boletín, insistía en que “*prescindencia* de las organizaciones gremiales no significa indiferencia de los asociados [...] Nada de eso. Lo que no hay que hacer es mezclar la acción de distintas entidades, porque de otra manera no se comprendería por qué los trabajadores han de organizarse en partidos políticos al mismo tiempo que en sindicatos gremiales y cooperativas, si todo fuera uno y lo mismo. Esa división, que no es caprichosa sino práctica, tiene un sentido, que es dar a cada cual su misión específica: el partido, para la acción política; el sindicato, para la acción directa sobre el capitalismo; la cooperativa, para la defensa del consumidor y la instrucción del mismo para la acción económica”.

¹⁵¹ Según Tarcus, esto se puede observar, por ejemplo, a fines del siglo XIX y a principios del XX, período durante el cual el socialismo tendió puentes hacia la sociología, su antigua rival, con el objetivo de otorgarle al materialismo histórico un status científico que convalidase, en ese campo, una doctrina política. El autor señala que los socialistas recurrían a la sociología con el objetivo de lograr una legitimación científica de su doctrina, al tiempo que los sociólogos en la década de 1890 y en de 1900 se mostraron sumamente atraídos “por el fenómeno cuasi universal y vertiginoso de emergencia del proletariado moderno organizado políticamente en el movimiento socialista y discutían sobre temas tales como la dinámica de las clases sociales, los alcances del determinismo histórico o la naturaleza de las revoluciones”. Tarcus realiza un estudio de la inserción y posterior trayectoria del materialismo histórico en el campo de las ciencias sociales entre los años 1895 y 1910, aunque extiende algunas conclusiones provisionales al afirmar que: “en la historia argentina del siglo XX, sucesivas generaciones de estudiosos adoptaron, con mayor o menor grado de ortodoxia o heterodoxia, el marxismo como programa de estudios históricos, económicos, sociales y culturales argentinos”. Tarcus, Horacio, *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 409-410.

variadas formas; aunque puedan, en términos generales, visualizarse dos imágenes contrapuestas de Marx. Queda claro cual de éstas es la que rescata la CGT para construir su *propio* Marx:

No es posible en una nota de circunstancia como esta evocar la multiforme personalidad de Marx, economista profundo y original, filósofo de la historia, sociólogo insigne y polemista sin igual. Por otra parte, dado el carácter especial de nuestro Boletín, como órgano oficial de una central obrera, nos ha parecido que antes que el Marx economista, el Marx filósofo y el Marx historiador (ya que todo eso y mucho más fue), correspondía recordar al Marx consagrado a los trabajadores, al animador del movimiento comunista e insurreccional de 1848, al organizador y alma de la gloriosa Internacional y al defensor valiente, magistral y mordaz de los heroicos comuneros de París. Ese es el Marx y el marxismo obrero contra el cual, hoy como ayer, están todos los conservadores y reaccionarios.¹⁵²

Como se puede observar, la conmemoración del cincuentenario de su muerte, ocurrida el 14 de marzo de 1883, reactualiza una discordia de larga data con una amplia repercusión hacia el interior del movimiento obrero. Si bien el mensaje del editorial emitido desde la página principal del periódico cegetista hace referencia a una personalidad *inescindible* en cuanto a sus múltiples cualidades, es claro que se rescata, principalmente, al Marx vinculado a los movimientos obreros y a las acciones políticas concretas. Es decir, frente al peligro de que el pensamiento marxista se transforme en un legado únicamente intelectual, *congelado* en un saber exclusivamente científico y académico, la CGT retoma, en el plano discursivo, la tradición del Marx combativo y revolucionario.¹⁵³

Contigua a la referencia de Marx se citan, sosteniendo una coincidencia programática a la vez que una línea de continuidad, los argumentos esgrimidos por el

¹⁵² *Boletín de la CGT*, N° 15, 25 de marzo de 1933.

¹⁵³ Es interesante resaltar que esa misma tradición del Marx combativo revolucionario se reivindicaba desde el ala izquierda del Partido Socialista, que en principio, se podría ubicar en las antípodas de la corriente *sindicalista*. A pesar de ser absolutamente contrarios a la *prescindencia* es notable como la izquierda socialista retoma ciertos argumentos que de ninguna manera serían invalidados por los *sindicalistas* como la recuperación de Marx o los cuestionamientos al parlamentarismo. Ver la Tesis de Maestría de Ilana Martínez, *Por la vuelta a Marx. El ala izquierda del Partido Socialista Argentino, 1929-1935*, Universidad Nacional de General San Martín, 2012.

destacado dirigente y teórico socialista Juan B. Justo¹⁵⁴ acerca del tipo de vínculo que el militante de su partido debía establecer en relación con las organizaciones gremiales:

individualmente, todo socialista debe entrar en la organización de su gremio y empeñarse en extenderla y robustecerla [...] pero no exijamos de nadie, disciplinariamente, como partido, una actitud determinada en cuestiones y asuntos de gremio de cuyas circunstancias el partido no puede juzgar [...] De otra manera nos exponemos a perder para la acción política el concurso de ciudadanos a quienes nuestra imposición oficiosa no los haría mejores para la acción gremial, ni oigamos de buena gana a los que con sus recriminaciones acerca de lo que se hace o deja de hacer por los socialistas en el terreno gremial distraen a las asambleas obreras de las muchas tareas que les incumben.¹⁵⁵

Tomando las referencias de los pensamientos de Marx y Justo, el periódico cegetista busca enlazarlos en una lógica de coherencia y fidelidad con experiencias reconocibles para el movimiento obrero como la que se remonta, por ejemplo, al año 1906, momento en el que la Confederación General del Trabajo de Francia en su Congreso de Amiens¹⁵⁶ manifiesta:

en lo que respecta a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad de participar fuera del sindicato, en las luchas que estén de acuerdo con su concepción filosófica o política, limitándose a pedir, en reciprocidad, que no introduzca en el sindicato las opiniones que profesa fuera de él [...] la acción económica debe ejercerse directamente contra el patronato; y las organizaciones confederales no deben preocuparse de los partidos y de las instituciones, que, fuera o a su lado, pueden, con toda libertad, perseguir la transformación social.¹⁵⁷

¹⁵⁴ Juan B. Justo realizó la primera traducción del alemán al castellano de *El Capital* de Marx, obra que se publicó en el año 1898 en Madrid a partir de la iniciativa del editor español Antonio García Quejido; ver Tarcus, Horacio, *Marx en la Argentina...* op.cit. El capítulo IV cuenta con una muy completa información sobre la elaboración y publicación de esta obra y además con un minucioso análisis crítico sobre la traducción e interpretación que Justo realiza del clásico texto de Marx.

¹⁵⁵ *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

¹⁵⁶ La trascendencia de este congreso ha sido resaltada por Del Campo por ser en el que “la CGT francesa aprobó, por abrumadora mayoría, una declaración que proclamaba la absoluta independencia del movimiento sindical y rechazaba cualquier tipo de alianza con los partidos políticos. Esa declaración sería tomada como modelo por varias centrales obreras argentinas”. Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., p.29.

¹⁵⁷ *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

Podemos reconocer la pretensión de la central de no quedar por fuera de los marcos referenciales ineludibles del movimiento obrero, en tanto que les adjudican a las alocuciones de Marx y Justo el mérito de ser herederas de una tradición que está fuertemente enraizada en los trabajadores (inclusive combinando épocas de una forma que podría aparecérsenos como arbitraria).

“Arbitrariedad” que no puede comprenderse por fuera de la clara intencionalidad de transmitir mensajes en varias direcciones, aunque la principal destinataria resulte la corriente gremial identificada con el socialismo, la otra fuerza de peso en la CGT. Hacemos referencia al manifiesto propósito por parte de los *sindicalistas* de “recordarle” a los socialistas que el principio de la *prescindencia* en modo alguno les podría resultar ajeno, que también les corresponde en nombre de una tradición que puede rastrearse tanto en sus *ilustres figuras* como en sus propios Congresos partidarios de significativa trascendencia. Por lo tanto, la premisa de que las actividades políticas y gremiales debían transitar por vías diferentes puede remitirse, por ejemplo, a lo enunciado por Justo en 1917¹⁵⁸ y también a la célebre *declaración de Avellaneda* del siguiente año.¹⁵⁹

¹⁵⁸ “El Partido Socialista no debe inmiscuirse en la organización gremial. Colectivamente sólo puede servirla desde afuera, en cuanto a las leyes, el gobierno y la administración pública atañen a la organización gremial”. Justo, Juan Bautista, “La organización obrera y el Partido Socialista”, en *Obras*, tomo VI, *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947; citado por Camarero, “Socialismo y...”, p. 188.

¹⁵⁹ En ocasión de celebrarse el XIV Congreso Ordinario del Partido Socialista los días 7 y 8 de julio de 1918, se redactó la que sería conocida como la Declaración de Avellaneda, que ratificó la máxima justista de mantener separadas las actividades políticas y gremiales. La trascendencia de este congreso ha sido reconocida por varios autores, aunque las interpretaciones varíen en algunos aspectos. Para Camarero, esta declaración generó una forma débil de articulación en las esferas políticas y gremiales, definiendo el carácter de “*prescindencia* ideológica de las organizaciones obreras” que atravesó toda la década de 1920, influyendo de manera decisiva en *experiencias históricas concretas*, como en la C.O.A., creada en 1926, pero también en la formación de la CGT en 1930, Camarero, “Socialismo y...” op.cit., p. 191, 214-217. Matsushita le adjudica al Congreso de Avellaneda el problema de haber suscripto dos principios contradictorios; por un lado, se fomentaba la unidad entre el partido y las organizaciones sindicales y, por el otro, se instaba a sostener la independencia entre la esfera partidaria y la gremial. La tensión entre estos principios dificultó la convivencia entre el Partido Socialista y las organizaciones gremiales ideológicamente afines en la década de 1920; diferencias que continuaron en el primer lustro de la década de 1930 teniendo una importante repercusión al interior de la CGT. Matsushita, op.cit., p.28-29, 99-119. En el análisis llevado a cabo por Tortti se destaca que en este Congreso se tomaron significativas decisiones acerca del tipo de actividad sindical que debían desempeñar los militantes socialistas. Se produjo una reafirmación de la línea justista, históricamente favorable de la independencia del movimiento gremial. Según Tortti esta postura que tuvo una aceptación mayoritaria no “apagó” de manera definitiva las objeciones de algunos dirigentes que consideraban que un seguimiento estricto de la mencionada doctrina conllevaría a una separación muy tajante entre actividad gremial y acción política. Situación que podría implicar una serie de impedimentos “no sólo para el desarrollo y arraigo de la Organización entre los trabajadores, sino también para el crecimiento del mismo Movimiento Obrero”, Tortti, “Estrategia del partido socialista. Reformismo político y reformismo sindical”, en *Conflictos y*

Por otra parte, resulta oportuno mencionar que la adopción del principio de la *prescindencia* por parte de la CGT no implica un elemento novedoso, ya que los dirigentes más importantes (tanto *sindicalistas* como socialistas) que participaron en la formación de la central obrera son tributarios de la concepción que sostenía que las prácticas sindicales tenían que desarrollarse de forma independiente de los “compromisos políticos”.¹⁶⁰ Esta postura dio cabida a la posibilidad de establecer canales de negociación con el Estado, lo que podría ser interpretado como un reconocimiento al régimen vigente.¹⁶¹ Sin embargo, también es plausible entenderlo como una estrategia guiada por principios más bien de una fuerte ortodoxia en el plano ideológico, al considerar tanto a los gobiernos radicales como a los encabezados por los generales Uriburu y Justo como regímenes de dominación burguesa sin diferencias sustanciales.¹⁶² En esta línea de razonamiento lo explica Torre, en el sentido que la

disposición a la negociación no implica, en verdad, la aceptación del sistema político existente, al que rechaza igualmente. Ella está dirigida más bien a buscar un trato directo con funcionarios claves del aparato estatal, para plantear ante ellos los intereses corporativos del trabajo.¹⁶³

Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, 34, Buenos Aires, CEAL, 1989, p. 9. Para Horowitz la relación del Partido Socialista con el movimiento obrero siempre tuvo un carácter ambiguo. El Congreso de Avellaneda no hizo más que corroborar dicha ambigüedad con la resolución que liberaba al partido de compromisos directos con las organizaciones gremiales y de manera simultánea instaba a sus afiliados a sindicalizarse. Horowitz, “Ideologías sindicales...”, op.cit., p. 291.

¹⁶⁰ Torre sostiene que los cuadros dirigenciales más importantes que participaron en el proceso de unificación que culminó en la creación de la CGT venían desarrollando una práctica autónoma en relación con los partidos y el Estado desde la década de 1920. Ver Torre, op.cit., p.96.

¹⁶¹ Este tipo de interpretaciones, que adquieren un definido tono acusatorio, son comunes en las memorias de algunos caracterizados militantes del movimiento obrero, como el anarquista Diego Abad de Santillán para quien la actitud de la CGT frente a los gobiernos militares, tanto en su táctica “reformista”, legalitaria, que acudía por sistema a los buenos oficios de las autoridades gubernativas” como la “que proclamaba el antiestatalismo, aunque prácticamente no se expresaba más que en manifestaciones verbales”, constituye el antecedente del sindicalismo de Estado que se va a consolidar con la llegada de Perón al poder. Abad de Santillán, op.cit., p.132. Con un tono más contundente, el comunista Rubens Iscaro considera que, a poco de constituirse una central dirigida por elementos *sindicalistas*, “se evidenció que habían evolucionado hacia un ‘sindicalismo gubernista’, que es casi siempre *la evolución lógica en todas las corrientes antimarxistas*” (cursivas nuestras), por lo tanto “esta dirección –surgida de un acuerdo por arriba– pasó cobardemente a defender la dictadura militar-fascista”. Iscaro, op.cit., p.31

¹⁶² Una interpretación con sugestivos análisis comparativos acerca del Estado se pueden ver en la nota de Firpo, “El Estado, los gobiernos y los obreros”, *Boletín de la CGT*, N° 27, 28 de marzo de 1934.

¹⁶³ El autor continúa su análisis planteando que para una estrategia de acción sindical que privilegia instalarse en la esfera de los conflictos sociales, el origen de los gobiernos cobra un carácter accesorio “o remite, en todo caso, a una misma e inmutable dominación burguesa”. Por lo tanto, más allá de haber obtenido beneficios concretos en los gobiernos radicales, el desenlace de esta primera experiencia democrática que comenzó en 1916 fue recepcionado con relativa indiferencia por los dirigentes sindicales. Mas aún, no le resulta sorprendente a Torre que el nuevo poder militar generara en dichos dirigentes algún tipo de expectativas. Ver Torre, Juan Carlos, “La trayectoria de la vieja guardia sindical antes del peronismo”, en Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo y Villarroel, José, *Representaciones*

De todas maneras, en tanto que la prioridad de los dirigentes sindicales era, en las aciagas condiciones políticas y económicas de la época, defender el interés de las organizaciones que ellos representaban teniendo como objetivo medular la unidad del movimiento obrero en torno a la CGT, la estrategia de establecer vínculos con el Estado puede comprenderse en función de la necesidad de maximizar las posibilidades de negociación que pudieran abrirse.¹⁶⁴ En ese contexto, la *prescindencia* de los años treinta continúa, a la vez que reactualiza con la adición de nuevos significados, una tradición cuyos orígenes se pueden rastrear en la Argentina desde la primera década del siglo XX.¹⁶⁵

Precisamente, la tenaz persistencia de este principio no puede desvincularse de los anhelos transmitidos a través de los discursos de la dirigencia cegetista de lograr una fórmula realmente efectiva que contenga, si no a la totalidad, a la mayor parte de la clase obrera. Obviamente que los dirigentes sindicales se encuentran atravesados por la irrefutable evidencia histórica que les rememora constantemente las eternas divisiones que sufrió el movimiento obrero en toda su trayectoria previa.¹⁶⁶

Si bien los reiterados alegatos enunciados a favor de consolidar este intento de unificación podrían ser considerados “como uno de los tantos” realizados en la historia del movimiento obrero, debería recordarse, como ya ha sido formulado, la percepción que la dirigencia cegetista tenía del momento histórico que se estaba viviendo. Con lo que vuelve a constatarse que al momento de exhortar a la realización de prácticas concretas el mensaje dirigido al movimiento obrero subraya la imperiosa necesidad de aunar fuerzas en torno a la construcción de un camino que lograra culminar en la unidad:

inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946, Buenos Aires, Biblos, 1995, pp. 296-297. Anteriormente, pero en otro plano, Del Campo analizó la continuidad de los vínculos de algunos gremios con el Estado, especialmente de ciertas capas dirigentes, generando una “creciente burocratización de las organizaciones sindicales”. Del Campo, *Sindicalismo y...*, op.cit., pp. 95-96.

¹⁶⁴ Así lo explica Marotta cuando hace mención a uno de los puntos del Programa Mínimo que dio a conocer la CGT en 1931, en el que se le reclamaba al Estado la sanción de “una ley que reconozca a los sindicatos obreros, por el simple hecho de existir, las mismas facultades civiles que poseen sus componentes, y personalidad para intervenir sin traba en todas las cuestiones inmanentes a su función social”. Ver Marotta, *El movimiento...*, Tomo III, op.cit., p.311.

¹⁶⁵ Son varios los autores que, en líneas generales, coinciden en indicar que la progresiva influencia de la corriente *sindicalista* comienza hacia la década de 1910, al mismo tiempo –y como una de las causas de dicho crecimiento– que se inicia la decadencia del anarquismo por la sistemática represión oficial. Ver Del Campo, op.cit., p.34-40, Matsushita, op.cit., pp. 23-26 y 30-34, Torre, “La trayectoria...”, op.cit., p. 296.

¹⁶⁶ Para observar un cuadro de las distintas centrales sindicales creadas entre los años 1890 y 1943, ver Matsushita op.cit., p. 32.

Cuando discurro sobre estas cosas el pensamiento se va hacia la organización sindical, medio incomparable para poner fin a tanta injusticia: en ella debemos poner nuestras esperanzas y dar generosamente el esfuerzo. Hay que constituir una organización fortísima para arrebatar de las manos temblorosas de la burguesía la riqueza social; pero debemos desde ya plantear que en sus justos términos, con claridad y con valentía, los problemas que a la organización sindical le corresponde resolver.¹⁶⁷

Es importante hacer mención que las modalidades de este tipo de mensaje, en el que se articula el diagnóstico de la situación con el llamado a la acción organizativa, resultaron muy frecuentes durante los distintos actos llevados a cabo por la CGT. Un caso ilustrativo lo constituyó el mitin realizado en la Casa Suiza de la Capital Federal en la mañana del 1º de mayo de 1932, en la celebración del día del trabajador; el dirigente *sindicalista* de la Unión de Linotipistas, Mecánicos y Afines (ULMA) Carlos Martínez sostenía:

No se trata de saber quién tiene razón, sino de quién posee la fuerza para imponer, con razón o sin ella, las soluciones propias. El capitalismo, sin razón pero con fuerza, somete al hambre a treinta millones de seres humanos, mientras destruye millones de toneladas de alimentos. Es necesario pues, que los obreros creemos la fuerza capaz de impedir que tan irritante situación continúe. Para ello es indispensable la unidad de todos; por encima de las diferencias teóricas nos une la misma condición de productores: por encima de la arbitraria división de fronteras y patrias, nos une la roja bandera de la Internacional.¹⁶⁸

Queda de manifiesto la apreciación que la dirigencia cegetista tenía acerca de la situación internacional, entre otras cosas por el marcado tono acusatorio destinado a responsabilizar a los distintos gobiernos y al sistema capitalista no solamente por ser los únicos generadores de la crisis sino por la pretensión de que la clase obrera pague los principales costos de la misma. Llevado el análisis a las repercusiones y a los efectos en

¹⁶⁷ *Boletín de la CGT*, Nº 2, 15 de febrero de 1932.

¹⁶⁸ *Boletín de la CGT*, Nº 5, 25 de mayo de 1932.

el plano local se observa una fuerte correspondencia que se traduce a la hora en que la central daba a conocer sus propuestas:

La Confederación General del Trabajo ha condensado, en un plan de realizaciones inmediatas, las aspiraciones que en estos momentos puede y está en el deber de materializar la organización sindical del proletariado argentino. Sabemos que las circunstancias políticas por las que atraviesa el país, de suyo anormales con las restricciones públicas, no son las más propicias para la divulgación de tal programa. Pero es evidente que la situación harto difícil de la clase obrera hace imposible para la CGT postergar por más tiempo su publicidad. Agrávase por momentos las condiciones de vida de la clase obrera argentina. La desocupación, con todo su cortejo de hambre y de miseria va adquiriendo proporciones de gigantesca magnitud. Centenares de miles de trabajadores carecen ya en absoluto de medios de subsistencia, y no son pocos los que, a causa de las suspensiones periódicas del trabajo vienen viviendo desde larga data a media ración.¹⁶⁹

Más allá de la reiteración en el tono apocalíptico de las expresiones vertidas, la gravedad de la realidad nacional de los años treinta es constatable a partir de los estudios realizados por una gran variedad de autores.¹⁷⁰ Se puede comprender, entonces, -y en el marco de la apreciación por parte de los distintos líderes sindicales de la crisis por la que se estaba atravesando- el insistente llamado a unir fuerzas en un contexto en el que la restauración conservadora aplicó fuertes medidas represivas sobre el movimiento obrero¹⁷¹, generando las condiciones para que se desarrolle una importante ofensiva de los principales sectores industriales afectando algunas de las modestas conquistas obtenidas por los trabajadores durante los gobiernos radicales.¹⁷² De allí los

¹⁶⁹ *Boletín de la CGT*, N° 1, 15 de enero de 1932

¹⁷⁰ En lo referido a los análisis de las causas de la crisis de 1930 y sus efectos más inmediatos en lo económico y social, ver, entre otros: Gerchunoff y Llach *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Buenos Aires, Ariel, 1998; Ferrer, Aldo, *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004; Gastiazoro, Eugenio, *Historia Argentina. Introducción al análisis económico social*, Buenos Aires, Ágora, 2004, tomo IV; Rapoport, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

¹⁷¹ Para una caracterización de las medidas que afectaron en forma directa a la clase obrera, pueden consultarse: Matsushita op.cit., pp. 77-89; Del Campo, *Sindicalismo y...*, pp. 66-72; Iñigo Carrera, Nicolás, “La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina”, en *Publicación del Programa de Investigación de sobre el movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)*, Documentos y Comunicaciones, 2001.

¹⁷² Garguin, “Relaciones entre....”, op.cit.

reiterados alegatos a favor de la unidad, pero implementando la estrategia que la hiciera posible; por eso la herramienta de la *prescindencia* fue considerada por los dirigentes *sindicalistas* y socialistas la más adecuada a la hora de sumar fuerzas tanto en el periodo de formación de la central como durante sus primeros años de actuación.

A pesar de que la dirigencia de la CGT reconoce en numerosas oportunidades la modestia de sus reclamos¹⁷³, las dificultades para efectuar y lograr resultados de los mismos, se rescata la recepción de la estrategia adoptada por la convocatoria de una gran cantidad de gremios de distintas tendencias ideológicas y formas de organización.¹⁷⁴

Es interesante observar algunas de las resoluciones de los conflictos que se suscitaron en aquellos momentos y que la CGT consideró como ejemplo de sus luchas en favor de los intereses de clase de sus representados. Uno de los casos fue la huelga general realizada en 1932 en la Capital Federal de forma conjunta por los dos sindicatos en los que estaban divididos los obreros del calzado. Uno los editoriales que da cuenta de la táctica a seguir, y que no fortuitamente fue titulado “Una confirmación de nuestra doctrina en la huelga de obreros en calzado”, señala:

la realidad se sobrepuso una vez más a las especulaciones abstractas y, quienes no podían concordar sobre el futuro ideal pusiéronse de acuerdo con respecto al presente y sobre bases tan poco idealistas como puede serlo un pliego de condiciones tendiente a obtener aumento de salarios, disminución de la jornada de trabajo y concentración del trabajo en los talleres.¹⁷⁵

De todas maneras, y al mismo tiempo que se rescata con una valoración positiva de los resultados obtenidos en esta huelga, se pone un especial énfasis en alertar los riesgos de que la estrategia implementada haya sido circunstancial:

Lo lamentable es que este acuerdo sólo tenga un carácter transitorio y que terminada la acción contra los patrones se reinicie la lucha intestina

¹⁷³ “En estas condiciones adversas los trabajadores organizados circunscriben su acción a limitadas medidas defensivas contra los zarpazos de que son objeto”, Marotta, *El movimiento...*, Tomo III, op.cit., p.319.

¹⁷⁴ Ídem, p. 361-362.

¹⁷⁵ *Boletín de la CGT*, Nº 4, 25 de abril de 1932.

y, como resultado natural, se pierdan las mejoras –de orden moral, por lo menos que la unidad les ha permitido conquistar.¹⁷⁶

La precaución manifestada evidentemente no hacía otra cosa que advertir los peligros que podía conllevar no intentar traducir el relativo éxito de la lucha, especialmente en lo concerniente a la forma utilizada, en una fórmula perdurable. Las advertencias esgrimidas tuvieron un correlato con lo que podía llegar a ocurrir y es sumamente ilustrativo observar que, a poco más de dos años de ocurrido el aludido conflicto, la contienda de los obreros del calzado con la patronal desarrolló un nuevo capítulo que, de manera bastante clara, reavivó la cuestión acerca de qué acciones podían ser consideradas más efectivas en pos de la consecución de conquistas que resultaran duraderas. La prensa cegetista, en su relato de la huelga llevada cabo por ambos gremios en los que seguían divididos los obreros del calzado, retoma sus postulados comenzando con una breve reseña que rememora la situación de 1932:

Hace poco más o menos tres años que por las mismas razones de ahora el gremio del calzado recurrió a la huelga general, y como ahora, para hacerla más eficaz, las dos organizaciones en que aquél se divide, fueron unidas en la lucha [...] Desgraciadamente, las pequeñas mejoras obtenidas en esa ocasión no fueron muy duraderas.¹⁷⁷

Las causas del efímero éxito fundamentalmente se atribuyeron a las luchas internas entre gremios rivales¹⁷⁸ que impidieron transitar un camino hacia la construcción de una organización que aglutinara una mayor cantidad de trabajadores y dotara de mayor eficacia la lucha. Por lo tanto, en las expectativas que se manifestaban para llevar adelante este nuevo conflicto, la dirigencia cegetista expresaba, nuevamente, combinando una dosis de optimismo con sus reiteradas advertencias:

Nos sobran razones para creer que los obreros en calzado, aleccionados por un pasado próximo aún, lucharán con empeño para salir airosos de

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ *Boletín de la CGT*, N° 27, 28 de marzo de 1934.

¹⁷⁸ Otro de los inconvenientes que se suscitaron por la escisión entre dos organizaciones se originó entre el Sindicato de Oficios Varios de Reconquista y el de Conductores de Carros de la misma ciudad en la provincia de Santa Fe. Luego de intensas negociaciones en las que medió el delegado del Departamento Provincial del Trabajo se firmó un convenio que puso fin al conflicto y en que se incitó realizar todos los esfuerzos necesarios que conduzcan a la unidad. Ver nota (s/f) “Se puso término a una divergencia entre dos Sindicatos”, *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

esta prueba y que las conquistas que obtengan han de ser garantizadas por su adhesión permanente a la organización sindical, pues de otro modo desaparecerán ante el primer contratiempo, como ha acontecido últimamente.¹⁷⁹

Quizás uno de los argumentos que ilustren con mayor nitidez la recepción que tuvo la convocatoria de la CGT pueda observarse en la explicación dada por la FOET cuando decidió su adhesión a la nueva central ya que a pesar de haber sostenido su autonomía frente a la USA y la COA, los telefónicos afirmaron comprender “cual era su deber” dadas aquellas circunstancias.¹⁸⁰ Por eso en su Asamblea General celebrada el 26 de octubre de 1930 la FOET resolvió incorporarse a la CGT expresando:

En el periodo de existencia de nuestro Sindicato, hemos demostrado con hechos, y no con declaraciones más o menos efectistas, nuestra consecuencia con los deberes de solidaridad, normativos en las organizaciones genuinamente proletarias. En ningún acto de solidaridad hemos determinado nuestra conducta por el color político o el matiz ideológico de las entidades en lucha con el capital. [...] Esta actitud nuestra de *prescindencia* política e ideológica, responde a dos necesidades: una, de organización interna y otra de solidaridad gremial, bien entendida y practicada.

Se recordó en esta Asamblea que en los momentos iniciales de organización en 1928 se tuvo especial cuidado en que ninguna de las tendencias políticas que aspiraban a conducir a la clase obrera tuviera una injerencia tal que condicione el accionar autónomo al que anhelaban los obreros telefónicos. También se afirmó que tal condicionamiento se habría producido si la FOET hubiera surgido por la acción proselitista de cualquier organización política o como el resultado la acción propagandística de “algún grupo de ideólogos”. Por eso a la hora de fundamentar su ingreso a la CGT la FOET lo continuó justificando desde las razones que le dieron su origen cuando se declaró que:

¹⁷⁹ *Boletín de la CGT*, Nº 27, 28 de marzo de 1934.

¹⁸⁰ Federación Obreros y Empleados Telefónicos, *Luchas y Conquistas*, edición del 26 de julio de 1944 en conmemoración del XVI aniversario de su creación.

Todas las diferencias de carácter político e ideológico desaparecieron ante la necesidad suprema: elevar los salarios y las condiciones de trabajo al nivel en que se hallaba el proletariado del país. He aquí explicada nuestra actitud prescindente. No es el fruto de definiciones antojadizas, sino una necesidad vital. Esta característica de nuestra organización se ha robustecido con la experiencia diaria [...] ¹⁸¹

En buena parte de este capítulo se ha podido constatar que los marcos de referencias utilizados por los *sindicalistas*, si bien pueden pensarse en términos de buscar una interlocución con la totalidad del movimiento obrero, tuvieron como objetivo prioritario interpelar a los gremios socialistas que formaban parte de la central. Si el principio de la *prescindencia* funcionó como factor de unión en los primeros años de la CGT, veremos, en el capítulo siguiente, que el sostenimiento de aquella consigna suscitó, con el paso del tiempo, enfrentamientos mucho más visibles con los socialistas, anclados tanto en el plano nacional como internacional.

¹⁸¹ *Ibídem.*

CAPÍTULO III

LA RENOVADA PUJA ENTRE *SINDICALISTAS* Y SOCIALISTAS. INDICIOS LOCALES Y REPERCUSIONES EN EL PLANO INTERNACIONAL

El primero de mayo comenzó como guerra civil y terminó en el parlamentarismo. Antes la clase obrera imponía y ahora discute. [...]Se hizo democrática, parlamentaria y perdió terreno. (Fragmento del discurso de Carlos Martínez, en la conmemoración del día del trabajador, CGT, N° 3, 4 de mayo de 1934)

Las desavenencias entre *sindicalistas* y socialistas de la CGT, si bien se inscriben en razones de larga data en la trayectoria del movimiento obrero, adoptan rasgos específicos del momento histórico que se transitaba en la década de 1930 tanto en plano local como en el internacional.

La relación de pacífica convivencia durante los dos primeros años de vida de la CGT estuvo cimentada en que la reafirmación de la autonomía que debía tener la actividad gremial funcionó como un efectivo aglutinante que, en el marco de los efectos inmediatos provocados por la crisis mundial y de las restricciones implantadas por la dictadura uriburista a la actividad política y sindical, dejaron en un segundo plano las divergencias.¹⁸²

Disputas y desafíos al interior de la CGT frente a la salida de la experiencia dictatorial uriburista.

La llegada del General Agustín. P. Justo al poder el 20 de febrero de 1932, aunque lejos de significar un retorno a la normalidad institucional, posibilitó una cierta- si bien limitada- reactivación del movimiento obrero. En el marco de esta acotada apertura política se produjo un retorno de las discrepancias entre socialistas y *sindicalistas* en torno a qué posición adoptar frente a los partidos políticos y al rol del

¹⁸² No es que no hayan existido diferencias; de hecho, como ya hemos visto, en el proceso mismo de formación de la CGT gremios de extracción socialista como la UOEM y La Fraternidad se opusieron a las condiciones en las que se creó la central decidiendo no ser parte de misma, Matsushita, op.cit., p.62-63. En abril de 1932 se puede observar la disputa entre la FGB y la ULMA por los problemas que generaba la existencia en la central de dos organizaciones del mismo gremio, ver Del Campo, op.cit., p.109. Un pedido de abandono temprano de la *prescindencia* fue el de la Unión de Cortadores de la Confección, de orientación socialista, Matsushita, op.cit., p. 101-102.

parlamento. A pesar de la histórica tensión y de la variación de las posturas del Partido Socialista en cuanto a la articulación entre la esfera política y la gremial, los socialistas de la CGT tuvieron una actitud favorable a acentuar la cooperación con las organizaciones partidarias depositando una significativa expectativa en la actividad parlamentaria. Esto se explica porque con la abstención del radicalismo, y a pesar del fraude electoral, el Partido Socialista logró una considerable cantidad de bancas generando posibilidades concretas para que se aprobaran leyes favorables al movimiento obrero.¹⁸³ Dicha expectativa puede comprenderse además, por la lectura de la coyuntura política realizada por el Partido Socialista de que el régimen conservador necesitaba legitimar a una parte significativa de la oposición para darle un marco de “cierta legalidad” a un gobierno surgido del fraude electoral.¹⁸⁴ Concretamente se sancionaron leyes incluidas en convenios internacionales y otras como respuestas directas a combatir la desocupación como la 11.640 (sábado inglés), la 11.729 (indemnización por despido) y la 12.205 (ley de la silla).

Por el contrario, los *sindicalistas* persistieron en su férrea actitud de preservar la autonomía en cuanto al accionar de la CGT en relación con cualquier agrupación extrasindical y aunque no negaban en forma categórica el valor del parlamento no dejaron de expresar sus reparos. Si bien esta postura se haya inscripta en la fidelidad a una tradición que siempre relativizó la eficacia de la actividad parlamentaria también se enlaza coherentemente con el profundo descrédito que tuvo el sistema político fraudulento de la década de 1930 en la Argentina.

La desconfianza hacia la efectiva aplicación de las leyes,¹⁸⁵ sean provenientes del parlamento o del poder ejecutivo, responden, como se ha señalado, a líneas históricas como la consideración que, en definitiva, se trata de normativas emanadas de instituciones burguesas. Pero dicha afirmación, que podría ser interpretada en función de estar teñida de una retórica atemporal, cobra actualidad en casos concretos. Tal vez,

¹⁸³ Para Matsushita los socialistas tenían plena conciencia que su significativa representación parlamentaria era de carácter transitorio reconociendo que el grueso de la clase obrera volvería a votar por el radicalismo si el partido levantase su estrategia abstencionista. Ídem p. 105.

¹⁸⁴ Godio, op.cit., pp. 56-57.

¹⁸⁵ Ángel Borlenghi es contundente cuando, en el acto de la CGT realizado en el salón José Verdi en 15 de diciembre de 1932, se refiere a la legislación del trabajo al señalar “la importancia que su cumplimiento estricto tiene para los trabajadores, pues si las escasas leyes de esa naturaleza con que cuenta el país se cumplieran honestamente, el problema de la desocupación no tendría la magnitud que hoy tiene. Desgraciadamente, son aun muchos los trabajadores que, por inconciencia o ignorancia, se hacen cómplices de la violación de las leyes que los benefician, con lo cual, además del perjuicio que eso les ocasiona, hacen el juego a los burgueses que, al sancionarlas, lo hicieron con fines electoralistas, pero con la aviesa intención de no cumplirlas”. *Boletín de la CGT*, N° 12, 25 de diciembre de 1932.

situaciones extremas sean algunas como la que se denuncia en Avia Terai, localidad del Chaco, por el incumplimiento de la ley sancionada durante el gobierno de Alvear que establecía el pago de salarios en moneda nacional.¹⁸⁶ La imputación hecha por la CGT a las autoridades nacionales y provinciales va acompañada por el llamado a la organización y unidad de los trabajadores como la única vía para frenar los atropellos que se cometían como el despido de un trabajador que reclamó por el cumplimiento de la ley.¹⁸⁷ Pero, seguramente que, enfocándonos en algunos de los casos que cobraron otro grado de repercusión pueda visualizarse más acabadamente el marco en que se produjeron los distintos cuestionamientos que desde la CGT, se le imputó a la estrategia que centraba su acción en lograr la promulgación de leyes. Se puede observar desde la prensa cegetista la denuncia referida a la situación de los sastres¹⁸⁸ en la que se realiza una reseña de las desfavorables condiciones en las que siempre los trabajadores desarrollaron su oficio, conduciéndolos a orientar su lucha en la continua petición de la sanción de leyes. Enfocar la estrategia en ese plano y comprobar su inutilidad generó una actividad gremial caracterizada por una inercia que acarrió a la “apatía”, por lo que se apunta, entonces, a situar la disputa en el plano de la lucha de clases.¹⁸⁹ Pero lo interesante lo constituyen las respuestas al interrogante sobre el incumplimiento de las leyes que deberían beneficiar a la clase obrera: “¿Por qué no se cumplen? Porque afectan los intereses de la clase capitalista”. Este aserto se fundamenta en las recurrentes decepciones experimentadas por la clase obrera ya que ante el constante reclamo invariablemente se comprueba que el Departamento de Trabajo, la policía y la justicia se hallan al servicio de la patronal. Por eso se convoca a plantear la lucha sin esperar

¹⁸⁶ En lugar del pago de salario con moneda nacional se les daba a los obreros vales prohibidos por la ley con el agravante que los comerciantes reconocían el noventa por ciento del valor total. Ver nota (s/f) “En el Chaco Austral, la legislación social es letra muerta”, *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

¹⁸⁷ Ver nota (s/f) “En el Chaco Austral. Los capitalistas violan las leyes del trabajo”, *Boletín de la CGT*, N° 16, 1° de mayo de 1933. Es oportuno destacar que la prensa cegetista reflejaba otras situaciones en el Chaco que calificaba de miserables para los trabajadores como la de la explotación del algodón. Ver en el mismo boletín la nota (s/f) “La explotación capitalista en el Chaco Austral”, el editorial de F. Ayala, “La explotación en la zona algodonera del Chaco”, *CGT*, N° 5, 18 de mayo de 1934 y nota (s/f) “Las condiciones de vida en el Chaco”, *CGT*, N° 57, 17 de mayo de 1935.

¹⁸⁸ Se hace referencia al editorial de Francisco Cáfaró, “Los sastres y el cumplimiento de las leyes obreras”. *Boletín de la CGT*, N° 4, 25 de abril de 1932.

¹⁸⁹ La reflexión, que en un principio hace foco en las penurias atravesadas por los sastres, continúa con las dudas acerca de la validez de exigir durante largo tiempo la sanción de normativas que arrojen algún beneficio para los trabajadores: “¿Cuánto tiempo se ha necesitado para decretar dichas leyes?” Más allá de obvia respuesta se apunta a tomar un curso de acción concreto: “Años y años. Y yo digo que si ese tiempo lo hubiéramos empleado en organizar a la clase trabajadora en el verdadero terreno de la lucha de clase, estoy completamente seguro que en la actualidad los obreros estaríamos en mejores condiciones económicas y morales”. Posteriormente se llama a lograr la verdadera emancipación en la cual sería fundamental apropiarse de los medios de producción y defenderse de todo intento reaccionario como lo ha hecho “el proletariado ruso”. *Ibidem*.

nada de las leyes que sólo constituyen un “mito” y que deben ser utilizadas como un medio transitorio y “nunca como finalidad”.¹⁹⁰

Otro caso que motivó las reiteradas quejas por parte de la CGT en relación el no cumplimiento estricto o parcial de las leyes fue la mencionada del sábado inglés - sancionada por el parlamento y promulgada por el Poder Ejecutivo- la que a la limitación que ya tenía en tanto que su vigencia se circunscribía solamente a la Capital Federal y a los territorios nacionales se le sumaron las denuncias contra los patrones que, violando el espíritu y la letra de la norma,¹⁹¹ obligaron a los empleados a trabajar una mayor cantidad de horas los restantes días de la semana y/o sufrir la disminución de sus salarios.¹⁹² Análogas circunstancias se produjeron en la provincia de Santa Fe, donde hizo falta un dictamen del fiscal del Estado, para que pudieran quedar saldadas las querellas en torno a la interpretación de la ley al tener que aclararse que su aplicación no implicaba incrementar las horas de trabajo en la semana a fin de recuperar el tiempo “que se perdía” en el sábado por la tarde.¹⁹³ Obstáculos de la misma índole tuvieron que soportar los trabajadores panaderos para hacer cumplir ley 11.338 que prohibió el trabajo nocturno y que además, obligaba a la patronal a realizar modificaciones técnicas relativas a las condiciones de higiene; exigencias que se ignoraron sistemáticamente.¹⁹⁴ Por pedido de la Sociedad de Obreros Panaderos de Buenos Aires la CGT dirigió una nota¹⁹⁵ al ministro del Interior para que arbitre los medios necesarios para que se cumpla la ley como así también se instó al Congreso¹⁹⁶ a intervenir en este conflicto.¹⁹⁷

¹⁹⁰ *Ibidem*.

¹⁹¹ Ver nota (s/f) “Una nota de la CGT”, *Boletín de la CGT*, N° 10, 25 de octubre de 1932.

¹⁹² Una muestra bastante elocuente de cómo se enlazaron consideraciones que venían de larga data en la tradición *sindicalista* con situaciones concretas de la época se pueden observar en la mencionada nota enviada por la CGT al presidente del DNT en la que se manifiesta que “Esta actitud patronal, que en toda ley encuentra un rincón para adjudicarla a sus necesidades, es la que más influye para que la clase trabajadora *se muestre escéptica con respecto a las leyes votadas por el parlamento para su defensa y protección* (cursivas nuestras)”. *Ibidem*.

¹⁹³ Ver nota (s/f) “La jornada legal de trabajo en Santa Fe”, *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

¹⁹⁴ Ver nota (s/f) “El sindicato de panaderos se dispone a hacer cumplir la ley 11.338 de trabajo diurno. La CGT apoya ese reclamo”, *Boletín de la CGT*, N° 17, 25 de mayo de 1933. Se puede constatar que la regulación de las relaciones laborales de esta actividad también era un tema conflictivo en otros lugares, ver nota (s/f) “El trabajo nocturno en las panaderías de Dinamarca”, *CGT* N° 6, 25 de mayo de 1934.

¹⁹⁵ Para consultar el texto completo de la nota dirigida al ministro del interior, ver (s/f) “Documentos Oficiales. El trabajo nocturno en panaderías”, *Boletín de la CGT*, N° 17, 25 de mayo de 1933.

¹⁹⁶ *Ibidem*.

¹⁹⁷ Para seguir la evolución del conflicto ver notas: (s/f) “El trabajo diurno en las panaderías es posible”, *Boletín de la CGT*, N° 18, 25 de junio de 1933 ; (s/f) “Los patrones panaderos en franca actitud sediciosa” y (s/f) “Debe mantenerse la ley de trabajo diurno en las panaderías”, *Boletín de la CGT*, N° 19 25 de julio de 1933; (s/f) “Los patrones panaderos violan la ley”, (s/f) “El trabajo nocturno en las panaderías. Un

Uno de los principales temas referidos a las luchas obreras frente a los impedimentos que se generaron por la aprobación de las normativas fueron las discusiones acerca de la reforma del Código de Comercio. Habiendo sido sancionados los artículos 154 al 160 por la cámara de diputados, el Comité Gremial, integrado por los sindicatos cuyo personal estaba afectado al comercio, (en el que se destacaba la Confederación Nacional de Empleados de Comercio, que integraba de la CGT), y siendo un activo patrocinante de esta reforma, exhortó al Senado a salir de la pasividad que postergaba su aprobación y llamó a estar alerta para no renunciar a tan importante conquista.¹⁹⁸ Los problemas continuaron con el veto parcial que consumó el Poder Ejecutivo, especialmente al artículo 3 referido a la retroactividad que se debía aplicar por despido ya que se argumentó que entraba en contradicción con el artículo 17 de la Constitución Nacional que consagra el derecho de propiedad.¹⁹⁹ Ante semejante traspie la CGT reclama a las cámaras legislativas la ratificación de la ley anulada por el Poder Ejecutivo “y aconseja a los compañeros empleados de comercio que fortifiquen los cuadros de la organización sindical, única fuerza capaz de impedir que las ventajas obtenidas a través de incontables esfuerzos y sacrificios sean arrancadas con tanta facilidad”.²⁰⁰ Uno de los actos más importantes efectuados en pos de informar las numerosas gestiones hechas en favor de la reforma fue el que se llevó a cabo en la Casa Suiza el 3 de febrero de 1934.²⁰¹ En el mitin se reclamó al Senado la ratificación de las reformas realizadas por la cámara de diputados que les quitó el carácter retroactivo y que había provocado el veto del Poder Ejecutivo. Finalmente, y luego de un extenso trajín las reformas fueron sancionadas culminando un recorrido que, en la opinión de la CGT arrojó un resultado “aceptable”.²⁰² No obstante lo cual, luego de resaltar la hostilidad del Poder Ejecutivo que puso trabas de todo tipo (especialmente con el veto)

factor de tuberculosis” y (s/f) “Obreros panaderos”, *Boletín de la CGT*, N° 20, 25 de agosto de 1933; (s/f) “Por el cumplimiento de la 11.338. Prosiguen las actividades de la CGT”, *Boletín de la CGT*, N° 21, 25 de septiembre de 1933; Luis Cerutti, “La CGT denuncia la informalidad de los industriales panaderos”, *Boletín de la CGT*, N° 22, 25 de octubre de 1933; (s/f) “La CGT realizó un acto público. Por el cumplimiento de la leyes obreras, el salario mínimo y contra la reacción” (crónica del mitin realizado el 29 de octubre en el Teatro Verdi) y (s/f) “Una maniobra contra el gremio de panaderos”, *Boletín de la CGT*, N° 23, 25 de noviembre de 1933; (s/f) “El estado de las gestiones por el mejoramientos de los obreros panaderos. Terminarán en breve con resultado beneficioso”, (s/f) “El sindicato de panaderos presenta un pliego de condiciones”, *Boletín de la CGT*, N° 24, 25 de diciembre de 1933.

¹⁹⁸ *Boletín de la CGT*, N° 19, 25 de julio de 1933.

¹⁹⁹ *Boletín de la CGT*, N° 22, 25 de octubre de 1933.

²⁰⁰ *Ibidem*.

²⁰¹ En un auditorio completo, Borlenghi, secretario general de la FEC y del Comité Gremial detalló las actividades realizadas desde el último congreso por las entidades gremiales que integran dicho comité, *CGT*, N° 22, 14 de setiembre de 1934.

²⁰² *CGT*, N° 23, 21 de setiembre de 1934.

la central destacó que, sin negar la importancia de la ley “el Poder Legislativo no ha conseguido rehabilitarse del descrédito que ha caído frente a la clase trabajadora”.²⁰³ En la misma nota se reiteran los reclamos para lograr las reformas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias “recordándole” al Senado que dicha petición fue realizada en tiempo y forma siendo injustificable la demora con la excusa de la falta de tiempo para el estudio que se requería. Por otra parte, la CGT realiza la advertencia que lejos de representar una garantía, ese supuesto tiempo de análisis por parte de los legisladores puede tener como corolario el proyecto de ley de Jubilaciones Civiles, considerado absolutamente insatisfactorio por los Trabajadores del Estado. Hay que recordar que éstos venían bregando hacía largo tiempo con el objetivo de lograr la norma que defina la estabilidad y el escalafón de los servidores estatales. Donde quedó claramente reflejada dicha posición fue en el acto público que se efectuó en el teatro Cervantes en junio de 1934 organizado por el comité mixto de la Asociación Trabajadores del Estado y la Liga Nacional de Empleados en el que se aseveró que “esta larga trayectoria de fracasos” encuentran su explicación, fundamentalmente, por “la influencia perturbadora que ejerce la politiquería”, aún sobre los intereses mas dignos de ser respetados.²⁰⁴ Lo interesante es que en dicha reunión contó con la presencia de legisladores que reconocieron estar en deuda, y de acuerdo a la óptica de la CGT, estarían dispuestos a poner fin a la situación de “descrédito en la que han caído los partidos políticos”.²⁰⁵ Como vimos, unos meses después, el resultado se encaminaba a la sanción de un proyecto de ley que había sido aprobado en el Senado y se aprestaba a serlo en la Cámara de Diputados y que los trabajadores estatales afirmaban que constituía un “verdadero despojo”.²⁰⁶

Se seleccionaron algunos de los casos en los que se puede advertir con mayor claridad los cuestionamientos que los *sindicalistas* realizaron en relación a las expectativas que podía tener la clase obrera en cuanto plantear su lucha por fuera de su ámbito específico, que es el económico, representando, por lo tanto, la organización

²⁰³ *Ibídem.*

²⁰⁴ En uno de los tramos de mayor contundencia de la nota se expresa que: “Si las influencias subalternas no vuelven a primar sobre la conveniencia de moralizar las actividades de la administración pública, tornándolas más eficientes, y el Congreso es capaz de responder a los fines más altos que los de seguir aquellas influencias, la ley reclamada insistentemente desde tantos años será un hecho y con ella se habrá alcanzado lo que establece sobre ese particular el programa mínimo de la CGT: poner término a la política corruptora de los empleos que por falta de un freno legal se practica en nuestro país...”. Ver nota (s/f) “El congreso está en mora”, *CGT*, N° 9, 15 de junio de 1934.

²⁰⁵ *Ibídem.*

²⁰⁶ *CGT*, N° 23, 21 de septiembre de 1934.

sindical el medio desde el cual siempre debe partir la estrategia mas conveniente en la consecución de sus fines. Dicha reafirmación de principios, en una lectura literal, puede no arrojar novedad alguna en tanto invocación a la continuidad de una línea histórica, aunque si se tiene la intención de inquirir acerca de su significación epocal, indudablemente, habrá que examinar la intencionalidad de algunos mensajes. Tal vez el discurso -al que ya se ha aludido- de Carlos Martínez pueda arrojar ciertos elementos que permitan situar de manera más acabada las disputas que, expresadas de formas más o menos directas, se estaban produciendo al interior de la CGT. Más allá de las referencias destinadas a rememorar el heroísmo de los mártires de Chicago que tienen como unos de sus principales objetivos la misión de reafirmar los valores identificadorios y universales de clase obrera lo interesante del mensaje se relaciona con la posibilidad de percibir, paralelamente, la intencionalidad de transmitir las querellas del momento pero siempre apelando a una interpretación de la historia.²⁰⁷ Por eso, cuando el primero de mayo de 1934, Martínez inició su alocución en la Casa Suiza de la Capital Federal lo primero que quiso recalcar fue el significado original de esa fecha la cual representó el comienzo de “la guerra civil entre las clases”.²⁰⁸ La encarnación progresiva de ese sentido, señalaba el dirigente, hizo posible que, pese a las enormes dificultades, la clase obrera acrecentara sus fuerzas a través de una lucha que buscó la unidad más allá de las diferencias. Continúa el discurso señalando que, cuando las clases dominantes percibieron este crecimiento, decidieron hacer ciertas concesiones que se tradujeron en la promulgación de “una legislación social más o menos copiosa”²⁰⁹, siendo entendida por los trabajadores como un gesto espontáneo y

²⁰⁷ Ya podía observarse dos años antes la recurrencia de este tipo de mensaje en un nota que recordaba que el origen “real” de la fecha se remontaba al acuerdo establecido en 1884 en la ciudad de Chicago entre las Federaciones de los Estados Unidos y el Canadá para realizar desde el primero de mayo de 1886 una agitación conjunta por la jornada de ocho horas. La nota prosiguió recordando que “a esa huelga de carácter general y a la sangrienta tragedia que se epilogó en Chicago con la cuatro fatídicas horcas levantadas el 11 de noviembre de 1887, se debe la consagración de esa fecha a la reivindicaciones proletarias”. De forma simultánea se exhorta a la clase trabajadora a no dejarse confundir con la transformación festiva que fue adquiriendo la fecha para no perder de vista los desafíos en pos de la unidad que planteaba ese momento histórico. Por eso se afirmaba que “la consigna de la hora es la vieja y gloriosa, que en ningún momento debiera ser olvidada: ¡Trabajadores de todos los países, uníos!”. *Boletín de la CGT*, N° 4, 25 de abril de 1932.

²⁰⁸ *CGT*, N° 3, 4 de mayo de 1934. Aníbal Viguera realiza un recorrido temporal que da cuenta de la transformación del significado del día del trabajador que la “alejaban” del sentido original. El autor observó que la tensión entre combatividad y festividad en el primero de mayo ya estaba presente antes de la conversión por parte del peronismo en fiesta ‘oficial’. De hecho en la década del 30 Oddone señalaba que las mismas fuerzas reaccionarias que siempre cuestionaron a los sectores que conmemoraban a la mencionada fecha la comenzaron a celebrar “con fines de conservación”. Ver Viguera, Aníbal, “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950: evolución y usos de una tradición”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana`Dr.E. Ravignani´*, Tercera Serie, núm. 3, 1er semestre de 1991.

²⁰⁹ *Ibidem*.

generoso; error de interpretación que los condujo a depositar una desmedida expectativa en el parlamentarismo. Posteriormente, Martínez exhorta a no olvidar que las conquistas de la clase obrera se obtuvieron con el sacrificio de varias generaciones que bregaron incansablemente por la organización sindical y que los logros alcanzados primero se ganaron en la calle y únicamente por ese motivo tuvieron posterior sanción parlamentaria.

Se ha podido advertir en la apelación de la dirigencia *sindicalista* dirigida al socialismo el recurso de buscar soportes argumentales que cuestionaban, principalmente, la eficacia de la estrategia parlamentaria. Por constituir un debate que excedía lo meramente local, los *sindicalistas* consideraron crucial poner de manifiesto las controversias que se estaba desarrollando a nivel internacional acerca del rol que tenían que desempeñar las organizaciones obreras, tal como lo analizaremos a continuación.

Las repercusiones de la discusión sindical en el plano internacional

El partido socialista no debe
inmiscuirse en los sindicatos
(*CGT*, N° 11, 29 de junio de 1934)

Se suele mencionar a menudo la relevancia de la situación política y económica internacional para poder tener una comprensión más acabada de la dinámica sindical argentina en los tempranos treinta. Para intentar mensurar esa indudable importancia tal vez pueda resultar conveniente adentrarse en el tema prestándole una mayor atención a un aspecto que ciertos estudios no profundizaron en función de que no era su principal objetivo; a saber, las discusiones que se estaban produciendo a nivel internacional en el plano específicamente sindical. En esta línea de análisis comienzan a cobrar una creciente notabilidad en la información del periódico cegetista las formas en que los acontecimientos políticos europeos afectaban el desenvolvimiento del movimiento obrero. Por lo tanto conviene centrarse en algunas de las notas que representaron puntos salientes en los debates europeos cuya repercusión fue interpretada a la luz de los conflictos locales entre *sindicalistas* y socialistas. Dichos artículos estuvieron acompañados por una serie de reportajes efectuados a distintos dirigentes de notoria representatividad pertenecientes a organizaciones sindicales europeas; entrevistas que

fueron llevadas a cabo por los miembros de la CGT, Marotta y Negri. Éstos, en su calidad de representantes de la delegación obrera argentina que concurrió a la XVIII Conferencia de la OIT (que sesionó en Ginebra durante el mes de junio de 1934) aprovecharon su estadía en la ciudad suiza en tanto oportunidad de establecer contactos de primera mano con los dirigentes mencionados, actividad que continuó con la gira que posteriormente los trasladó a España y Francia con los mismos objetivos.²¹⁰

Pocas dudas quedarían si se afirmara que el texto del epígrafe de este apartado representó uno de los tantos mensajes que los *sindicalistas* de la CGT le enviaron, tanto al Partido Socialista como a los dirigentes gremiales de dicha extracción de la central en el crescendo de alguna disputa particular por la que se atravesaba en la fecha consignada. Queda por demás clara la intencionalidad con que la se realizaban este tipo de señalamientos y a quienes estaban dirigidos. Ahora bien, si se tiene en cuenta los elementos comunes que pudieran haber tenido los debates locales e internacionales no tendría cabida ningún tipo de asombro que dicha mención haya sido una noticia difundida por la Federación Internacional del Transporte que describe lo acontecido en el Congreso de la Federación Suiza de Ferroviarios, celebrado en Lucerna, los días 28 y 29 de abril de 1934.²¹¹ No es la finalidad profundizar los temas tratados en el congreso, que se centraron en el planteo de un fuerte cuestionamiento al gobierno suizo por barajar la posibilidad de rebajar los salarios y por considerar que la nacionalización de los ferrocarriles constituyó la principal causa de sus dificultades financieras. Además, se abordaron temas como la conveniencia de “repartir racionalmente del tráfico entre el ferrocarril y carretera”²¹² y en este punto se hizo hincapié en las discrepancias acerca de las cuestiones tácticas que se suscitaron entre la Unión Sindical Suiza y el Partido Socialista del mismo país. Lo interesante a señalar es que la alusión por parte de los ferroviarios suizos al Partido Socialista lleva tras de sí el firme señalamiento de que no debe entrometerse en la vida de los sindicatos como también que tiene que abstenerse de efectuar críticas sobre las estrategias que adopten los mismos.²¹³

²¹⁰ CGT, N° 5, 18 de mayo de 1934.

²¹¹ Ver nota (s/f) “El Congreso de los ferroviarios Suizos”, CGT, N° 11, 29 de junio de 1934.

²¹² *Ibíd.*

²¹³ Puede resultar ilustrativo, en función de poder comparar con numerosos comunicados emitidos por la CGT, la declaración del congreso: “El congreso del 27 y 28 de abril de 1934 aprueba definitivamente la política sindical seguida por los dirigentes de la Federación, de entendimiento con la Unión Sindical Suiza. El congreso agradece a los dirigentes y exterioriza su confianza en ellos. Reprueba categóricamente los esfuerzos hechos en ciertos círculos para sembrar desconfianza en los dirigentes sindicales, y espera que los afiliados a la Federación Suiza de Ferroviarios combatirán resueltamente y en todas partes estas tendencias”. *Ibíd.*

El conflicto descrito no es más que el correlato de una situación que, en el ámbito sindical de algunos países europeos se venía presentando desde tiempo atrás y que tuvo un seguimiento habitual en la prensa de la CGT que utilizaba esa información de manera concreta y directa en su confrontación con el Partido Socialista. Otro ejemplo se puede encontrar en la publicación de una nota firmada por Cornelio Mertens, secretario general de la central de Bélgica, Comisión Sindical, en la que se cuestiona severamente la intromisión permanente en asuntos sindicales de dirigentes políticos del Partido Obrero Belga (denominación de los socialistas de aquel país).²¹⁴ Resulta evidente que la interpretación de la nota busca,²¹⁵ y encuentra sin demasiadas dificultades, establecer las similitudes que puedan tener las querellas de la central belga y los socialistas con las producidas en el ámbito argentino. Además de la semejanza de situaciones como la utilización del órgano de prensa del Partido Obrero para efectuar críticas o de la reafirmación de la organización sindical de mantener como principio fundamental el carácter autónomo de la misma frente a personas ajenas a la clase obrera, se destaca desde el semanario cegetista²¹⁶ que lo trascendente estriba en la concordancia de **las causas** de las conductas.²¹⁷ La CGT afirma que la autonomía, lejos de constituir un “artificio” de carácter solamente local, representa “una necesidad del movimiento sindical de todos los países donde él aspira a ser realmente un movimiento obrero y no un grupo faccioso”.²¹⁸ Además, la autonomía, no constituye en forma alguna oposición al partido socialista -generándole dificultades de orden político- sino que es una necesidad imprescindible para el funcionamiento de un movimiento obrero organizado; posición que en otros momentos -como se ha visto- fue auspiciada por el partido de Justo. Se agrega además, desde la óptica cegetista, un aspecto del conflicto belga que fácilmente podría encontrar una correspondencia en los debates locales a raíz de la acusación que se le realizaba a los que defendían la autonomía, de tener posturas

²¹⁴ Ver nota (s/f) “También la central belga defiende su autonomía”, *CGT*, N° 3, 4 de mayo de 1934. El artículo de Mertens mencionado es: “Mouvement syndical belge. Encore le mouvement syndical et les politiciens”, *Le mouvement syndicale belge*, n° 3, mars 1934. pp. 73-74. Es de destacar la rápida difusión del material del sindicalismo internacional en las páginas del semanario cegetista.

²¹⁵ Por más que puede resultar obvio, ya desde la inclusión en el título de la palabra *también* se refleja la importancia que tenía para la dirigencia cegetista resaltar las vinculaciones existentes entre los conflictos sindicales locales e internacionales. *Ibidem*.

²¹⁶ Deteniéndose en las formas que adquiere la confrontación se pueden encontrar en el relato de Mertens una descripción de la secuencia de cartas y comunicados que emitieron los respectivos órganos de prensa tanto de la central belga (*Le Mouvement Syndicale Belge*) como del Partido Obrero (*L'Action Socialiste*). Por lo tanto se pueden observar puntos de contacto con las disputas verbales acontecidas a través del boletín y el semanario cegetista y el periódico *La Vanguardia*. *Ibidem*.

²¹⁷ *Ibidem*.

²¹⁸ *Ibidem*.

antisocialistas; la pertenencia del propio Mertens al Partido Obrero desmentiría esa actitud antípoda. El mismo se encarga de aclarar la absoluta pertinencia del partido de efectuar las críticas que consideren necesarias tanto al accionar de sus miembros como a las decisiones políticas que adopte la agrupación pero que no se iban a permitir cuestionamientos a las estrategias que implementara la central de trabajadores, por eso el énfasis puesto en afirmar que:

Estamos terminantemente decididos a rechazar esas críticas y esos ataques por todos los medios a nuestra disposición y defender el movimiento sindical, su táctica, sus políticas, sus decisiones, con encarnizamiento y con toda energía contra los ataques de incompetentes e incapaces.²¹⁹

Esta declaración es interpretada por la CGT en clave local a partir de señalar que el movimiento obrero ha sostenido su autonomía en relación a los partidos “que han querido, directa o indirectamente influir en sus decisiones”.²²⁰ Nuevamente se resalta la similitud con los ataques recibidos al tiempo que se enfatiza lo acertado de sostener para los trabajadores argentinos su intención “de actuar libres de ajenas influencias, considerándose capaces de afrontar y de resolver de por sí las cuestiones que les atañen”.²²¹ Pero donde la interpretación cegetista adquiere rasgos de mayor agudeza es cuando señala el hecho que la cuestión de la delimitación de los ámbitos políticos y gremiales constituye un elemento clave en la discusión sindical internacional y la disputa acontecida en Bélgica puede resultar aleccionadora del grado de conflictividad al que se puede llegar, aún en un lugar donde han sido manifiestos los estrechos vínculos históricos anudados entre la central de los trabajadores y el Partido Obrero.²²² Evidentemente, la condición de afiliado del secretario general que se ha mencionado sería una expresión de ese lazo, no obstante, resalta la crónica cegetista, las palabras de Mertens resultaron de una elocuente contundencia durante el XXIX Congreso de la Comisión Sindical realizado durante los días 28, 29 y 30 en Bruselas cuando exclamó:

²¹⁹ *Ibídem*

²²⁰ Ver nota (s/f) “La autonomía del movimiento obrero”, *CGT*, N° 4, 11 de mayo de 1934.

²²¹ *Ibídem*

²²² Ver nota (s/f) “Los sindicatos no deben ser los peones en el ajedrez político”, *CGT*, N° 21, 7 de septiembre de 1934.

“no queremos ser los peones del ajedrez político ni servir de cobayos para experiencias más o menos reflejas”.²²³

Mas allá que ya se han observado algunas de las discrepancias suscitadas en Suiza en torno a las atribuciones que debían tener las organizaciones políticas y sindicales, puede resultar ilustrativo mencionar algunos de los conceptos esgrimidos por Carlos Schurch, secretario, desde 1918, de la sección francesa de la Unión Sindical Suiza por su doble condición-al igual que Mertens- de dirigente gremial y miembro del Partido Socialista.²²⁴ Este antiguo obrero relojero, y por lo tanto, miembro de la Federación de Metalúrgicos y Relojeros, corporación de las más importantes con las que contaba la Unión Sindical Suiza, brinda, en una parte de la nota, interesantes referencias testimoniales acerca de sus actividades. Schurch, como destacado militante de su partido llegó hasta ser diputado y también director, en la Chaux-de-Fonds, de la publicación *La Sentinelle*, pero afirma -en lo que podría considerarse como una opción de vida en la que elige desde que lugar plantear su lucha que:

“Aún cuando la actividad política ofrece perspectivas más brillantes, preferí, después de pasar por esas actividades, mi profesión de relojero para dedicarme a la acción sindical”²²⁵

Ante la percepción, por parte de Schurch, de cierta sorpresa del entrevistador - Marotta- por la contundencia de su afirmación, vale la ampliación de su explicación:

Si camarada, no se sorprenda. Yo he amado siempre al sindicato. He visto en éste, es cierto, una labor más modesta, pero también más efectiva para los fines socialistas. El órgano partidario, destinado a la difusión del socialismo, no puede hacer otra cosa que propagar la doctrina, tener atenta su mirada en el ideal, en el porvenir. Todo esto será muy bello, permite adoptar buenas posturas desde el punto de vista puramente teórico, pero sirve muy poco para los propósitos de transformación social que nosotros perseguimos. Es preciso darle al movimiento una finalidad realizadora. El ideal deber ser expresión de creaciones sociales nuevas, ha de estar en relación directa con el esfuerzo constructivo de la clase obrera, para que sirva a la finalidad de

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ Ver nota (s/f) “Propósitos del movimiento sindical suizo”, *CGT*, N ° 16, 3 de agosto de 1934.

²²⁵ *Ibíd.*

la acción que ésta realiza, y no mera preocupación de místicos y sectarios. Yo veo en el sindicato la fuerza dinámica que actúa con verdadera eficiencia en el proceso de transformación que está sufriendo la sociedad.²²⁶

Este dirigente aclara, que, a pesar de las discordancias históricas y sin que haya sido imperioso la necesidad de establecer pactos o acuerdos específicos quedó claramente determinado que “la organización sindical no orienta ni determina la acción del partido, y éste tampoco la de aquella”.²²⁷

La relación entre los partidos políticos y las organizaciones sindicales transitaron distintas etapas en las que habitualmente predominaron las tensiones inherentes a dos actores que bien podían llegar a confluir pero que habitualmente colisionaron en relación a delimitar qué ámbitos de acción correspondían a cada una de ellos. Es evidente, que, en la Argentina y más nítidamente en Europa, los fenómenos políticos producidos en la entreguerra conjuntamente con la crisis del los años treinta tuvieron un impacto que reavivó la discusión acerca del rol que debían desempeñar las organizaciones que representaban al movimiento obrero en su vínculo con otras agrupaciones, principalmente, las políticas. En este sentido la corriente *sindicalista* que conducía la CGT buscó, en el plano internacional, las referencias que reafirmaran el principio de la *prescindencia* al que sentían fuertemente discutido. En esta estrategia, que lejos de la negación, situó el tema en el centro del debate, se hace inteligible la difusión de las expresiones de dirigentes como la del holandés Edo Fimmen, secretario de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (de ahora en más, ITF).²²⁸ En el marco de la ya mencionada Conferencia Internacional del Trabajo -de la cual Fimmen no era miembro pero a la que acudió con el propósito de establecer contacto con otras organizaciones de transporte que participaron de esa reunión- se produjo un encuentro casual con Marotta en el café de la estación de Cornavin; ocasión en la que se generó una conversación que abordó temas varios. Luego de recordar, con inocultable afecto, el primer encuentro entre ambos producido en 1919 en la ciudad de Ámsterdam y de manifestar Fimmen su satisfacción por tener la posibilidad de dirigirse a los trabajadores argentinos -fundamentalmente a los ferroviarios, por los que profesaba un

²²⁶ *Ibidem*.

²²⁷ *Ibidem*.

²²⁸ Ver nota (s/f) “Conversando con el secretario de la Federación Internacional del Transporte”, CGT, N° 11, 29 de junio de 1934.

interés especial y hasta familiar- se inició la conversación. A lo largo del reportaje el dirigente holandés hizo especial alusión acerca de la condición crítica de los trabajadores de Austria y, fundamentalmente, de Alemania, a la luz de los procesos políticos que se estaban desarrollando en esos países destacando la solidaridad que la ITF tenía para con los trabajadores de los mismos expresada en la disposición para coordinar cursos de acción para enfrentar al fascismo cuando fuera necesario. En estos dos casos, Fimmen distinguió los diferentes momentos por los que atravesaban los movimientos obreros austríaco y alemán señalando que cuando la alianza clerical-fascista se hizo del poder en Austria y destruyó las organizaciones sindicales no consiguió matar el sentimiento y la mentalidad revolucionaria de las mismas; en cambio al momento de arribar Hitler al gobierno el proletariado alemán se hallaba en un estado de abatimiento en el que “su fuerza material y espiritual estaba aniquilada”.²²⁹ Luego llegó el momento para referirse al accionar del movimiento sindical y su relación con otro tipo de organizaciones siendo el análisis efectuado por Fimmen por demás elocuente:

La mayor parte del movimiento obrero europeo ha estado siempre en relación muy estrecha con los partidos políticos. A su influencia se debe su espíritu. A mi modo de ver, el verdadero movimiento obrero no es el político, sino el sindical. Es este el último que representa la verdadera fuerza de la clase obrera y no el pensamiento de los doctores y escritores que abatirá el capitalismo. Es por eso que yo soy partidario de las más estrechas e íntimas relaciones de las organizaciones europeas con las de América Latina y el Extremo oriente. El movimiento obrero europeo está viejo y muy ligado al sistema capitalista. Necesita nueva sangre. Son los movimientos obreros de esos países los que pueden darle nuevo impulso y nuevas energías. De esa unidad revolucionaria, de la

²²⁹ En su relato Fimmen da cuenta de la disposición que tenía la ITF para apoyar y organizar la resistencia del proletariado alemán cuando el triunfo de Hitler era inminente. Se había proyectado una huelga de proyección internacional que incluía la participación de Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Austria, Checoslovaquia, Polonia, Países Escandinavos e Inglaterra declarando un boicot para impedir el traslado de mercadería a Alemania. Si bien estas medidas no se efectivizaron Fimmen reiteró la intención de colaborar con el proletariado alemán cuando se disponga “a levantarse contra el fascismo” ya que este dirigente consideró de vital importancia lo que pudiera ocurrir en el régimen nazi porque “el porvenir de la clase obrera depende de la situación alemana”. Se expresa cierta premonición en las palabras Fimmen que prosigue cuando advierte que “si Alemania continua siendo fascista ese régimen tendrá repercusiones en toda Europa”; a la vez que, no exento de una importante dosis de ortodoxia determinista, declara que si cayera el nazismo “será el comienzo de la revolución social en Europa”. *Ibidem*.

confluencia de los obreros blancos, negros y amarillos surgirá un nuevo mundo iluminado por el color rojo de la bandera proletaria.²³⁰

Comentario que amerita la posibilidad de ser leído sin mayores esfuerzos como la reafirmación de los principios fundantes que la corriente *sindicalista* continuaba sosteniendo en momentos en que la *prescindencia* era puesta en cuestión. Tanto acerca del tipo de vínculo del movimiento obrero con las fuerzas políticas como en la innegable caracterización soreliana sobre los intelectuales se pueden observar los rasgos identificatorios que históricamente le han dado sentido al *sindicalismo*. Pero se advierte, además, la coexistencia de un dejo de desesperanza por el camino que viene transitando el movimiento obrero en Europa pero con una clara aspiración-de reafirmación internacionalista- que esa línea de autonomía que se fue perdiendo se recupere a partir del impulso que puedan darse en otros sitios como América Latina y el Extremo Oriente. Una lectura en la que Fimmen ratifica una interpretación marxista resignificada por el clima epocal si se tiene presente la influencia que tuvieron los análisis que el propio Marx realizó sobre el potencial revolucionario de los proletariados no europeos.

Como estamos observando, el manifiesto interés demostrado desde la prensa cegetista por el seguimiento de la dinámica sindical europea se inscribió en situar la discusión en un primer plano en el que se buscó sustentar posiciones propias a partir de enfocar determinados escenarios que pudieran ser interpretadas en una dirección que reafirmara los principios de la *prescindencia* y la autonomía. Sin por ello dejar de tener en cuenta otras experiencias que bien podrían funcionar y ser utilizadas como argumentación contraria, como por ejemplo, la creación en España del Partido Sindicalista, conducido por el histórico militante Ángel Pestaña. Si bien las organizaciones que adhirieron a los principios *sindicalistas* en España se referencian en la tradición que les dieron su origen, su posterior trayectoria se diferencia de lo acontecido en otros lugares, precisamente en función de los distintos itinerarios históricos recorridos.²³¹ Igualmente no dejó de constituir una noticia de trascendente impacto que un destacado grupo de militantes que siempre actuaron en plano sindical decidieran pasar al político. Por eso, en la comunicación transmitida quedan expresadas una serie de interrogantes acerca de este paso dado, ya que a pesar de las palabras que se

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ García, Antología..., op.cit.

reproducen de Pestaña²³² en las que explica las razones de este histórico cambio de estrategia, las dudas son considerables. Por ejemplo, si el partido tendrá las características clásicas que implican la agrupación de sus elementos por la afinidad ideológica transformándose en una expresión política más, uniéndose con fines electorales o bien los sindicatos serán los ejes constitutivos que actuarán en el parlamento por propia iniciativa y de manera directa; o qué posición tendrá en relación a la Unión General de Trabajadores y a la Central Nacional de Trabajadores, las dos organizaciones de alcance nacional que concentraban a la mayor parte del movimiento obrero español. El intento de despejar estas incertidumbres, constituyó el tema central en la mayor parte del reportaje que se le realizó a Pestaña en el café Maisón Dore de Barcelona en el mes de junio de 1934. Se observa un celo especial en el dirigente español cuando se defiende de las críticas que ha suscitado la decisión de colocar la lucha en el terreno político a lo que contesta que a pesar de combatir la opción electoral durante mucho tiempo el pueblo trabajador no ha dejado de votar siendo esta una realidad que no es posible soslayar cuando de plantear tácticas se trata. Lo que no implica un abandono de sus tradiciones doctrinarias ni mucho menos cambiar la consideración acerca del rol que debe desempeñar el sindicato como organismo que congregue a la totalidad de los trabajadores. En esta defensa del sindicato -que no tiene que estar sometido a ningún tipo de tutelaje político partidista-, Pestaña le otorga un rol central para cuando se convierta en “el instrumento organizador, estructurador y ordenador de la producción de mañana, cuando transformado el régimen capitalista haya de llegarse a la socialización de la producción y de la riqueza”.²³³ En lo referido a la utilización de las tácticas adecuadas Pestaña sostiene la vigencia de las implementadas anteriormente aunque cree conveniente la adopción de la vía política en tanto no se transforme en un único y privilegiado medio de acción. En cuanto a la articulación de los diferentes planos en los que se planteará la lucha, Pestaña sostiene:

Queremos llegar a la transformación social utilizando todos los medios de que pueda disponer la clase trabajadora. El movimiento sindical y

²³² En lo que puede tomarse como una declaración de los principios fundacionales del partido creado Pestaña sostiene: “Evidentemente, intervendremos en política. Los obreros deben abandonar el apoliticismo. Estamos en periodos de realizaciones y no de teorizaciones, y esta realidad imperante nos obliga a sacar el máximo fruto de nuestras actividades. [...] Es decir, hemos llegado a la convicción de que no debemos dejar al adversario ningún arma política o económica que pueda esgrimirse contra la clase trabajadora”. Ver nota (s/f) “Constituyose en España el Partido Sindicalista”, *CGT*, N° 7, 1° de junio de 1934.

²³³ Ver nota “Una interpretación del sindicalismo”, *CGT*, N° 19, 24 de agosto de 1934.

cooperativista primero, y donde éstos no lleguen, la acción enérgica de las masas, llevada a la calle cuando convenga, simultaneándola con la acción política en los municipios y en los parlamentos para obstaculizar los movimientos de nuestros adversarios.²³⁴

Si bien no significa novedad alguna colocar al sindicato como elemento central en el entramado que se pretende diseñar, la presencia de cooperativas, municipios y parlamentos seguramente constituyen un aspecto novedoso para la mirada de dirigentes como los de la CGT que bregaban por el sostenimiento de la *prescindencia*. Por otra parte, no carecería de cierto juicio preguntarse hasta qué punto esta supuesta evolución de los otrora dirigentes sindicales españoles no los acercaba a la lógica de ciertos partidos que exclamaban defender los intereses de la clase obrera y terminaron formando parte del sistema y cuyas principales motivaciones se explican, en buena medida, por la avidez de llegar al poder como fin en si mismo. Pestaña intenta explicar los que serán los rasgos distintivos de esta nueva agrupación política:

Nuestro partido no será un partido más. Difiere de todos los otros. Será un partido de lucha, que nutrirá sus ideas y programas en la acción fecunda de la organización sindical. Reflejará constantemente las inquietudes de la clase obrera. Yo no comparto la idea de que la organización establezca como principio el apotegma de “todo el poder para los sindicatos”. Esto importa una definición política del sindicato peligrosa para su unidad. Todos sabemos cuan heterogénea es la ideología de los trabajadores que participan en el Sindicato. Los hay que aceptan ese principio, y los que están en contra. Una definición de ese tenor sería causa de escisión en la fábrica, y aquí es necesario conservar la unidad, pues ella es fundamental para la acción anticapitalista. [...] Contrariamente a los partidos anarquista, socialista y comunista, que elaboran su doctrina con absoluta abstracción de la acción sindical, para luego querer infundirlas a los sindicatos, el Partido Sindicalista se inspira en la labor de aquéllos y formulará la filosofía de esa acción, la que se convertirá a su vez en punto de organización en el diario batallar de los trabajadores organizados.²³⁵

²³⁴ *Ibíd.*

²³⁵ *Ibíd.*

Sin la intención de forzar las interpretaciones y teniendo presente que se está intentando justificar nada menos que el abandono de una tradición -seguramente la más identificatoria- cuyo resultado desembocó en la creación de un partido político, varios de los aspectos de la argumentación podrían cuadrar con la mirada que la CGT tuvo de la dinámica sindical de la época. Por ejemplo, otorgarle prioridad a la unidad por reconocer que la pluralidad ideológica de los trabajadores de los sindicatos ha sido causal de numerosas divisiones o caracterizar a los partidos exclusivamente como delineantes de doctrinas que pretenden *guiar* la acción del movimiento obrero, bien pueden ser manifestaciones que, asiduamente formaron parte en las prácticas discursivas cegetistas; por supuesto que no estuvo en la intención de los *sindicalistas* argentinos, siquiera la posibilidad de pensar en formar una agrupación política. También en el terreno de las imputaciones recibidas pueden encontrarse rasgos comunes entre el nuevo partido español y la CGT cuando son acusados de ya no representar opciones revolucionarias y aunque sus acciones puedan ameritar, en cierta medida, esa caracterización, está lejos de ser asumida tanto en las palabras de Pestaña como en los numerosos mensajes emitidos por la central argentina. Quizás se trate de intentar comprender qué significaba para estos protagonistas ser revolucionario en la década del 30 en la Argentina del fraude o en la España republicana.²³⁶ Son numerosas las referencias -algunas de cuales ya se han transcripto en este trabajo- tanto en los editoriales como en las crónicas de los actos de la CGT, que señalan el carácter revolucionario de la clase obrera y del papel que debe desempeñar tanto para derribar al sistema capitalista como en la sociedad futura. En cuanto a la defensa esgrimida por Pestaña, el dirigente señaló:

“Se ha dicho, desde luego, que al inclinarnos por la acción política, pretendemos sinecuras, como se ha dicho también que hemos dejado de ser revolucionarios. Ni lo uno ni lo otro. Aceptamos la política como una expresión de la masa trabajadora que vota a pesar de todas las campañas

²³⁶ Se han hechos varias referencias en este trabajo a la situación argentina, por lo que nos detendremos en algunas observaciones de Pestaña acerca de la experiencia republicana en su país a la cual cuestiona señalando que los partidos que asumieron el gobierno después de la caída de la monarquía no quisieron o supieron dar respuesta a los graves problemas por los que se atravesaba. El dirigente español afirma que se vive una profunda crisis que no solo afecta al proletariado sino que alcanza a las profesiones liberales, al artesanado y al campesino. Y que si bien la solución definitiva a estos problemas solamente podrá efectivizarse con la socialización de la riqueza, se torna imprescindible tomar medidas paliativas de inmediata realización como los subsidios generalizados a los afectados y una reforma agraria. Este razonamiento de Pestaña se vincula con su percepción de que en España, a pesar del descontento y la desilusión, no es visible una conciencia revolucionaria. *Ibidem*.

realizadas a favor del abstencionismo electoral, para orientar esas masas por las directivas sindicalistas y evitar que caigan envueltas en las redes de la democracia burguesa, y continuamos siendo revolucionarios en el verdadero sentido del concepto. No entendemos que es revolucionario el que grita y amenaza con la revolución; el que hace discursos virulentos incitando a la gente a la tropelía y la (sic) motín diario; el que publica soflamas y titulares rimbombantes y se llena la boca con apelaciones a base de frases gruesas para conquistar el aplauso de las multitudes. Pensamos que se es revolucionario cuando se trabaja por organizar a la clase trabajadora; cuando se hacen esfuerzos por crear en ella un deseo insatisfecho de transformación social preparándola para destruir el régimen capitalista, suplantándolo por un régimen social; se es revolucionario cuando se siembra en ella el deseo de la victoria al lograr sus objetivos, cuando se trabaja para cohesionar a las multitudes trabajadoras tras acciones de utilidad inmediata y mediata, alentándolas en los instantes depresivos y orientándolos en los decisivos para la acción. No más revolucionarios que los otros, pero sí tanto como el que más. De esto dejamos al tiempo la tarea de la demostración, pues para nosotros, las revoluciones no se anuncian; se hacen”.²³⁷

No solamente en función de adoptar la misma denominación es que la CGT de la argentina tome como una ineludible referencia a su homónima francesa; sus marcas de nacimiento, trayectoria, formas de acción sindical y la mirada histórica acerca del rol que debe desempeñar el movimiento obrero han constituido para la corriente *sindicalista* local un lugar permanente de reafirmación identitaria. Por otra parte, la CGT de Francia, también ha sido caracterizada con adjetivaciones- en las que no se disimula el tono acusatorio-, que remarcaron el abandono de un inicial origen revolucionario que gradualmente fue virando hacia posiciones reformistas.²³⁸ Viraje que tiene su explicación tanto en las discusiones originadas acerca del tipo de organización gremial que se estaba desarrollando en Francia como de los posicionamientos del

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ Gabone, Larry, *Reforma y Revolución: moderados y revolucionarios en la CGT francesa. El anarquismo y el sindicalismo*, en http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archive/worldwidemovements/reform.html; Papayanis, Nicholas, “Alphonse Merrheim: el surgimiento del reformismo en el sindicalismo revolucionario, 1917-1925”, en *Studies in Social Story*, Vol. 8., Editor M. Nijhoff, 1985.

movimiento obrero ante la Gran Guerra y la revolución bolchevique.²³⁹ De acuerdo a la opinión de algunos autores, la CGT de Francia, a partir de la conducción de León Jouhaux, se burocratizó, se hizo conservadora y funcionó como una Trade Union convencional en la que solamente desde la retórica discursiva se sostuvieron las consignas revolucionarias.²⁴⁰

Si el atento seguimiento del debate acerca de la preservación de la autonomía del movimiento obrero en diferentes partes del mundo cobró una notable importancia en la prensa cegetista en tanto extrapolación -más o menos forzada- que permita una interpretación y discusión de problemas locales, las referencias a la CGT de Francia se situaron en un plano más directo cuyo principal objetivo fue encuadrar, sin medias tintas, la disputa con el Partido Socialista. En dicha dirección se retoma el recurso de hacerle “recordar” al socialismo algunas consideraciones de su, seguramente, máxima figura referencial, Juan B. Justo cuando en otros tiempos afirmó que

Con toda su unilateralidad, el sindicalismo ha sido en Francia una reacción saludable contra la tutela que ejercían las fracciones políticas sobre el movimiento obrero gremial, al cual debilitaban con sus disensiones doctrinarias y personales. A medida que el pueblo completa su método de acción y sistematiza todas sus actividades, no pueden ya los hombres concebir que su vida entera obedezca a los cánones de un partido.²⁴¹

Buscando ciertas analogías de las realidades de ambos países la CGT intentó mostrar los vínculos de aquellas situaciones que realmente ameritaran semejanzas reproduciendo a la vez que interpretando en clave local las informaciones que se reproducían en el órgano de prensa de la central francesa, *Le Peuple*. Si bien la rivalidad de la CGT de Francia estuvo planteada con el comunismo desde el momento que se produjo la escisión del movimiento obrero que dio como resultado la creación del CGTU (Confederación General del Trabajo Unificada) en el año 1921, el eje del debate en los años treinta vuelve a poner en el centro de la discusión las cuestiones relativas a la preservación de la autonomía en el movimiento obrero²⁴²; circunstancia que permitió

²³⁹ Gabone, op.cit., Papayanis, op.cit.

²⁴⁰ Gabone, op.cit., Papayanis, op.cit.

²⁴¹ CGT, N° 16, 3 de agosto de 1934.

²⁴² Es ilustrativa la perspectiva del secretario administrativo de la CGT de Francia, Raúl Lenoir, cuando en un artículo publicado en *La Tribune des Cheminots* de París del 15 de septiembre de 1934 afirma que

a la prensa cegetista apropiarse sin demasiada dificultad de un discurso que supo trasladar a la escena local. Por lo tanto, el órgano de prensa de la CGT realizó un especial seguimiento de las querellas acaecidas en Francia en torno al rol de las organizaciones obreras en relación a su forma de organización y sus vínculos con todos los partidos políticos y gobiernos. La intención de equiparar los procesos de ambos países puede visualizarse palmariamente en algunas de las líneas editoriales como las siguientes:

Acabamos de leer en *Le Peuple*, cotidiano de la Confederación General del Trabajo de Francia, un interesante trabajo de la Unión de los Sindicatos Confederados de la región parisina a este respecto y como de su lectura se desprende que allí el movimiento obrero tiene un problema semejante al nuestro, nos parece de todo punto de vista oportuno glosarlo en estas columnas. A los lectores les bastará sustituir el nombre del partido comunista de Francia por el socialista de la Argentina y el de la comisión sindical de aquél por el de la Comisión Socialista de Información Gremial de éste para establecer esa similitud.²⁴³

Más allá de la clara intencionalidad de homologar una coyuntura determinada en pos de trasladarla mecánicamente de un país a otro sin reparar en los diferentes contextos sociopolíticos y económicos en la que se produce se pueden reconocer significativos aspectos de la controversia en las que se manifiestan argumentaciones comunes. Especialmente a la hora de resaltar a la organización sindical en su condición de representante específica de la clase obrera que considera al afiliado como “el elemento constitutivo simple, indivisible”²⁴⁴ garantizando el resguardo al sindicato de

los partidos comunista y socialista de su país “consideran a la organización obrera como su complemento, como la agrupación de hombres subordinada a sus directivas y sujeta a las órdenes de mando que emanan de ellos”. Ver nota (s/f) “Por que defendemos la independencia sindical. Como enfoca el problema uno de los secretarios de la CGT francesa”, *CGT*, N° 28, 26 de octubre de 1934. Es interesante observar la evolución de la controversia en el debate producido entre dirigentes de las centrales francesas (CGT y CGTU). Ver nota (s/f) “Opiniones acerca de la unidad y la independencia del movimiento sindical”, *CGT*, N° 51, 5 de abril de 1935.

²⁴³La nota editorial (s/f), “Motivos de división en el movimiento obrero” desde el mismo subtítulo, “*En Francia igual que aquí*”, señala la intencionalidad de homologar escenarios en torno a las discusiones que se estaban desarrollando en ambos países. Este enlace se puede apreciar desde el epígrafe de la nota con las consideraciones de Justo acerca del sindicalismo francés ya mencionadas hasta las controversias en torno al rol de vanguardia que debería desempeñar el partido político polemizando con las posiciones como las sostenidas por el dirigente socialista Jules Guesde, Lenin y el Secretario General de la I. S. R entre los años 1921 y 1937, Alexei Losovsky. *CGT*, N° 19, 24 de agosto de 1934.

²⁴⁴ *Ibidem*.

la existencia de fracciones que alteren la unidad, sin constituir esta posición hostilidad frente a los partidos políticos, pero sí una manifiesta delimitación de funciones.²⁴⁵ Se resalta este último punto en las crónicas que el semanario de la central argentina dedicó a las reuniones que se llevaron a cabo durante los días 5 y 6 de octubre de 1934 en el Comité Nacional Confederal de la CGT de Francia con motivo de la unidad e independencia del movimiento sindical.²⁴⁶ Las reseñas apuntan a centrar el foco del debate en la reafirmación que los líderes de la CGT de Francia hacen de los principios identitarios que caracterizaron a la central en el período de anteguerra cuando, a pesar del dificultoso proceso de organización, se siguió el *espíritu* emanado de la Carta de Amiens.²⁴⁷ Para los dirigentes de la central francesa, las consecuencias de la Gran Guerra, fundamentalmente, y la revolución bolchevique, alteraron algunos de los fundamentos sobre los que se sostenía la práctica sindical, (especialmente acerca de la vinculación con los partidos políticos) provocando la escisión del movimiento obrero.²⁴⁸ En forma simultánea en que se plantea la unidad del movimiento obrero en la década del 30, se reactualiza la controversia con los comunistas sobre la forma de organización sobre la que debía concretar dicha integración, punto en el cual, para la CGT de Francia solamente era factible ratificando los principios de su célebre Carta. Lo que continúa sosteniendo la central francesa es que hay que seguir teniendo claro las distintas lógicas de funcionamiento que deben seguir los partidos políticos y el movimiento sindical en tanto sus diferentes puntos de partida:

La CGT estimó que si entre partidos políticos era posible, en ciertos momentos, concretar acuerdos, no era aplicable ese procedimiento en los medios sindicales. La condición de existencia de los partidos constitúyela su pluralidad, su diversidad, en tanto que el sindical, en virtud de las causas que lo promueven, debe ser uno e indivisible.²⁴⁹

²⁴⁵ “Es fácil comprender que, a partir del momento en que la organización sindical afirma su personalidad diferente a la de los grupos políticos –lo que no quiere decir que sea con éstos automáticamente hostil– toma las medidas necesarias que impida a nadie atentar contra ella. No puede aceptar ni la *dirección única* con un partido político cualquiera ni reconocer a éste *el rol de director de la clase obrera*”. *Ibidem*.

²⁴⁶ Ver notas (s/f): “Sin confianza mutua la unidad sindical no podrá tener todo su valor”, *CGT* N° 22, 14 de setiembre de 1934; “Factores de división del movimiento obrero”, *CGT*, N° 30, 9 de noviembre de 1934; “El movimiento sindical francés. Se esfuerza actualmente para obtener su unidad orgánica con entera independencia de las querellas partidarias”, *CGT*, N° 31, 16 de noviembre de 1934; “La CGT francesa reprueba las agrupaciones facciosas”, *CGT*, N° 49, 22 de marzo de 1935.

²⁴⁷ *CGT*, N° 49, 22 de marzo de 1935.

²⁴⁸ *Ibidem*.

²⁴⁹ *Ibidem*.

Si las frecuentes alusiones a los términos como *prescindencia* o apoliticismo emanadas como principios rectores desde las organizaciones obreras que adherían a la corriente *sindicalista* han podido ser interpretadas- tanto contemporáneamente como en épocas posteriores- por sus críticos, como impulsoras de un tipo de acción que implicaría un desentendimiento de las cuestiones que no conciernen a los estrictamente sindical, la CGT alude al conflicto de febrero de 1934, conocido como el *Caso Stavisky*, para señalar que precisamente sólo el carácter autónomo de su homónima francesa hizo posible su trascendental participación cuando convocó a destacados actores políticos y sociales a realizar una huelga general que contribuyó de manera decisiva a combatir el desafío que los sectores más reaccionarios realizaron al régimen de la Tercera República.²⁵⁰ En tal sentido se destaca el comportamiento orgánico de las organizaciones gremiales que componían la CGT francesa subrayando que:

No ha ocurrido allí que ningún sindicato quisiera dárseles de vanguardista, pretendiendo orientar a la central o influir en sus determinaciones.²⁵¹

Queda de manifiesto la importancia que la CGT de Francia le adjudicó a aquella participación -y que la central argentina amplificó en su prensa- cuando la rememora un año después calificándola, de manera contundente, como “la pagina más gloriosa de su historia”²⁵² en lo que constituyó una reafirmación de sus convicciones históricas ya que aún en las circunstancias de mayor apremio se mantuvo la orientación del movimiento obrero francés “cuya prístina posición autonómica, independiente, sabe

²⁵⁰ Se está haciendo referencia a la crisis política que se desató en Francia en el mes de diciembre de 1933 a partir de la muerte, en circunstancias no demasiado claras, de Alexandre Stavisky, conocido estafador ruso, del cual se sabía que tenía fuertes conexiones con importantes dirigentes de la clase política francesa. Este *affaire* constituyó un símbolo de la crisis por la que atravesaba la Tercera República, abonando las sospechas de corrupción acerca del régimen y que concluyó con la caída del gobierno de Camille Chautemps y los disturbios antiparlamentarios del 6 de febrero de 1934. Resulta interesante el editorial de Marotta acerca de la crisis ocurrida a la que define como lógica e inherente al régimen capitalista que, de diversas maneras, “alimenta” la posibilidad para que se produzcan numerosos casos Stavisky. Se analiza minuciosamente el rol del movimiento obrero en torno al debate acerca de su unidad destacándose el papel desempeñado por la CGT de Francia en el conflicto político instando a que sea un ejemplo para imitar en la Argentina. Ver Editorial de Marotta, “La unidad sindical en Francia. No será posible sino con la independencia absoluta del movimiento obrero frente a todos los partidos y a todos los gobiernos”, *CGT*, N° 17, 10 de agosto de 1934.

²⁵¹ Ver nota (s/f) “Ventajas de la autonomía”, *Boletín de la CGT*, N° 27, 28 de marzo de 1934.

²⁵² Ver nota (s/f) “La organización sindical y los partidos. El ejemplo de Francia es digno de ser imitado”, *CGT*, N° 48, 15 de marzo de 1935

conservar aun en horas de batalla”.²⁵³ Además se resaltó la convocatoria a amplios sectores cuyas solas denominaciones²⁵⁴ nos permiten inferir sin mayor esfuerzo su filiación ideológica quedando claro, asimismo, la intención de la central en lo relativo a sus preferencias al momento de consensuar acciones comunes. En sintonía la CGT también se preocupó por transmitir en su rememoración e interpretación de los sucesos producidos su posicionamiento en términos de las experiencias políticas que se estaban produciendo en Francia y otros países europeos.²⁵⁵ Se podría estimar que sostener con firmeza convicciones de la tradición *sindicalista* no implicaba desestimar de cuajo acciones conjuntas con otro tipo de agrupaciones lo cual necesariamente implicaba una aguda lectura de los procesos sociopolíticos que se estaban desarrollando tanto a escala local como global. Por otra parte ante las imputaciones recibidas acerca de la inflexible postura *sindicalista* de plantear la acción gremial exclusivamente en la esfera de la economía se podría pensar en los alcances que dicha posición tenía entendiendo que, quizás, no solamente se trataba de una estrategia circunscripta a la obtención de demandas inmediatas para la clase obrera. O podríamos indagar si la delimitación del terreno priorizado para desarrollar la acción sindical no conlleva una interpretación histórica que a menudo ha sido soslayada en los distintos análisis realizados. Dicha interpretación pareció tener un peso decisivo para el Secretario General de CGT de Francia León Jouhaux cuando señaló:

Siempre lo mismo en todas partes-declara Jouhaux-. Por eso yo le digo esto: Cuando aspira a la transformación económica, la Confederación General del Trabajo, conforme a su concepción básica, se mantiene siempre en su terreno, al margen de los partidos políticos. Lo que preconizamos-agrega-, es una verdadera revolución económica. El hombre se libera por etapas sucesivas y a medida que las cadenas que pesan sobre él se hacen demasiado pesadas. El siglo XV-continúa

²⁵³ *Ibidem*.

²⁵⁴ Se invitó a participar a una huelga general para el lunes 12 de febrero (1934) “en defensa de las libertades públicas” a las siguientes organizaciones: La Liga de los Derechos del Hombre, el partido Socialista (S.F.I.O), el partido Socialista francés, el partido Republicano-Socialista, la Unidad Proletaria, Unión Anarquista, Federación de Obreros y Campesinos, Cámaras Consultivas de las Asociaciones Obreras de la Producción. *Ibidem*.

²⁵⁵ Se manifiesta que la huelga general expresa inequívocamente “la voluntad de la clase obrera francesa de defender sus libertades amenazadas”. En tal sentido al analizar los hechos ya mencionados acaecidos del 6 de febrero éstos fueron calificados de “naturaleza francamente reaccionaria” generando “en los medios sindicales honda inquietud”. A la vez, la huelga se constituyó en “una primera advertencia de la clase obrera de Francia a los partidarios de la restauración monárquica y a los hitleristas autores del motín”. *Ibidem*.

Jouhaux-, con la Reforma, y el siglo XVIII, con la Gran Revolución, han dado a nuestra civilización la libertad de pensamiento, tanto en el campo religioso como en el político. El siglo XX nos dará la verdadera libertad, la libertad económica, proporcionando a todos la seguridad material que los progresos científicos, técnicos y filosóficos hacen hoy posible.²⁵⁶

Se ha podido repasar –no sólo en este capítulo- la intención de los *sindicalistas* de enlazar las realidades locales con las internacionales. Ha quedado de manifiesto que la polémica sobre la autonomía de las organizaciones sindicales era una cuestión que se estaba produciendo en países de reconocida tradición política y gremial. A continuación se examinará la repercusión que tuvo al interior de la CGT la disputa entre *sindicalistas* y socialistas frente a una cuestión crucial, como era la actitud que la central debía asumir en relación al fenómeno del fascismo.

²⁵⁶ Fragmento de un reportaje realizado en la ciudad de Ginebra en el mes de junio de 1934. Ver nota “Hacia una democracia económica en Francia”, *CGT*, N° 14, 20 de julio de 1934.

CAPÍTULO IV

LA PRESCINDENCIA INTERPELADA: LAS DISCUSIONES EN TORNO AL FASCISMO

Como hemos visto, las constantes alusiones en la prensa cegetista a la crisis económica mundial desempeñaron un papel de relevancia a la hora de presentar sus demandas, como por ejemplo, el Programa Mínimo, buscando, en consonancia con los reclamos de las centrales obreras de otros países, la legitimación de los mismos tanto frente a sus adherentes como al interior de la clase.

No solamente, en relación a la crisis económica mundial, sino que, como es lógico suponer, los fenómenos políticos como el fascismo italiano y el ascenso de Hitler al poder, pueden ser visualizados en relación al impacto que tuvieron en la escena local y a cómo definieron sus alineamientos los distintos actores políticos y sociales de cara a estas realidades. La repercusión de los sucesos acaecidos en otras latitudes funcionó como generador de hechos políticos locales que tuvieron una incidencia no menor en las luchas internas que se produjeron en el país.²⁵⁷ En tal sentido, como se viene observando, la CGT, como expresión mayoritaria del movimiento obrero organizado, no pudo -ni tuvo la intención de- quedar ajena en torno al posicionamiento que debía tener la central frente a los posibles riesgos del contexto mencionado y sus alcances en la Argentina.

La relación establecida entre *sindicalistas* y socialistas durante los primeros años de la CGT puede ser analizada a partir de una convivencia en la que se destacan importantes coincidencias iniciales en lo relativo a la autonomía que una central obrera debía tener con respecto a otras organizaciones de tipo político, cultural, estudiantil y, además, frente al Estado. Este vínculo no estuvo exento de tensiones, que se fueron acrecentando en el tiempo, siendo la discusión acerca de la estrategia²⁵⁸ que debía utilizarse frente a la amenaza fascista el punto más álgido de la disputa. Nos interesa explorar, principalmente, los momentos en los que la referencia al fascismo comenzó a estar presente en el discurso cegetista a través de su órgano de prensa, ya sea en los editoriales, en la mención que de él se hacía en los actos o en las consignas para

²⁵⁷ Bisso, *El antifascismo...* op.cit, p.18

²⁵⁸ De acuerdo al análisis de Tortti es en lo relativo a las estrategias donde hay que buscar las principales divergencias entre *sindicalistas* y socialistas ya que ambas corrientes se inscribían en un amplio proyecto de carácter reformista. Tortti, "Clase obrera...", op.cit., pp.6-8.

combatirlo que se formulaban en las convocatorias de movilización; de este modo, se podrá percibir bajo qué ópticas era contemplada esta experiencia política.

Podría ser de suma utilidad, en principio, remitirse a observar de qué manera la CGT hacía referencia al fascismo. En una de las miradas que parecía primar en los primeros momentos en los que se aludía al fenómeno se lo caracterizaba en un tono impresionista:

El régimen fascista, inspirado en la violencia, basado en la violencia, y sostenido por la violencia, solo en ella puede apoyarse para pervivir en medio del caos, que, a pesar de él, empieza a invadir a Italia. El código fascista [...] es un tremendo engranaje que tritura fatalmente a todo el que cae en sus garras implacables. Solo debido a ese engranaje ha podido mantenerse en el hermoso suelo de Italia semejante régimen de excepción, que implica la negación absoluta de los más sagrados derechos individuales y colectivos, que significa la absorción por el Estado de toda actividad y todo derecho.²⁵⁹

Si bien se resalta al fascismo en su matriz claramente delincencial en relación con los crímenes políticos producidos en Italia²⁶⁰, también se hacen notar los efectos devastadores que este régimen político está provocando al conjunto de la sociedad y especialmente a la clase obrera, ya que “nunca ha sido mayor que hoy la miseria del proletariado italiano”.²⁶¹

En lo referido a la posibilidad de que se implante un régimen análogo en la Argentina, la CGT participó en varios actos que contaron con la presencia de importantes dirigentes *sindicalistas* y socialistas que alertaban acerca de las implicancias nefastas que podía tener para el movimiento obrero el advenimiento de un gobierno de características similares al italiano. Más allá que, en un primer momento, en

²⁵⁹ El tenor de la caracterización continuó con tono más enérgico con las siguientes palabras: “Solo la violencia inaudita de los delincuentes de camisa negra, pagados con el dinero extraído trabajosamente al pueblo italiano, puede mantener ese gobierno de la impudicia y del asesinato. Será pues, la violencia, la que hará arrojar la barro del legendario Tíber el sanguinario tirano que pretende, en plena época de miseria, de desocupación y de fabril industrialismo, resucitar la púrpura de los Cesares”. Ver nota “La delincuencia fascista en auge”, *Boletín de la CGT*, N° 6, 25 de junio de 1932. Este tipo de referencias, si bien de manera menos frecuente, continuó presente en los relatos sobre el fascismo con afirmaciones que describen un régimen liderado por un “sanguinario tirano” que representa “la barbarie regresiva” que promueve los más horribles crímenes ejecutados por esas bandas de “delincuente negros”. Ver nota de Manuel Fernández, “El movimiento obrero frente al desbordamiento del odio”, *Boletín de la CGT*, N° 16, 1 de mayo de 1933.

²⁶⁰ Bisso, *El antifascismo...* op.cit., p. 66.

²⁶¹ *Boletín de la CGT*, N° 16, 1 de mayo de 1933.

las convocatorias a los actos se precisaban consignas de mayor amplitud que alguna referida específicamente a la lucha contra el fascismo e incluso a veces no era nombrado²⁶² –ya que era entendido como parte de *la reacción capitalista*–, su mención en los discursos comenzó a ser cada vez más frecuente, especialmente en lo concerniente a los riesgos que podía llegar a implicar la sanción de leyes que regularan la actividad sindical en el país. Cuando el 1 de septiembre 1932, en la 33ª sesión ordinaria del Senado el conservador Matías Sánchez Sorondo presentó el proyecto de ley “Asociaciones gremiales y patronales” que la central obrera interpretó, sin lugar a dudas, como ostensiblemente contrario al normal desarrollo de la vida sindical, los actos convocados, como el realizado el 13 de setiembre del mismo año en el salón de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), se definieron llamando a oponerse *contra la reacción*. En la crónica del mismo se destacan las palabras del dirigente de la ULMA, Sebastián Marotta, mencionando las vicisitudes siempre adversas soportadas históricamente por el movimiento obrero, cuando en su discurso comenzó rememorando los múltiples periodos reaccionarios que tuvo que recorrer la clase trabajadora desde los comienzos de sus actividades como movimiento organizado. Se resalta la inutilidad de *esas reacciones* al no obtener nunca su principal objetivo que era la anulación del movimiento obrero siendo prueba de ello el vigor del mismo aún teniendo que soportar leyes como las de Residencia y la, más reciente, de Defensa Social.²⁶³ Posteriormente, Marotta se adentró en el tema excluyente que originó la convocatoria, cuando se ocupó del proyecto de ley referido a los sindicatos que motivó la realización de este acto de repudio convocado por la CGT. La principal preocupación estaba dada por los puntos de contacto que dicho proyecto tenía con el que se estaba imponiendo en la Italia fascista siendo considerado principalmente como instrumento de sujeción de los obreros a una situación de servidumbre. Inspirado, según Marotta, en la *Carta del Lavoro*, este proyecto de ley que entre algunas de sus normativas exigía en forma obligatoria a todos los obreros a tener un carnet con sus antecedentes personales y laborales, que además fijaba las condiciones para que pudiera existir un sindicato y creaba *jurados paritarios*, se *maquillaba* reconociendo el derecho de huelga con *algunas exclusiones* como a los obreros de las siguientes actividades: servicios públicos nacionales, provinciales y municipales; marítimos, portuarios, transporte aéreo, ferroviario, tranviario, líneas

²⁶² Por ejemplo, cuando se mencionan tres actos realizados en la Capital Federal “Contra la guerra, la desocupación y la reacción capitalista”, *Boletín de la CGT*, N° 9, 25 de septiembre de 1932.

²⁶³ *Boletín de la CGT*, N° 9, 25 de septiembre de 1932. También para ver el recorrido que tuvieron las leyes conocidas como de Defensa Social, Iñigo Carrera, op.cit., pp. 55-57.

subterráneas, ómnibus urbanos o de larga distancia, alumbrado y fuerza motriz, telégrafo, teléfono, radiotelefonía, bancos, pompas fúnebres, agricultura y ganadería.²⁶⁴ La condena al proyecto por parte del dirigente se focaliza en lo que era visualizado como su principal propósito: la intención de anular la independencia del movimiento obrero frente al Estado, sustrayéndole la “base de su acción creadora”.

Como se puede advertir, el fascismo no es analizado por Marotta en su perfil delincencial, sino que se lo enmarca como un mojón más de las etapas reaccionarias en la historia, en las que el capitalismo (en el que la experiencia fascista podría ser otra de sus formas) intenta avasallar los derechos de su *enemigo de clase*, en este caso, con la iniciativa del senador conservador Sánchez Sorondo.

A los pocos días, el Centro Socialista de la quinta sección fue el escenario de otro de los actos en los que la CGT continuó su prédica. En este mitin, la dirigente del Partido Socialista, Alicia Moreau de Justo, caracterizó al fascismo como:

el régimen reaccionario que se intenta establecer en diversas partes del mundo. Los trabajadores no pueden tampoco mejorar sus condiciones prescindiendo de la situación general del mundo. Las tendencias reaccionarias que se difunden por el mundo son la consecuencia de un estado de miseria y de violencia engendradas por la guerra que nosotros debemos combatir aunque se desarrolle fuera de nuestras fronteras, ya que las consecuencias de la misma a todos nos alcanzarán.²⁶⁵

Se podría marcar el énfasis puesto por la doctora Moreau de Justo en subrayar que la proyección internacional del fenómeno fascista (algo que también es posible advertir en el análisis de Marotta) tiene que necesariamente generar una respuesta de la clase obrera como tal, independientemente del país al que pertenezca. Por lo tanto, al proyecto de ley de Sánchez Sorondo lo coloca en una perspectiva de mayor amplitud al afirmar que algunos aspectos del mismo se caracterizan “por estar destinados a controlar los más leves movimientos de los trabajadores, con el evidente propósito de dificultar su acción y convertirlos en mansos instrumentos del capitalismo”.²⁶⁶

En la continuidad de los actos organizados por la CGT, los dirigentes *sindicalistas* y socialistas siguieron afirmando los conceptos comunes expresados

²⁶⁴ *Boletín de la CGT*, N° 9, 25 de septiembre de 1932

²⁶⁵ *Ibidem.*

²⁶⁶ *Ibidem.*

anteriormente, percibiéndose, en general, importantes coincidencias en la mirada que poseían en relación con el fascismo; situación que posibilitó la concreción de actividades de la central en las que indistintamente participaron dirigentes de ambas corrientes. Otros de los tantos ejemplos estuvo dado por la convocatoria bajo el lema “Contra el paro forzoso y la reacción capitalista” para el acto realizado en el Centro Socialista de la tercera sección, en el que el *sindicalista* del Sindicato Obrero de la Industria del Calzado (SOIC) José Milani alertaba a los trabajadores que:

el capitalismo quiere implantar un sistema de coerción que le permita resarcirse de las escasas ganancias obtenidas en estos últimos tiempos. Por eso el fascismo es el régimen acariciado por la burguesía, deseosa de succionar las energías del proletariado sin ninguna resistencia de parte de éste.²⁶⁷

Milani analiza el fascismo en el marco de la crisis económica mundial que se inició en Estados Unidos en octubre de 1929 en función de ser un instrumento que –a través del cercenamiento de las libertades impuestas a la sociedad civil, pero especialmente sobre el movimiento obrero- permite recuperar el nivel de rentabilidad perdido.²⁶⁸ Y ese *deseo* de la burguesía muestra, en definitiva, quizás con otras formas, la profundización de la lucha de clases. En esta línea, es de notar que las interpretaciones transmitidas desde la prensa cegetista acerca de los regímenes italiano y alemán comienzan incorporar otros ingredientes que le otorgan un tipo de análisis de mayor complejidad.²⁶⁹ Esto se puede percibir cuando en la comparación que se realiza del nacional-socialismo con el fascismo italiano se lo califica como “perfecta imitación” en el sentido que ambos fenómenos no alteran los términos que rigen la producción ni su destino, lo cual no solamente no modifica la matriz de distribución capitalista en cuanto a la riqueza producida por el trabajo sino que la profundiza. Inclusive, el antisemitismo, como rasgo distintivo del nazismo, también resultó encuadrado en una suerte de “cruzada” que define “el carácter profundamente capitalista y reaccionario de este movimiento”.

²⁶⁷ *Boletín de la CGT*, N° 10, 25 de octubre de 1932.

²⁶⁸ *Ibidem*.

²⁶⁹ Ver nota (s/f) “Los palos de ciego del nacionalsocialismo de Hitler”, *Boletín de la CGT*, N° 16, 1 de mayo de 1933.

La cuestión del fascismo comenzó a estar cada vez más presente en la prensa cegetista en un contexto nacional en el cual el gobierno pseudoinstitucional encabezado por el General Agustín P. Justo, que asumió el 20 de febrero de 1932, había posibilitado, como hemos observado, la reactivación de ciertas actividades sindicales – que excluyeron a organizaciones anarquistas y comunistas. Y, en un escenario internacional, en el que el ascenso de Hitler al poder, el 20 enero de 1933, generó un fuerte impacto en los distintos actores políticos y sociales de la Argentina.²⁷⁰ Para la CGT el cambio político producido en Alemania adquirió una trascendencia tal que no escatimó en la emisión de diversos comentarios desde su prensa. Se analizó la situación política alemana considerándola como otro momento de la lucha de clases que tan palmariamente se venía desarrollando desde la inmediata posguerra que significó un paulatino retroceso en las posiciones que ocupaba el movimiento obrero del ex imperio. En cuanto a qué intereses realmente encarna Hitler, la CGT le atribuye el rol de representante del sector más reaccionario del capitalismo alemán que intenta disimular sus verdaderos propósitos con su torpe lenguaje. Las palabras de Hitler, aunque declamaban un programa reivindicatorio, no hacían otra cosa que enmascarar la real finalidad de su plan que consistía en someter a los trabajadores a los designios del capitalismo alemán y del resto del mundo.

Era lógica la preocupación suscitada en las capas dirigentes del movimiento obrero, ya que, en el país operaban libremente, desde el inicio del gobierno de Urriburu – y con la anuencia de éste-, bandas paramilitares de tinte fascista como la *Legión Cívica Argentina*,²⁷¹ a las que parecía que Justo no haría demasiado por desarticular.²⁷² En este punto se observa que bien existió la intención de Justo -que no tenía afinidad con la Italia de Mussolini- de diferenciarse de los sectores nacionalistas de “tinte fascista”²⁷³,

²⁷⁰ Ver nota (s/f) “Una aclaración oportuna de la Confederación Nacional del Trabajo” *Boletín de la CGT*, Nº 14, 25 de febrero de 1933.

²⁷¹ Una muestra de esta preocupación se pudo apreciar en el acto en el que la FOET conmemoró su quinto aniversario donde se exhortó al PE a disolver bandas fascistas como la Legión Cívica o similares. *Boletín de la CGT*, Nº19, 25 de julio de 1933. Otras organizaciones menores que articularon sus acciones con la Legión Cívica fueron: la Acción Nacionalista Argentina, la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo, Asociación Nacional contra el Comunismo, Asociación Patriótica Argentina contra el comunismo, ver Iñigo Carrera, op.cit., pp.51-52. Específicamente sobre la *Legión Cívica*, ver: Casco, Christian, *Salir a asustar te protege más. Análisis de las prácticas políticas y de la recepción de los discursos ideológicos en la Legión Cívica Argentina*. Tesina de Licenciatura en Historia. UNLP, 2010.

²⁷² Esta apreciación de la CGT también fue coincidente con algunas miradas contemporáneas provenientes de sectores como la Federación Universitaria de Buenos Aires, cuyo dirigente Ernesto Giúdice acusó al gobierno de Justo de dejar accionar con libertad a las bandas de legionarios, asumiendo una actitud que en *el mejor de los casos* podría ser caracterizada como complaciente. “Los estudiantes contra el fascismo”, en Bisso, *El antifascismo...*, op.cit., pp. 415-416.

²⁷³ *Ibidem*, p.39.

al mismo tiempo continuó durante su gobierno una represión ilegal abierta o clandestina que tuvo en esas bandas paramilitares a sus ejecutores.²⁷⁴

Resulta oportuno aclarar que hay cierto consenso entre distintos autores que manifiestan que con la llegada de Justo al poder se produjo una atenuación de la represión al movimiento obrero -en verdad se continuó dirigiendo principalmente hacia anarquistas y comunistas- generando condiciones más favorables para desarrollar actividades gremiales lo que no implicó el ejercicio de una acción sindical plena ni que se haya abandonado el control policial en manifestaciones o huelgas.²⁷⁵

Las noticias recibidas acerca de las posibles medidas represivas que se aplicarían por el régimen nacional-socialista limitando fuertemente las actividades sindicales en Alemania fueron recepcionadas con gran inquietud por las autoridades de la CGT.²⁷⁶ Presunción tempranamente constatada al poco tiempo de asumir Hitler el poder motivando la reiteración de notas que denunciaban las persecuciones padecidas por las distintas organizaciones políticas y sindicales²⁷⁷ remarcándose especialmente el asalto perpetrado por las “bandas de maleantes nazis” sobre los locales de las Uniones Obreras Alemanas seguido con la efectiva detención de sus más destacados dirigentes. Al tiempo de manifestar que no puede silenciar los vergonzantes hechos producidos en la Alemania nazi, la CGT insta a los trabajadores argentinos a reforzar los organismos de de defensa sindical que ayuden a prevenir la gestación de una experiencia similar de este “capitalismo disfrazado con la máscara ultranacionalista”²⁷⁸ que tiene como uno de sus primordiales objetivos destruir las conquistas de la clase obrera.

Sin embargo, cuando se trataba de mensurar la verdadera dimensión de la amenaza fascista en la Argentina, podemos encontrar algunos análisis que modifican sus énfasis en lapsos de tiempo bastante cortos. Mencionábamos anteriormente la alocución de la doctora Moreau de Justo instando a *estar alerta*, aunque podemos advertir que se

²⁷⁴ Iñigo Carrera, opcit. p.53.

²⁷⁵ Cattaruzza, Alejandro, *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 167; Matsushita, op.cit., p. 99-100; Horowitz, “El movimiento...” op.cit., pp.250-251.

²⁷⁶ “Antes de afirmarse definitivamente la nueva situación ya se rumorea la restricción a los derechos de reunión y de palabra y bien pronto no quedará nada de la constitución política de un Estado que reconoce los consejos de empresa creados por la revolución y que dio fuerza de ley a los contratos colectivos de trabajo.” *Boletín de la CGT*, N° 14, 25 de febrero de 1933.

²⁷⁷ “El gobierno del señor Hitler que desde la toma del poder el 20 de enero ha venido arrasando paulatinamente todas las libertades que en Alemania consagraba la constitución de Weimar, acaba de consumir un atropello más –el más inicuo– contra la libertad y el derecho de asociación, al allanar y disolver, que no otra cosa significa el asalto, las organizaciones obreras, mutuales y cooperativas, bancos de ahorro y bolsas de trabajo que tanto beneficio rindieron en la última década a los trabajadores alemanes.” Ver nota (s/f) “Contra los atentados incalificables del fascismo alemán”, *Boletín de la CGT*, N° 17, 25 de mayo de 1933.

²⁷⁸ *Ibidem*.

refería al fascismo como algo que se estaba extendiendo mundialmente pero todavía ajeno –o lejano- para un país como la Argentina, que no había sufrido las consecuencias de la Gran Guerra.

Si bien en la convocatoria para celebrar el día del trabajo el único lema publicitado fue *Gran Acto Público en Conmemoración del 1º de mayo*, en el mismo – realizado en el Biógrafo Moderno de la Capital Federal–, además de los tradicionales recuerdos a los mártires de Chicago, el tema del fascismo comenzó a tener un importante grado de centralidad en los discursos de los oradores. Tomando la alocución del dirigente socialista Ángel Borlenghi, secretario general de la Federación de Empleados de Comercio (FEC), este sostuvo:

nadie desconoce que el proletariado del mundo está atravesando un duro periodo de reacción que adquiere características inquietantes, porque se produce con el avance fantástico de fuerzas que integran grandes masas de población.²⁷⁹

Como se puede advertir, se continúa una cierta línea de análisis sobre un fenómeno que se está expandiendo más allá del lugar de origen y se le agrega el elemento del apoyo masivo, no tan presente en los análisis anteriores. Es palpable, como se sostuvo anteriormente-, que a la par de dimensionar el fenómeno en sus elementos más visibles, Borlenghi hace un llamado a trascender a cierta literatura obrera, que, priorizando una intención propagandística, no dudó en certificar la defunción del fascismo cuando en verdad “este sistema de organización se extendía a pasos gigantescos arrollando con todo el pasado”.²⁸⁰ En relación con las derivaciones locales, Borlenghi apuntaba que los trabajadores debían “observar lo que pasa en nuestro país, donde se insinúan tendencias fascistas que nos deben hacer pensar en el peligro que corre nuestra organización”²⁸¹; para luego agregar, en su razonamiento, las particularidades que deben observarse en su posible inserción en la Argentina:

Claro que surge a primera vista que aquí los jefes fascistas carecen de lo que podríamos llamar “materia prima”. Realmente entre nosotros no hubo una guerra que preparara el ambiente que ellos necesitan; no

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ *Ibíd.*

²⁸¹ *Ibíd.*

existen fascistas natos, no hay gente predispuesta a seguir sus pasos, los que se exhiben son unos pocos mercenarios que en cualquier parte existen y que lo mismo sirven en una legión que en un klan.²⁸²

En la reflexión de Borlenghi, no por carecer de las *condiciones naturales* que facilitarían la constitución de un sistema con rasgos similares al italiano y el alemán, la Argentina se hallaría exenta de los riesgos de que este fenómeno pudiera manifestarse con *otros rostros* ya que si bien no existiría un anclaje en el pueblo bien podría ser impuesto desde arriba como en otros países.²⁸³ Sobre todo por la disponibilidad de esos *mercenarios*, a los que el dirigente socialista los identificaba con una clase social específica en función que:

como la burguesía argentina está enamorada del fascismo y desea implantarlo, tiene que crear el ambiente para ello. Por eso iniciaron la campaña nacionalista, que ni siquiera tiene el mérito de la novedad, ya que todos los tiranuelos de América la han esgrimido sin perjuicio de venderse luego al oro extranjero.²⁸⁴

En este recorrido por las declaraciones, los manifiestos y editoriales publicados en la prensa cegetista y en los discursos emitidos en los distintos actos de la central, se demuestra que tanto en las consideraciones conceptuales como en la posibilidad de implantación en el país del fenómeno fascista se observan, a pesar de ciertos matices, significativas coincidencias entre *sindicalistas* y socialistas. Hay autores, como Matsushita, que, a pesar de afirmar que ambas corrientes manifestaron su enérgica oposición al fascismo, comienzan a percibir discrepancias fundamentales en lo relativo a cómo enfrentar el problema.²⁸⁵ El historiador japonés, para sostener sus afirmaciones, toma como referencia el acto contra el fascismo realizado en la mañana del domingo 23 de julio de 1933 en el Cine Moderno de la calle Boedo en cual vislumbra las mencionadas divergencias cuando analiza los respectivos discursos efectuados por Marotta y Borlenghi. Según Matsushita, mientras para el dirigente de la ULMA la disputa debe plantearse exclusivamente en el terreno gremial porque el fascismo representa la negación explícita de la libertad sindical y no tanto por constituir una

²⁸² *Ibídem*

²⁸³ *Ibídem*

²⁸⁴ *Ibídem*

²⁸⁵ Matsushita, op.cit., p.109.

amenaza hacia una democracia a la que se la considera *ilusoria*, para el secretario de la FEC circunscribir la lucha a un solo ámbito representaría, paradójicamente, una acción corporativa, resultado propio de apreciar a este fenómeno político como otra de las tantas formas de gobierno burguesas.²⁸⁶ El análisis que realiza Matsushita de las palabras pronunciadas por los dirigentes sindicales puede reflejar adecuadamente un contrapunto en cuanto a la estrategia a adoptar pero no sólo en ese aspecto sino en una interpretación del fascismo, discrepancia no menor, ya que una caracterización discordante del fenómeno conllevaría, lógicamente, a plantear distintos cursos de acción; cabe, entonces, la posibilidad de ampliar esa lectura adentrándonos en las lógicas discursivas de los mencionados militantes. Es cierto, como señala Matsushita, que a Borlenghi le preocupaba la posible *tentación* que pudiera tener la clase obrera por aceptar una *oferta* de reivindicación inmediata que pudiera ofrecer un gobierno de tinte fascista, lo cual alejaría al proletariado de su cometido que es “la transformación de una organización social decadente e incapaz, como lo es la capitalista”.²⁸⁷ Pero se podría colegir que una mayor inquietud le provocaba la aceptación que el fascismo pudiera tener en amplios sectores de la burguesía. Borlenghi interpreta que el progreso histórico fue continuamente promovido desde abajo obligando a las clases dominantes a dejar el paso a otras que habían sido sometidas, reiterándose la secuencia hasta llegar “al gobierno de la burguesía que ya ha llenado casi toda su misión en el desarrollo de las sociedades y debe ser sustituida por los trabajadores”.²⁸⁸ Creemos que sin forzar el significado de lo expresado se podría inferir que un dirigente con una capacidad analítica como la que portaba Borlenghi no puede desconocer que cuando se habla del gobierno de la burguesía en la cuarta década del siglo XX, la referencia a la democracia liberal es ineludible aunque no utilice esta denominación o la haya omitido. Para comprender algunas de las razones de tal omisión tal vez haya que remontarse a la trascendental decisión tomada por los socialismos europeos al final del siglo XIX de participar de la lucha electoral (con importantes repercusiones en otras latitudes como la Argentina), resolución que, quizás, funcionaba como un fuerte condicionamiento para realizar cuestionamientos de fondo a los sistemas democrático burgueses, cualesquiera

²⁸⁶ *Ibidem*.

²⁸⁷ Ver nota (s/f) “La Confederación General del Trabajo efectuó un acto público contra el fascismo”, *Boletín de la CGT*, N° 19, 25 de julio de 1933. Otro acto que se llevó a cabo bajo similares consignas fue en la Unión Obrera Local de La Plata, ver nota (s/f) “Acto público por la implantación de la jornada de 6 horas y contra la reacción capitalista”; además la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos expresó su posición, ver nota “Declaración contra el fascismo”, y en el mismo sentido se manifestó el Sindicato de Portuarios de Concepción del Uruguay, *Boletín de la CGT*, N° 18, 25 de junio de 1933.

²⁸⁸ *Boletín de la CGT*, N° 19, 25 de julio de 1933.

fueran sus formas. Seguramente más dificultoso habrá resultado para Borlenghi moverse equilibradamente en la Argentina del primer lustro de la década de 30 cuando el Partido Socialista participaba con una significativa presencia parlamentaria legitimando un régimen al cual difícilmente se le pueda atribuir algún atisbo de democracia. Simplemente el apego y la fidelidad a los principios doctrinarios *sindicalistas* -si se quiere con ciertas dosis de linealidad- le permiten a Marotta analizar al fascismo desde una perspectiva de clase²⁸⁹ sin que ello implique un posicionamiento sectorial que limite la comprensión del fenómeno, como de alguna manera deja traslucir Matsushita.²⁹⁰ Ahora bien, el dirigente sostiene que la oposición al fascismo por parte de sectores de la “burguesía demoliberal” amerita a dejar sentada con claridad las posiciones, por lo tanto analiza, con cierta ironía lo que han proclamado algunos periódicos de los que no cabrían dudas acerca de los intereses que representan. Los diarios aludidos, que encarnan la histórica tendencia liberal de burguesía, informaron que la CGT iba a realizar un acto de afirmación democrática. Interpretación un tanto antojadiza, según Marotta, que se referencia en Marx para contestar que la clase obrera constituye la única fuerza revolucionaria en la sociedad capitalista, por lo tanto de forma alguna puede instituirse en la defensora de un régimen político que personifica los intereses económicos de la clase dominante. El dirigente le agrega contundencia a lo señalado reiterando su apelación a Marx cuando señala que:

La democracia, de acuerdo a la premisa sentada por aquél, es el estado presente capitalista, contra el cual viene luchando el proletariado desde su constitución como clase, y no su aspiración revolucionaria.²⁹¹

La recurrencia al pensamiento de Marx trae consigo una clara interpretación histórica acerca del significado de la democracia, entendida como el sistema que instituye la *ficción jurídica* de los derechos del hombre y el ciudadano considerando al pueblo como depositario de la soberanía. Esta *ficción*, obviamente, tuvo su origen en plena revolución francesa cuando el 14 de junio de 1791 se sancionó la ley De Chapelier que instauró la libertad de empresa suprimiendo todo tipo de asociación y organización interpuesta entre los individuos y el Estado. Marotta señala que casi un siglo de denodadas luchas le llevó al proletariado francés conseguir que la democracia

²⁸⁹ *Ibíd.*

²⁹⁰ Matsushita, *op.cit.*, pp. 108-109..

²⁹¹ *Boletín de la CGT*, N° 19, 25 de julio de 1933.

derogue aquella ley para posibilitar la asociación de los trabajadores en sindicatos. Por otra parte, Marotta entiende a la democracia como el sistema que niega las fuerzas sociales antitéticas que el capitalismo produce generando *el mito* del Estado como realización suprema que canaliza los conflictos. Y es precisamente la continuidad de ese mito con otro rostro lo que conduce a Marotta a afirmar que a pesar de presentarse, incluso, como revolucionario, el fascismo hasta puede convertirse en ejecutor de algunas premisas de la democracia “tales como son las que fluyen de su doctrina estatal”.²⁹² A pesar de exhibirse como antidemocrático, ya que niega la representación a la “figura alegórica del ciudadano” para concedérsela al grupo corporativo reconociendo su función social, en el régimen fascista las organizaciones estarían subsumidas a la dirección del partido “y sobre todo, a la nueva deidad que se ha instituido bajo la definición de la Nación-Estado”.²⁹³ Es interesante, continuando en la línea de análisis de Marotta, el énfasis puesto en dejar claramente expresado los diferentes motivos que portan los opositores al fascismo, ya que mientras algunos sectores de la burguesía lo hacían para conservar las instituciones de la democracia funcionando éstas como garantes de su dominación de clase, para el proletariado dicho régimen constituye, en su esencia, un impedimento al desarrollo de sus fuerzas revolucionarias.

En forma simultánea y con ciertas concordancias no menores, en otros sitios se estaba produciendo el debate en torno al fascismo, siendo considerado como una respuesta del capitalismo que en un estado de bancarrota busca una estatización completa que le de posibilidades de continuidad al sistema. Tal es el razonamiento del dirigente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) Luis Araquistáin para el cual además, cuando se busca la mejor forma de lucha no se debería poner “excesiva fe en la idea y en el sentimiento de la democracia como la fuerza latente y profunda que, un buen día, de abajo arriba, haya de derrumbar el fascismo”.²⁹⁴ Como vemos el escepticismo con respecto a la democracia no constituía un patrimonio exclusivo de militantes de la corriente *sindicalista* argentina. Araquistáin plantea una cuestión que podría se enlazar perfectamente en la discusión local cuando señala que la disyuntiva que se va presentar en un futuro próximo no va a estar dada en términos de tener que optar por “la dictadura fascista o la democracia política”.²⁹⁵ Desde una perspectiva

²⁹² *Ibíd.*

²⁹³ *Ibíd.*

²⁹⁴ Ver Editorial de Luis Araquistáin, “El dilema fatal”, *Boletín de la CGT*, N° 27, 28 de febrero de 1934.

²⁹⁵ *Ibíd.* Araquistáin era una referencia muy importante para el sector de izquierda del Partido Socialista de la Argentina, ver Martínez, Ilana, *Por la vuelta a Marx. El ala izquierda del Partido*

histórica, el militante español afirma que la democracia occidental fue tomando un contenido capitalista que lo condujo a una crisis que en el corto o mediano plazo provocará el final del sistema aunque en ciertos casos pueda conservar una apariencia republicana a través del funcionamiento parlamentario. Continúa Araquistáin su análisis-ya más centrado en las circunstancias propias de su país y en el contexto sociopolítico europeo- cuestionando la hipótesis de la inevitabilidad del fascismo a la vez que realiza una advertencia:

Será inevitable allí donde el socialismo no sea revolucionario, donde, por falta de visión histórica y por falta de voluntad heroica, deje que se apoderen del Estado los condotieros fascistas del capitalismo y donde el Socialismo no sea en rigor Socialismo, sino simple liberalismo económico, como lo fue siempre en la práctica el Socialismo alemán. Pero no será inevitable allí donde el Socialismo esté animado de espíritu revolucionario; no lo ha sido en Rusia.²⁹⁶

Se puede observar que la perseverancia por parte de los principales dirigentes de la corriente *sindicalista* de la CGT en el sostenimiento de los principios fundacionales de dicha tendencia no parecía generarle demasiadas contradicciones aún en un contexto nacional e internacional como el de la década de 1930. Mas bien daría la impresión que en los momentos de mayores cuestionamientos, la preservación de la autonomía y la *prescindencia* continuaron funcionando como la principal apelación tanto cuando se dirigían hacia sus adherentes de la central como al momento de hacerlo extensivo al resto de la clase obrera. Por lo tanto no debería causar demasiada sorpresa el escaso compromiso que los *sindicalistas* tuvieron históricamente en asumir la defensa de un sistema democrático al que siempre consideraron propio de la burguesía, por ende ajeno a los intereses de la clase que representaban.

La caracterización y posible riesgo de implantación de un régimen fascista en la Argentina continuaron estando en el centro del debate al interior de la CGT especialmente en razón de manifestarse los distintos enfoques entre *sindicalistas* y socialistas. Algunos sucesos como el asesinato del dirigente José Guevara, diputado socialista de la legislatura de la provincia de Córdoba el 26 de septiembre de 1933

Socialista Argentino, 1929-1935, Tesis de Maestría defendida en 2012, Universidad Nacional de General San Martín.

²⁹⁶ Ver Editorial de Luis Araquistáin, "El dilema fatal", *Boletín de la CGT*, N° 27, 28 de febrero de 1934.

recrudescieron las diferencias mencionadas en función de las interpretaciones realizadas sobre el trágico hecho.²⁹⁷ Para *La Vanguardia* el acto criminal sólo podía ser comprendido en relación a la proliferación de distintas organizaciones extralegales de tinte fascista contra las cuales la clase obrera debía enfrentar utilizando todas sus armas.²⁹⁸ En cambio la lectura realizada por la CGT, que por supuesto condenó y lamentó el desgraciado acontecimiento, se halló más vinculada a considerarlo como cuestiones delictivas²⁹⁹ que de ningún modo pueden ser comparadas con las represiones y otro tipo de ataques que sí estuvieron dirigidas al movimiento obrero (se menciona a las reacciones del Centenario, a las leyes de Residencia y Social, a la Semana Trágica y a las matanzas de la Patagonia) delegando en el gobierno su esclarecimiento y solución.³⁰⁰ Como era lógico de suponer, esta interpretación esgrimida no resultó satisfactoria para amplios sectores políticos y gremiales que resaltaron la falta de compromiso y hasta de complicidad con el gobierno por parte de la central para un hecho que no podía ser definido en términos criminales precisamente por sus connotaciones netamente políticas.³⁰¹ El órgano de prensa del Partido Socialista acusó a la CGT de estar negando lo riesgoso de una situación en que era claramente palpable el accionar cada vez más peligroso de bandas armadas al servicio de las fuerzas reaccionarias y que resultaba penoso intentar una explicación haciendo alusión a acontecimientos del pasado que revistan una mayor gravedad ya que representaría, más allá de su intención, una justificación a lo ocurrido.³⁰² En la argumentación de la prensa socialista se sostuvo además que si la finalidad de la declamación cegetista tenía como uno de sus principales objetivos la reafirmación -una vez más- del apoliticismo, su trasfondo conllevaba “un deplorable sentido político”.³⁰³ Obviamente que la parte final de la declaración de la Junta Ejecutiva (de ahora en más, JE) cegetista resaltando que en la entrevista del 6 de noviembre de 1933, que los principales dirigentes de la central

²⁹⁷ Matsushita, op.cit., pp.109-110.

²⁹⁸ *La Vanguardia*, 11 de octubre de 1933.

²⁹⁹ Ver nota (s/f) “Con motivo del asesinato de Guevara”, *Boletín de la CGT*, N° 22, 25 octubre de 1933

³⁰⁰ Ver nota (s/f) “La J.E expresa sus opiniones sobre la situación actual y aboga por la independencia del movimiento obrero”, *Boletín de la CGT*, N° 23, 25 de noviembre de 1933.

³⁰¹ El mismo Marotta, en perspectiva, calificó al manifiesto de “desgraciado documento” que realizó algunas consideraciones “no muy felices”. Intenta explicar-sin que se note intención justificatoria-que la CGT, en ese momento, percibía que el gobierno de Justo, surgido de elecciones fraudulentas, tenía como legado político implantar el régimen corporativo que Uriburu que pudo llevar adelante. Por lo tanto, ante las expresiones del presidente de su intención de tomar un rumbo distinto que el de su antecesor, la dirigencia cegetista manifestó que rescataba la *orientación democrática* del gobierno. Marotta, *El movimiento sindical...*, Tomo III, op.cit., pp.376-379.

³⁰² *La Vanguardia*, 10 de noviembre de 1933.

³⁰³ *Ibidem*.

mantuvieron con el presidente Justo, éste confirmó “la orientación democrática del actual gobierno” abrió más de una grieta por donde cuestionar el documento, inclusive al interior de la organización.³⁰⁴ Amplia repercusión alcanzó la declaración realizada por la FEC el 9 de octubre de 1933, que tiene varios aspectos pasibles de ser analizados.³⁰⁵ En primer lugar aclara que se acepta la *prescindencia* de la central aunque afirma que ésta no puede convertirse en un impedimento que limite ciertas acciones que podrían beneficiar a la clase obrera en momentos tan aciagos. Por lo tanto afirma que la *prescindencia* no debería actuar como un obstáculo para forjar acuerdos con fuerzas políticas que manifiesten su oposición al fascismo, y en el caso que lo fuera “habría que dejar de la lado momentáneamente esa *prescindencia*”.³⁰⁶ Seguramente la parte de mayor sustancia de lo expresado por la FEC haya estado dada por una interpretación que, o bien reformula el alcance de la *prescindencia* o deja abierta la posibilidad de abandonarla transitoriamente; ambas alternativas, aún proviniendo de un gremio socialista, constituían una trascendente novedad en torno a las formas de acción sindical. Esto condujo a una suerte de querrela en torno a la fidelidad de las interpretaciones cuando ante la imputación hecha por la FEC de que la CGT recomendaba en un documento confederal³⁰⁷ adoptar la *prescindencia* en la lucha contra el fascismo y las bandas armadas, la central respondió que no había ninguna parte del mismo en la que se manifestara algo semejante.³⁰⁸ Otra parte de la refutación estuvo destinada a descalificar lo expresado por la FEC a la que se la acusa de no tener la intención clarificar el tema, tal vez porque ese no era el objetivo. Para entender el manifiesto, contesta la CGT, no era necesario poseer una “inteligencia excepcional”; sólo “con saber leer, estar animados de buena fe y poseer una mediana capacidad de comprensión”.³⁰⁹ Como agregado no menor que intensificó la disputa verbal la FEC dejó entrever que algunos militantes de la CGT habrían estado pergeñando la destrucción de los clásicos sindicatos para reemplazarlos por otros que orientaran sus

³⁰⁴ Si bien no resultó sorpresivo que los gremios socialistas de la CGT como la FEC, UOM, FOIT y LF criticaran -con diferentes grados de intensidad- varios puntos del comunicado de la JE, hay que mencionar que organizaciones *sindicalistas* como la FOM y la FOET también exhibieron su disconformismo con dicho documento. Matsushita, op.cit., p. 112.

³⁰⁵ Publicado en *La Vanguardia*, 11 de noviembre de 1933.

³⁰⁶ *Ibíd.*

³⁰⁷ Se hace mención a la nota (s/f) “El Comité Confederal admite la posibilidad de una lucha enérgica contra la reacción”, *Boletín de la CGT*, N° 25, 25 de enero de 1934.

³⁰⁸ Ver nota (s/f) “Los empleados de comercio repudiaron el manifiesto confederal”, *Boletín de la CGT*, N° 26, 25 de febrero de 1934.

³⁰⁹ *Ibíd.*

acciones a la integración de cámaras corporativas tal cual el modelo italiano.³¹⁰ Los beneficios obtenidos por estos promotores de un nuevo modelo sindical basado en el corporativismo se traducirían en su designación como miembros de las futuras cámaras, obteniendo “la paga de su traición”.³¹¹

Retomando el controvertido documento cegetista de la JE, quizás la parte menos analizada es la referida a explicar las razones por las cuales no se vislumbró posibilidades ciertas para que el fascismo constituya un riesgo para la Argentina. El sistema implantado por Mussolini, que “resulta históricamente explicable”³¹², sólo puede ser comprendido si se tiene presente las expectativas (como por ejemplo las territoriales para solucionar problemas demográficos) que tuvo el pueblo italiano por pertenecer al bando ganador en la Gran Guerra. La inmensa decepción provocada por los resultados de los tratados de paz posteriores a la contienda mundial fue generando un gran desprestigio de las tradicionales agrupaciones de la burguesía. Este descrédito constituyó una de las principales causas por la cuales los partidos de izquierda lograron triunfar en las elecciones inmediatas pero “cuando fueron llamados al poder no se pusieron de acuerdo para aceptarlo”.³¹³ Este contexto de vacío político fue el que creó las condiciones que posibilitaron la “ascensión audaz” de un líder cuyo discurso tuvo, en la promesa de satisfacer las reivindicaciones inmediatas de las masas, uno de sus elementos de mayor atracción que, simultáneamente, se enlazó con la capacidad de incitar el sentimiento nacionalista de un pueblo humillado por “la traición de los aliados”.³¹⁴ No estaría de más recordar que algunos rasgos de esta lógica interpretativa esgrimida por el documento acerca de los potenciales riesgos de que pueda producirse en la Argentina una experiencia de tipo fascista se pueden encontrar, como se ha observado, en las palabras de dirigentes socialistas como Moreau de Justo o Borlenghi.

También el fragor de la disputa llegó a que entre las interpretaciones del manifiesto cegetista estuvieran aquellas que llegaron otorgarle hasta un contenido fascista, ya que estuvo elaborado por dirigentes que fueron acusados de ser simpatizantes de dicho régimen, aunque no pudo ser fehacientemente demostrado.³¹⁵ De acuerdo a lo que sostiene Del Campo, estas acusaciones, cuando provinieron del socialismo a través de la Comisión Socialista de Información Gremial (de ahora en más,

³¹⁰ Marotta, op.cit., p.379.

³¹¹ *Ibidem*.

³¹² *Boletín de la CGT*, N° 23, 25 de noviembre de 1933.

³¹³ *Ibidem*.

³¹⁴ *Ibidem*.

³¹⁵ Del Campo, *Sindicalismo y....op.cit.*, pp. 112-113.

CSIG)³¹⁶ tuvieron como destinatario al dirigente ferroviario José Negri siendo también “un tiro por elevación” al presidente de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti, acusado de corporativista.³¹⁷ Otra interpretación es la que propone Baily que analiza cómo la actitud de los actores en pugna se modificaba en tanto se iba desarrollando la disputa.³¹⁸ De acuerdo a la mirada del autor el recrudecimiento del conflicto terminó por hacer creer a los socialistas que se estaba frente a una gran confabulación de la iglesia, las Fuerzas Armadas, la oligarquía terrateniente y el capitalismo extranjero que se habrían unido al fascismo internacional con el objetivo de despojar a los trabajadores de sus derechos constitucionales. Baily sostiene que en este escenario que observaban los socialistas, la constante reafirmación del programa de “completa neutralidad política” de los *sindicalistas* significaba un “apoyo tácito a la coalición profascista y antiobrera”.³¹⁹ En relación este tipo de imputaciones que se plantearon fuertemente en el plano discursivo, el recelo acerca de las palabras utilizadas constituyó un campo de disputa permanente. Nos podemos remontar a uno de los primeros momentos de la discusión en los cuales en un manifiesto del Comité Confederal de la CGT que abordaba temas de la actualidad se hacía referencia a la reacción sin utilizar el término fascismo, “olvido” fuertemente cuestionado. La explicación de la CGT estuvo centrada en los argumentos continuamente esgrimidos en relación a considerar al fascismo como otro matiz de una *reacción* que a lo largo de la historia se ha presentado de diversas formas.³²⁰ La CGT tuvo que aclarar, por ejemplo, el significado de una sección de su periódico que se denominaba “Actividades Corporativas”, cuya función era reseñar, precisamente, las actividades desempeñadas por los distintos organismos que integraban la organización.³²¹ La explicación dada por la CGT no escatimó en la utilización de ironías para contestarle a *algunos círculos de Aristarcos*³²² que, en primera instancia parecían preocupados por la pertinencia de usar una palabra inconveniente ya que se

³¹⁶ Para ver el origen y la función de la Comisión Socialista de Información Gremial consultar, Matsuhita, op.cit., p. 29 y Tortti, “Clase obrera...”, op.cit., pp. 16-27.

³¹⁷ Del Campo, *Sindicalismo y...* op.cit., pp. 112-113

³¹⁸ Baily, op.cit., p. 65.

³¹⁹ Si bien Baily parece no abonar esta visión afirma que las actitudes de los *sindicalistas*, sumado al creciente deterioro de los trabajadores dieron lugar a que una considerable parte de la clase obrera organizada coincidiera con la afirmación socialista. *Ibidem*.

³²⁰ Ver nota (s/f) “El alcance de la omisión de una palabra”, *Boletín de la CGT*, N° 24, 25 de diciembre de 1933.

³²¹ Ver nota (s/f) “Actividades Corporativas”, *CGT*, N° 42, 1 de febrero de 1935.

³²² Era usual la apelación a cierta dosis de sarcasmo por parte de los *sindicalistas* como en este caso, en el que acusan a los socialistas de generar una discusión en torno al significado de una palabra como si fuera necesario recurrir a la filología. Por eso la caracterización de “aristarcos” en referencia Aristarco de Samotracia, importante gramático y filólogo griego de la escuela alejandrina que vivió-se presume- entre los años 216 y 144 AC.

trata de un vocablo de netas *connotaciones reaccionarias*. Para la prensa cegetista este tipo de críticas no hacen más que mostrar que algunos sectores se hallan en la “hora de la palabrería, del charlatanismo” como único recurso de lucha; por eso es que encontraban su razón de ser exclusivamente en analizar las palabras como si todas *las virtudes residieran en ellas*. Por lo tanto, si se siguiera el criterio de los sectores mencionados:

Una palabra puede ser reaccionaria y otra revolucionaria. No está lejano el día en que se vendan diccionarios para uso de los hombres de derecha y de izquierda.³²³

Lo que se estaba reclamando desde la prensa cegetista a sus interlocutores críticos era que reconocieran lo que verdaderamente pensaban: que el término corporación no debía emplearse porque también lo hacían los fascistas. Claro que este razonamiento llevaría a pensar que como el nazismo también se proclama socialista, “todos los partidos socialistas debían apresurarse a cambiar de nombre, pero no ser confundidos, sobre todo, cuando la generalidad de ellos proclama su nacionalismo al par que su socialismo”.³²⁴

Concluyendo con el manifiesto de la JE, se podría pensar que, entre otras cuestiones, una de las lecturas posibles que amerita el documento puede estar dado por la reafirmación -una vez más- por parte del núcleo *sindicalista* de la CGT que, sean cuales fueran las formas políticas de *la reacción*, en sus diferentes expresiones históricas, representaron siempre el interés del capitalismo y por lo tanto la acción sindical debía desempeñarse exclusivamente en el terreno económico.

Se puede palpar, de todas maneras, que el mantenimiento de la autonomía estaba acarreado un importante costo para una central obrera cuyos principios rectores estaban siendo fuertemente interpelados. Situación que seguramente “obligó” a la CGT a aclarar los tantos en cuanto a establecer su opinión en términos que quizá no eran los deseados, es decir, haciendo algunas reflexiones políticas partidarias. La repercusión que tuvo al interior de la central, el Congreso Socialista desarrollado entre el 23 y el 27 de mayo de 1934 en la ciudad de Santa Fe, podría interpretarse como un punto de cierto quiebre que inclusive entró en franca contradicción con lo que la corriente *sindicalista*

³²³ CGT, N° 42, 1 de febrero de 1935.

³²⁴ *Ibidem*.

reclamó y exigió históricamente a las agrupaciones extrasindicales, como era la de no inmiscuirse en asuntos ajenos a su esfera.³²⁵ La CGT se sintió directamente aludida por algunas de las resoluciones del cónclave socialista como: la reinterpretación del concepto de *prescindencia* heredado del Congreso de Avellaneda que significó un llamamiento a los sindicatos a abandonarla; la aceptación de la compatibilidad entre el cargo político y gremial y la colaboración con otras clases en campañas contra regímenes de fuerza, como el fascismo. Que la CGT haya respondido de manera tan enérgica ante los resultados de un congreso de un partido político constituyó una novedad ya que no era una acción habitual, lo cual habla del impacto producido.³²⁶ Las respuestas emanadas desde la CGT estuvieron dadas por la publicación de una serie de notas que valdría la pena indagar, especialmente por la intención de la central de intentar contestarle al socialismo utilizando en parte, las propias argumentaciones surgidas de su congreso partidario y su órgano de prensa.³²⁷ En tal sentido, se recuerda que cuando la CGT manifestó que los discursos, los artículos periodísticos, los mítines, las “proclamas estridentes” o “quejas lastimeras” no eran los medios más eficaces para remover los obstáculos que se le ponían a la acción sindical ni tampoco para contener la reacción capitalista, la CSIG “puso el grito en el cielo” acusando -como ya se ha visto- a algunos miembros del Comité Confederal de profesar simpatías con el fascismo.³²⁸ En respuesta a esa imputación la prensa cegetista señaló que en el congreso socialista cuando surgió el interrogante acerca de si “la teoría económica de la historia va a ser sustituida por la teoría militarista de historia” se manifestó que al fascismo no se lo iba a derrotar por la fuerza.³²⁹ La CGT *se apropia* de los argumentos esgrimidos en *La Vanguardia* que declaman, entre otras cosas, que oponerse a la fuerza recurriendo a la misma metodología es entrar en el terreno que le es favorable a quienes cuentan con el sostén estatal.³³⁰ Por lo tanto se tomaron las consideraciones del periódico socialista donde se señaló que no había que caer en la natural propensión a adoptar medidas fáciles ya que no era exclamando la aversión al fascismo como se lo iba derrotar sino que era necesario el emprendimiento de una tarea enérgica a la vez que metódica,

³²⁵ Matsushita, op.cit., pp.116-117.

³²⁶ *Ibidem*.

³²⁷ Ver nota (s/f) “Dualidad Ilustrativa”, *CGT*, N° 7, 1 de junio de 1934.

³²⁸ Ver nota (s/f) “A confesión de parte....”, *CGT*, N° 8, 8 de junio de 1934.

³²⁹ Ver nota (s/f) “Dualidad Ilustrativa”, *CGT*, N° 7, 1 de junio de 1934.

³³⁰ Ver nota (s/f) “Tenía razón la CGT”, *CGT*, N° 21, 7 de setiembre de 1934. Para ver el editorial al que se hace referencia consultar *La Vanguardia*, 2 de setiembre de 1934.

permanente, “de todos los días y en todas partes”.³³¹ Continúa la CGT recorriendo las explicaciones brindadas por *La Vanguardia* y vale detenerse en lo que la central consideró como la apreciación del peligro fascista que se realizó desde el periódico. Fuertes polémicas se habían producido en las discusiones acerca de la dimensión y de los riesgos que podrían acarrear la proliferación de las bandas armadas, situación que mereció la atención de CGT al tiempo que señaló, como se ha mencionado, que no representaban un verdadero peligro y que enfocarse en ese aspecto del fascismo era desviar la atención de las causas que generaron el fenómeno. Después de haber recibido numerosas críticas en las se le endilgó una subestimación del peligro que pudieran representar las aludidas bandas, la CGT encontró, analizando un artículo de *La Vanguardia*, los argumentos para marcar la contradicción socialista y simultáneamente reafirmar la postura inicial de la central. Relata el semanario cegetista que, a partir de la crónica realizada por el periódico socialista a propósito de un incidente acaecido en un teatro de la capital donde se realizaba un acto de militancia fascista, se podían destacar algunas reflexiones divulgadas en el diario. La CGT transcribe en su prensa algunos de los párrafos publicados en *La Vanguardia* como los siguientes:

Del escándalo se ha sabido algo definitivo: que no hay ni movimiento fascista, ni ideales fascistas, ni hombría ni dignidad en ninguno de ellos. La reacción es un conglomerado de vivos y tontos animados en común por la misma ansia de figurar y bienquistarse la confianza de la clase social necesitada de un golpe fascista.³³²

No podía desaprovechar la CGT una argumentación que ella misma había usado poco tiempo atrás y que le había valido fuertes cuestionamiento de quienes ahora parecían sostener posturas similares. Circunstancia que llevó a la CGT a resaltar que desde que su Comité Confederal vertió sus conocidas opiniones sobre el fascismo transcurrieron pocos meses, “tan pocos” que resulta dificultoso pensar que se pueda haber producido un drástico cambio en la situación social y política del país.³³³ Por lo cual la CGT “lamenta” que el Partido Socialista no tuviera la serenidad que pareció lograr en poco tiempo ya que se hubieran evitado agresiones tan infundadas.³³⁴ Ahora

³³¹ *Ibídem.*

³³² *Ibídem.*

³³³ *Ibídem.*

³³⁴ *Ibídem.*

bien, si la CGT, en tanto respuesta al congreso socialista celebró señalar las contradicciones mencionadas traspasando, en cierta medida, el terreno económico en donde siempre manifestó que debía presentar su lucha el movimiento obrero, al mismo tiempo no se privó de acudir a su artillería discursiva a la hora de declarar la inutilidad de ciertos métodos para enfrentar a la reacción capitalista. Por ello se reiteró que se juzgaba inconducente la articulación de actividades con partidos políticos ya que ello no sólo podría acarrear problemas que pondrían en tensión la unidad sindical sino que la única contribución que podían hacer aquellas organizaciones políticas en “una campaña contra la reacción se circunscribiría a un aporte verbal sin utilidad práctica”.³³⁵ Si como afirmó uno de los principales líderes del Partido Socialista en su congreso que al fascismo no se lo iba a detener armando a los integrantes del partido, moción que logró un amplio consenso, la CGT se preguntaba qué medios estarían al alcance de las organizaciones políticas para enfrentarlo.³³⁶ A una pregunta que se formula induciendo la respuesta se contesta que son escasas las acciones que pueden hacer los partidos políticos, ya que algunos -se puede inferir el socialista- han devenido simplemente en máquinas electorales que inclusive integran en su organización a sectores económicamente heterogéneos y hasta antagónicos.³³⁷ Por lo tanto solamente las organizaciones sindicales pueden presentar una lucha real contra el fascismo por ser la única que puede plantearla en la esfera de la producción, atacando las causas económicas que originaron dicho fenómeno.³³⁸ Por eso la CGT afirmó que sólo el proletariado, en su facultad de conglomerado de productores, es el único colectivo que está en condiciones de enfrentar la *reacción* y no las organizaciones de los ciudadanos que estaban desarrollando una acción antifascista sin ningún tipo de eficacia.³³⁹

En la opinión de Matsushita el artículo publicado por el órgano de prensa de la Unión Ferroviaria -*El Obrero Ferroviario*- posteriormente difundido por la prensa cegetista en agosto de 1934 y cuyo título, por demás significativo, fue “*Prescindencia no implica indiferencia*”³⁴⁰ continúa con el momento de politización de la discusión, aunque sea de manera limitada.³⁴¹ La nota amerita la lectura realizada por el autor y como él mismo señala -aunque sin profundizar el tema- es interesante detenerse en la

³³⁵ Ver nota (s/f) “A confesión de parte.....”, *CGT*, N° 8, 8 de junio de 1934

³³⁶ *Ibidem*.

³³⁷ *Ibidem*.

³³⁸ *Ibidem*.

³³⁹ *Ibidem*.

³⁴⁰ *CGT*, N° 17, 10 de agosto de 1934.

³⁴¹ Matsushita, *op.cit.*, p.114.

diferenciación que se realiza entre los “partidos” políticos y las “cuestiones” políticas.³⁴² Sobre éstas últimas se afirma que el movimiento obrero no permanece ajeno con respecto a dichas cuestiones a la que se las evalúa y estudia en función que, de su resolución se pueda favorecer o perjudicar los intereses del proletariado³⁴³ aunque se insiste en pensar que la mayor parte de los problemas políticos tienen su raíz en causas económicas. Se aclara enfáticamente que a lo que es ajeno el movimiento obrero son las querellas de carácter político, filosófico o religioso, distancia que supone un irrestricto respeto a la diversidad de orígenes que tenían los adherentes a la central cuya pertenencia no se daba por su condición “de ciudadanos, de ateos o de cristianos, sino de asalariados”.³⁴⁴ La caracterización que se realiza tiene en su contenido una profunda coherencia con las tradicionales posturas *sindicalistas* que se actualizaron en pos de fijar un posicionamiento de la central frente a los socialistas de la propia organización y especialmente, a los del partido. En un mensaje claramente en línea con esa dirección se afirmó que en “el ajetreo de la política”- en el que casi nunca se juegan intereses obreros-, hay partidos que aspiran a que los patrones particulares o bien las entidades que los agrupan financien sus campañas.³⁴⁵ Como consecuencia de este comportamiento de los partidos existen también los profesionales liberales, que “actuando como políticos” aspiran a formar parte de los consultorios médicos o jurídicos de los patrones o de sus empresas.³⁴⁶ En cambio, resalta el editorial, tales aspiraciones jamás deberían constituir los objetivos de la organización proletaria en función de que su razón de ser es presentar una lucha abierta contra el capitalismo.³⁴⁷

En el marco de esta reafirmación puede entenderse uno de los principales objetivos que tuvo la respuesta que desde la CGT se consideró como la más apropiada frente a la reacción capitalista y una crisis mundial que se percibió profundizada: el Plan de Emergencia.³⁴⁸ El plan puede ameritar algunas interpretaciones ya que, como era de esperar se corre el eje en lo relativo a los instrumentos que se debían utilizar en la lucha contra la reacción, léase, el fascismo. La CGT plantea una ofensiva direccionada hacia lo que visualizaba como las distintas situaciones críticas, que de profundizarse, podrían constituir un fermento para la instalación de un fenómeno como el que se estaba

³⁴² *Ibidem.*

³⁴³ *CGT*, N° 17, 10 de agosto de 1934.

³⁴⁴ *Ibidem.*

³⁴⁵ *Ibidem.*

³⁴⁶ *Ibidem.*

³⁴⁷ *Ibidem.*

³⁴⁸ *CGT*, N° 10, 22 de junio de 1934.

experimentando en Italia y Alemania. También se buscaba, por un lado, situarse en relación a los similares reclamos de la mayor parte de las organizaciones obreras que se estaban llevando a cabo en países europeos como Francia, Suiza y Bélgica y también en México y Estados Unidos, lugares, como la Argentina, en los cuales “la miseria y el hambre son estigmas que avergüenzan”.³⁴⁹ Hay que tener en cuenta, además, que la visión que tenía la CGT de la crisis económica era que, lejos de atenuarse, se estaba agravando de manera exponencial, razón por la cual se aclaró que las demandas requeridas eran, si bien urgentes, de menor exigencia que las pretendidas por las centrales obreras de los países mencionados en donde se reclamaba una substancial transformación y reestructuración del Estado.³⁵⁰ Por otra parte hacia el interior de la clase obrera y apelando al subtítulo con el que se presentó el plan, -ver nota al pie de esta página- el mensaje emitido trajo tanto un reconocimiento de cierta inmovilidad justificada por los difíciles momentos en los que nació la central, como también una ratificación del terreno en el que debía plantearse la acción sindical. Si bien la CGT ensayó una explicación que hizo eje en las limitaciones impuestas por el contexto en el que tuvo que desarrollar su práctica sindical en sus primeros años no demostró demasiada contemplación frente a los partidos políticos con representación parlamentaria a los que acusó de no haber tenido la decisión ni la voluntad de tratar el Programa Mínimo.³⁵¹

Significaría realizar una lectura lineal pensar que el Plan de Emergencia se concibió exclusivamente como una respuesta a una amenaza fascista que en verdad la CGT, si bien no minimizó, tampoco la mensuró como una posibilidad de riesgo inminente para el país. El plan marcó la reafirmación de la estrategia en relación a la autonomía al tiempo que hizo un enérgico llamado a preservar la unidad y a redoblar el esfuerzo de militancia. Esto no significó desentenderse del fascismo sino, muy por el contrario, la prensa cegetista publicó diversas notas en las cuales se intentó examinar el fenómeno otorgándole prioridad a lo que entendió que eran sus rasgos de mayor relevancia.

Se mencionaba anteriormente que en el fragor de la disputa algunos dirigentes de la CGT fueron acusados de tener simpatías con el fascismo o se cuestionó que en las

³⁴⁹ *Ibídem.*

³⁵⁰ El Plan de Emergencia da cuenta que en algunos de los países nombrados se exigía una profunda reforma del Estado que incluyera, entre otras cosas, seguro social obligatorio que cubra a los trabajadores que realizaran tareas riesgosas, seguro de desempleo y planes de construcciones de viviendas que cubriera las necesidades de la clase obrera. *Ibídem.*

³⁵¹ *Ibídem.*

reseñas de las actividades que realizaban los organizaciones gremiales se las titulen como corporativas. Se pudo observar que en ciertas respuestas se combinaron argumentos de un importante grado de elaboración a la vez que no se privaron de recurrir a la ironía y a la utilización de similar pirotecnia verbal con la que eran acusados. Si bien estas lógicas de confrontación continuaron estando presentes en la contienda discursiva la decisión de la CGT de ampliar un análisis que no esté tan sujeto o condicionado por la querrela cotidiana permitió explorar otras aristas del fascismo. En esa dirección se reproduce una nota al exiliado secretario general de la CGT de Italia, Bruno Buozzi, publicada en agosto de 1934 en *Labour*, órgano de prensa del Partido Laborista inglés en la que el dirigente analiza la Ley de las Corporaciones de su país.³⁵² En sus aspectos más salientes Buozzi desentraña el funcionamiento del Comité Central Corporativo, organismo creado en 1930, “que ha carecido de corporaciones” en sentido práctico en función de no haber cumplido éstas la tarea más importante que tenía que desempeñar que consistía en trazar la reglas que unifiquen la producción, determinar la escala de salarios y ordenar los conflictos industriales.³⁵³ Afirma Buozzi que si bien formalmente dicho comité elaboraba informes los mismos tenían que pasar por la sentencia inapelable del Jefe de Gobierno, con lo cual la capacidad de decisión de las corporaciones era casi nula. Con la nueva ley esta situación se vio profundizada ya que el nombramiento de los miembros de las corporaciones pasó a ser una atribución exclusiva de Mussolini reafirmando lo expuesto por el exiliado dirigente gremial que con la nueva normativa “la autonomía, ya de por sí imperceptible, de los sindicatos, casi ha desaparecido”.³⁵⁴ Esta aseveración de Buozzi va acompañada, en el final de la nota, de un fuerte cuestionamiento a los sindicatos que adhirieron al régimen fascista y a gran parte de la dirigencia gremial que, asociada al capital, contribuyó activamente en la destrucción de la autonomía de las organizaciones obreras que “hoy cosechan los frutos de esa táctica criminal”.³⁵⁵

En continuidad con la intención de examinar los componentes del fascismo el semanario cegetista publicó una nota editorial del teórico Arturo Labriola en la que comenzó formulando el interrogante tendiente a desentrañar en qué medida la organización corporativa de la economía representaba uno de los rasgos primordiales

³⁵² Ver nota (s/f) “En el reinado de Mussolini. El cuento de las corporaciones”, *CGT*, N° 22, 14 de septiembre de 1934.

³⁵³ *Ibidem*.

³⁵⁴ *Ibidem*. Ver también nota de F.B “El unificato italiano”, *CGT*, N° 31, 16 de noviembre de 1934.

³⁵⁵ Ver nota (s/f) “En el reinado de Mussolini. El cuento de las corporaciones”, *CGT*, N° 22, 14 de septiembre de 1934.

del sistema.³⁵⁶ Parte de la respuesta, afirma Labriola, podían ser halladas en algunas de las disposiciones que había tomado el Estado, fundamentalmente la que establecía la extensión del servicio militar a todas las categorías de súbditos con lo cual se suprimía en forma total el límite de edad anteriormente establecido. El resultado de la medida adoptada era que las personas pasen a ser *soldados permanentes* con lo cual se lograría la universalización del régimen militar, dando lugar a la constitución de un sistema de terror universal, verdadera esencia del fascismo.³⁵⁷ Es interesante y polémica la afirmación de Labriola en el sentido que al considerar que la naturaleza del fascismo estaba dada por la militarización total y global de la sociedad, las formas que adquiriera la vida económica eran solamente complementarias y funcionales al régimen.³⁵⁸ Ahora bien, cuando se explica la organización económica del fascismo se afirma que el corporativismo consiste, fundamentalmente, en el hecho que la iniciativa y la responsabilidad de la empresa económica queda en manos de los capitalistas privados que se benefician de los frutos de dicha actividad. El Estado es el que garantiza este funcionamiento **obligando** a las partes a acordar en todas las cuestiones que puedan ser disputables como salarios, jornada laboral y condiciones de ventas. Por lo tanto, sostiene Labriola, el corporativismo está concebido como “la organización económica indispensable a un Estado militarizado”³⁵⁹. El régimen económico tiene que estar organizado de manera tal que no trastorne al Estado militar con huelgas u otros conflictos entre actores sociales que puedan alterar lo que debe ser una “organización de la actividad económica tranquila, simétrica, jerárquica y obediente”.³⁶⁰ El editorial de Labriola concluye dándole una continuidad las ideas esgrimidas con anterioridad a la vez que interpela a los que, equivocadamente, de acuerdo a su óptica, estudiaban al corporativismo como un sistema en sí mismo sin percatarse que este tipo de organización promovida por el Estado fascista está pensada para la guerra.³⁶¹

A pesar que pueda ser contradictoria con la perspectiva de análisis que privilegió la CGT de enfocar al fascismo en términos de comprender las causas económicas que lo originaron, las conclusiones de Labriola podrían ameritar otra mirada del fenómeno. Si bien se hacía hincapié en los aspectos militaristas -característica que no fue priorizada

³⁵⁶ Ver nota “En el Estado fascista el corporativismo es la militarización del trabajo”, *CGT*, N° 33, 30 de noviembre de 1934.

³⁵⁷ *Ibidem*.

³⁵⁸ *Ibidem*.

³⁵⁹ *Ibidem*.

³⁶⁰ *Ibidem*.

³⁶¹ *Ibidem*.

por la central argentina-, se hablaba de una acción estatal que daba sobradas pruebas de esa militarización de la acción gubernamental. Emparentar la situación italiana a la realidad política argentina como lo hicieron algunos de los sectores que se oponían a la conducción *sindicalista* de la CGT fue interpretado por ésta -ya se ha visto- como un enfoque equivocado. Ya que a pesar de los componentes indudablemente autoritarios del gobierno de Justo y la presencia de bandas armadas paramilitares, no parecían estar dadas las condiciones concretas ni potenciales para que se produzcan una versión criolla del fascismo que se asemejen a la experiencia italiana.

La preferencia por reproducir un análisis del fascismo como, por ejemplo, el de Labriola reveló, como se ha manifestado, la intención de desentrañar otras aristas del fenómeno y de sus posibles derivaciones. La presencia de las tropas italianas en Abisinia (Etiopía) desde diciembre de 1934 que desencadenó la guerra (1935-36) entre ambos países pareció darle la razón a Labriola³⁶² y generó un repudio generalizado del que la CGT no quedó al margen. La prensa cegetista reprodujo los comunicados como el que en forma conjunta emitieron la FSI y la IOS (Internacional Obrera Socialista) donde se daba cuenta del inminente peligro que representaba el hecho que el conflicto entre Italia y Abisinia no pudiera resolverse pacíficamente ya que la guerra parecía inminente.³⁶³ El comunicado de ambas internacionales exhortó al Consejo de la Sociedad de las Naciones a que no solamente condene las infracciones unilaterales provocadas por la Italia fascista sino que le exige la aplicación estricta de las sanciones que se preveían en los tratados firmados posteriores a la Gran Guerra para los países que violaran los acuerdos establecidos.³⁶⁴ La postura de la CGT estuvo en línea con los principales postulados del comunicado al tiempo que realizó un abordaje de la agresión fascista en términos de examinar la idea *civilizatoria decimonónica*. Para dicho fin la prensa cegetista se valió de notas en las que se apelaba a la narración de algunas situaciones anecdóticas que incluían relatos de hechos históricos³⁶⁵ que luego daban pie a razonamientos de otra densidad. Señala un editorial de Manuel Fernández la amarga

³⁶² No puede dejar de mencionarse que Labriola concluyó su exilio para adherir al régimen fascista cuando Italia inició en 1935 la conquista de Etiopía, y “lo hace soñar nuevamente con el imperialismo de la nación proletaria”, Sznadjer, op.cit., p.28. La CGT, lejos de omitir el tema, publicó un editorial de Fernández titulado “Almas de esclavos” en el que se califica al teórico italiano de mercenario y traidor. *CGT*, N° 85, 29 de noviembre de 1935.

³⁶³ Ver nota (s/f) “Contra la agresión fascista en Abisinia. Llamamiento de la Federación Sindical Internacional e Internacional Obrera Socialista”, *CGT*, N° 72, 30 de agosto de 1935.

³⁶⁴ *Ibidem*.

³⁶⁵ Ver notas de Manuel Fernández “Ruedan cabezas de mujeres”, *CGT*, N° 47, 8 de marzo de 1935 y “Venganza por lo de Adua...”, *CGT*, N° 50, 29 de marzo de 1935.

sorpresa expresada por un diplomático abisinio acerca de la posibilidad -posteriormente efectivizada- que los países *civilizados* de Europa cometan un atropello contra otras regiones que consideraran *bárbaras*.³⁶⁶ Sostenía el autor que el comentario del diplomático podía pecar de cierta ingenuidad a partir de la creencia “en el cuento del derecho internacional” que establecía el respeto de las soberanías nacionales por parte de las grandes potencias militares. La nota deriva en desentrañar dónde terminan, para la civilización europea, el derecho internacional y la soberanía ajena. La respuesta no daba lugar a demasiadas dudas: “terminan allí donde empieza la sed de dominio de un tirano o donde así lo disponen terminantes disposiciones de la política burguesa. Lo demás son plumas que arrastra el viento”.³⁶⁷ Más allá del tono con el que se expresa la nota, en donde abundan las adjetivaciones y calificaciones sobre Mussolini -pirata, asesino, loco-, se pone de manifiesto un fuerte cuestionamiento que le imputa un sentido netamente clasista a la idea civilizatoria pergeñada en el siglo XIX- cuyo resultado, se sabe, fue la ocupación de facto por parte de las principales potencias europeas de África e importantes territorios de Asia-, además de otorgarle idéntico carácter a la Sociedad de las Naciones. Otros artículos realizaron planteos que continuaron ahondando acerca de la actitud de despojada hipocresía de las naciones *civilizadas* en lo que se consideró una actitud de manifiesta tibieza frente a lo que parecía una más que probable agresión italiana.³⁶⁸ La prensa cegetista utilizó los argumentos que las propias potencias europeas esgrimieron para justificar su política expansionista del siglo XIX en el intento de desenmascarar esta falta de respuesta de la Sociedad de las Naciones. Si los *demócratas* de los principales países europeos sostenían que Italia estaba atravesando una etapa histórica regresiva ya que el régimen fascista no sería posible si este lugar reuniera condiciones de *civilización superior*, entonces sería pasible de ser invadido por las naciones que las tuvieran.³⁶⁹ Lo que hay que entender es que la lógica civilizatoria de los países europeos no puede separarse del hecho que son *Estados capitalistas* que se consideraron con derecho a expoliar las riquezas de los *países inferiores* en nombre de una cultura *superior*; por lo tanto se les dificultaba condenar abiertamente lo que ellos hicieron y no dudarían en volver a realizar.³⁷⁰

³⁶⁶ Ver nota de Manuel Fernández “¿Quiénes son los bárbaros?”, *CGT*, N° 73, 6 de septiembre de 1935.

³⁶⁷ *Ibidem*.

³⁶⁸ Ver nota (s/f) “Civilización de Bandidos”, *CGT* N° 77, 4 de octubre de 1935.

³⁶⁹ *Ibidem*.

³⁷⁰ *Ibidem*.

La postura de la CGT no va dejando dudas en relación a acrecentar sus cuestionamientos en términos clasistas y continúa adjudicándole a la Sociedad de las Naciones exclusivamente el vergonzoso papel de representante los poderes capitalistas burgueses.³⁷¹ Para la CGT esta postura de la institución surgida del Pacto de Versalles en junio de 1919 se explica porque la hondura de crisis capitalista es de tal magnitud que estaba socavando el orden social creado por la burguesía por lo que estas entidades dejaban al descubierto el tipo de intereses que defendían. Por eso no se aplicaban las sanciones que estaban prescriptas para las naciones que violaran las cláusulas -como Italia- de los acuerdos firmados al término de la Prima Guerra Mundial. En tal sentido las palabras de Fernández ilustran el pensamiento cegetista cuando analiza las causas de ciertas complicidades:

Por encima de los tratados, por sobre la paz del mundo, está la conveniencia de todos los gobiernos burgueses *dictatoriales o no* (cursivas nuestras) que se sienten solidarios y tratan de salvarse del derrumbe aunque sea destrozando los tratados, “las palabras de honor” y los compromisos “de jure”.³⁷²

Denuncia claramente este editorial la actitud de los gobiernos constitucionales y democráticos -se menciona a Francia, España, Bélgica y Suiza- que, al margen de los deseos de sus pueblos están actuando como “amanuenses del criminal déspota italiano”.³⁷³ Si bien no cabría sorprenderse demasiado de la actitud estos gobiernos capitalistas que decidieron ponerse al servicio directo o indirecto del fascismo³⁷⁴, Fernández manifiesta que era de esperar otra postura de algunos representantes de países con tradición republicana y hasta revolucionaria que también se manifestaron contrarios a la aplicación de medidas drásticas contra Italia prefiriendo sanciones graduales.³⁷⁵

Se podría entender que los análisis de estos editoriales exhiben una intención de la corriente *sindicalista* de la CGT de continuar sosteniendo la *prescindencia*, aún en los momentos de organización y posterior auge de los Frentes Populares que se estaban

³⁷¹ Ver notas de Manuel Fernández “Mientras el carnaval desfila...” y “Desahogos reaccionarios. Hoy la CGT está donde le conviene y no donde lo desean sus enemigos”, *CGT*, N° 77, 4 de octubre de 1935.

³⁷² *Ibidem*.

³⁷³ *Ibidem*.

³⁷⁴ Ver nota de Manuel Fernández “Al servicio del fascismo”, *CGT*, N° 82, 8 de diciembre de 1935.

³⁷⁵ *CGT*, N° 77, 4 de octubre de 1935

dando en Europa. Constituyendo ésta una experiencia que trascendía las fronteras del viejo continente siendo la Argentina uno de los países en donde la recepción de dicha fórmula política representó, sin dudas, una posibilidad concreta para aglutinar los distintos actores políticos y sociales que se oponían al régimen fraudulento del general Justo.³⁷⁶ Evidentemente la conducción *sindicalista* no contempló esa posibilidad aunque no dejó en ningún momento de otorgarle centralidad al tema del fascismo ni de denunciar los atropellos producidos por las bandas que actuaban en su nombre; no obstante prosiguió insistiendo tanto con la caracterización del fenómeno como de las estrategias que debía adoptar el movimiento obrero frente al mismo. No hubo ambigüedad en algunas de las descripciones realizadas para dar cuenta del accionar de las bandas paraestatales contra distintas manifestaciones obreras en apelar a frases como: “el salvajismo fascista ha hecho de las suyas” o “el malevaje de escuela nazi...ha satisfecho otra vez su sed de sangre y el instinto bestial de sus secuaces”.³⁷⁷ Al mismo tiempo se consigna que frente a los reiterados desmanes nuevamente se produjo una corriente de protesta *oral y escrita* como las que siempre se suceden ante este tipo de sucesos: “discursos, manifestaciones, artículos periodísticos, declaraciones, agitación del ambiente que dura unos días, que se diluye poco a poco, y finalmente se apaga...”³⁷⁸ La CGT cuestionaba enfáticamente la eficacia de esas prácticas que sólo lograban reactivar una acción antifascista que salía a la palestra atrás de los acontecimientos para reiterar su condena a los atentados y olvidarlo hasta que se produzcan otros. Este tipo de diatribas de la conducción *sindicalista* se inscriben en la incontestable decisión de continuar sosteniendo el principio de la *prescindencia* aún en momentos en que el apoliticismo mantenido históricamente por dicha corriente parecía estar cada vez más cuestionado, incluso, al interior de la propia central. En uno de los últimos alegatos realizados por la conducción de la CGT antes de ser desplazada en diciembre de 1935 se pueden observar las argumentaciones que contestan a las organizaciones gremiales que forman parte de la central y las que se hallaban por fuera de misma. Ante la acusación que la *prescindencia* generaba un grave riesgo ya que funcionaba como gestora indirecta de regímenes políticos como los de Italia y Alemania la cúpula cegetista replicó que fue precisamente la paulatina pérdida de la autonomía de las organizaciones obreras lo que generó que se diluyan las demandas específicas de la

³⁷⁶ Romero, Luis Alberto, *Breve Historia de la Argentina contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp.107-117; Cattaruzza, op.cit., p.131, 135-137.

³⁷⁷ Ver nota de Manuel Fernández “Se insiste en el error”, *CGT*, N° 45, 22 de febrero de 1935.

³⁷⁸ *Ibidem*.

clase trabajadora.³⁷⁹ Situación que dejó al proletariado italiano y alemán a merced de los Estados fascista y nazi que buscaron y consiguieron socavar la capacidad de acción autónoma de las organizaciones gremiales. Inclusive, señala el semanario cegetista, las alianzas que algunos sectores de la clase obrera local ponderan como indispensables para conjurar el peligro fascista tampoco han dado resultados satisfactorios en los países -sin mencionar a cuáles se hace referencia- en donde fue implementada dicha estrategia. Renunciar a ciertos métodos de lucha no implica en forma alguna tener una postura escéptica o de indiferencia sino que la CGT propone encontrar las formas de acción que sean propias del proletariado. La central obrera, teniendo conciencia que para que los regímenes de fuerza fuesen alternativas viables necesitaron del apoyo popular, decidieron orientar su acción -como hemos visto- presentando el Plan de Emergencia, precisamente por ser un programa económico que al quitar al trabajador de las condiciones de miseria, los aleja de cualquier tentación demagoga de “quienes prometen una mesa bien servida”.³⁸⁰ En uno de sus últimos llamamientos a mantener la *prescindencia* la conducción *sindicalista* exhorta al movimiento obrero a rechazar las *agitaciones superficiales* que llevan adelante las alianzas heterogéneas ya que éstas no plantean su acción en la esfera de la producción que es el lugar donde se forja la riqueza, “y es allí donde hay que operar. Pero este campo es exclusivo de los trabajadores”.³⁸¹

Para concluir, cabría volver a preguntarse las razones por las cuales se produjo, especialmente desde fines del año 1933, un distanciamiento cada vez más pronunciado entre las corrientes sindicalista y la socialista. Si bien la polémica se manifestó en varios aspectos, tuvo en relación con la estrategia frente al fascismo su punto de mayor controversia, provocando el desplazamiento y la separación de la conducción *sindicalista* de la CGT en diciembre de 1935.

Evidentemente lo que hay que interpretar es el viraje que tuvo la apelación antifascista en relación con constituirse en un elemento que adquiere una fortaleza tal como consigna de lucha en la arena política-partidaria que profundizó las diferencias entre socialistas y *sindicalistas*. En este escenario, los socialistas se movieron más cómodamente ya que habían comenzado a pensar en términos no solamente ligados a la representación sindical, sino necesariamente policlasistas, ya que en la lucha contra el

³⁷⁹ Ver nota (s/f) “El ejemplo de afuera”, *CGT*, N° 81, 1 de noviembre de 1935.

³⁸⁰ *Ibidem*.

³⁸¹ *Ibidem*.

fascismo se consideró ineludible una estrategia de mayor amplitud que incluyera otros actores políticos y sociales. Es factible pensar si no habrá pesado en la conducción cegetista la observación que sostenía que si bien la consigna antifascista indudablemente resultó convocante para variados actores, subyacían en esta las lógicas tensiones que implicaban su propia heterogeneidad. Los *sindicalistas*, evidentemente, percibieron las dificultades que a esta multiplicidad de grupos y personas les acarrea presentar una postura unificada ya que no sólo diferían en significativos aspectos políticos e ideológicos sino que -y posiblemente como consecuencia de ello- esas diferencias también hicieron visibles discrepancias en torno a precisar e identificar al fascismo.³⁸² Como se ha constatado, divergencias que no tuvieron los *sindicalistas* tanto a la hora de caracterizar al fascismo como para definir el curso de acción con el la clase obrero debía enfrentarlo.

Para los *sindicalistas*, esta nueva circulación de la apelación antifascista, expresada incluso en términos en los cuales se difuminaba su significación clasista, generó el problema de interrogarse acerca de si la adhesión a dicha consigna como principal lema de movilización no perjudicaba la afirmación de la identidad obrera. La tenaz persistencia del principio de la *prescindencia política* fue la respuesta dada por parte de los *sindicalistas*, decisión que ahondó las diferencias con los socialistas y que explica una de las principales causas de la ruptura de la central en diciembre de 1935.

³⁸² Para la caracterización del antifascismo seguimos el análisis de Bisso, *El antifascismo...*, op.cit, p.21.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación se ha pretendido recuperar algunas cuestiones que no habían sido del todo ponderadas por una historiografía, que en sus aportes en los estudios del movimiento obrero en la década del treinta parece haber privilegiado más la búsqueda de antecedentes del fenómeno peronista que la dinámica propia de aquellos años. Ser tributaria de una línea de análisis de ese tipo, condujo a que buena parte de las investigaciones haya dispuesto que determinados actores sindicales y políticos ocupasen posiciones establecidas en un reparto de roles que asignó, en términos generales, el lugar de “ideológicos” para algunos y el de “pragmáticos” para otros.

Si bien la visión mencionada acerca de esos estudios, constituye una lectura por demás plausible, en atención a la preocupación que los anima; ella pierde su fortaleza cuando se pretende enfocar el objeto de estudio desde su multiplicidad de variantes, lo que permite asimismo abrir espacios de indagación anteriormente velados. En tal sentido observamos, por ejemplo, que no había incompatibilidad entre la emisión de un discurso claramente enmarcado en la ortodoxia marxista y un comportamiento político que se supuso pragmático. Más aún, en la dinámica que cobró la realidad en los primeros años de la década de 1930, lo que a primera vista se podría presentar en términos de incongruencia, para la corriente *sindicalista* que condujo la CGT no tuvo tal significación.

Constituiría, entonces, una limitación en el análisis considerar las prácticas gremiales de los *sindicalistas* en términos de manipulación o doble discurso. Esta línea de razonamiento conduciría a sostener que la estrategia de la conducción cegetista tendría que ser pensada en tanto una profunda escisión entre las prácticas discursivas y la acción. Si acordamos con Marc W. Steinberg³⁸³ que, el discurso asume el carácter de mediador entre la conciencia y la acción analizar acerca de su creación y posterior circulación nos brindó la posibilidad de comprender, como señala Austin, *que la gente realiza cosas con palabras cuyas consecuencias pueden ser tan palpables como otras formas de acción.*³⁸⁴

En la elaboración del mensaje que la dirigencia cegetista emitió desde su órgano de prensa se ha prestado especial atención a cómo se vivenció una época signada, en

³⁸³ Steinberg, Marc W., “El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en el Londres del siglo XIX”, en Auyero, op.cit., pp. 199-236.

³⁸⁴ Austin, John Langshaw, *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

principio, por el estallido de la crisis económica mundial de magnitudes desconocidas hasta ese momento y por la implantación de una dictadura militar en el plano local.

Este contexto de crisis inédita condicionó, todas las actividades militantes habituales, razón por la cual el mensaje que se intentó transmitir remarcó enfáticamente la necesidad de recuperar las tradiciones obreras en lo relativo tanto a las prácticas como a las referencias históricas e ideológicas. Tradiciones que, por supuesto, conservando sus aspectos originales adquirieron nuevas significaciones desde el presente posibilitando comprender y dar sentido a un futuro en el marco de una coyuntura histórica que desde los principales títulos editoriales del periódico cegetista fue caracterizada como “el fin de una era”.

A lo largo de este trabajo hemos pretendido rever una imagen corriente en la historiografía y en la memoria política de la Argentina en la que se ponía el acento fundamentalmente en el “pragmatismo” y en el “apoliticismo” de la dirigencia que condujo la CGT entre los años 1930 y 1935. Reiteramos que a pesar que cierta imagen en esa dirección se haya podido verificar en algunas prácticas y discursos, queda claro que tanto en la justificación de la necesidad imperiosa de lograr la unidad como en la apreciación de los fenómenos locales e internacionales, los *sindicalistas* consideraron imprescindible su vinculación e identificación con las tradiciones históricas e ideológicas del movimiento obrero en tanto elemento de legitimación al interior de la clase. Además no se puede soslayar que gran parte de los dirigentes cuestionados no podrían ser acusados de “arribistas” ya que llevaban tras de sí una larga trayectoria de militancia gremial que inclusive prosiguió con posterioridad a 1935.³⁸⁵

Cuando se hace mención a la necesidad que tuvo la dirigencia cegetista de apelar a sus referencias históricas se debería tener presente que el uso de la tradición puede entenderse, por un lado, en los términos en los que Hobsbawm³⁸⁶ lo ha definido, es decir, como conjunto de prácticas fundamentalmente simbólicas y rituales que buscan una continuidad con el pasado a través de reafirmar valores y comportamientos. Pero, tal vez, y en complemento con dicha interpretación, se podría aseverar que las referencias constantes de la dirigencia cegetista a las tradiciones obreras agregaban la necesidad y capacidad de elaborar estrategias de reinvención de las mismas y su *recreación creativa* a partir de la interacción con las prácticas cotidianas.

³⁸⁵ Troncoso, op.cit.

³⁸⁶ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

Se podría afirmar, en consecuencia, que la pertinaz persistencia del principio de la *prescindencia* que sostuvo a rajatabla la conducción *sindicalista* debería ser estudiada en los parámetros de la recreación de las tradiciones mencionadas. Por lo tanto continúa siendo necesario revisar la idea de *prescindencia* que generalmente ha sido definida en relación a fenómenos históricos contemporáneos a la misma -como el fascismo, los frentes populares, la segunda guerra mundial- o inmediatamente posteriores - fundamentalmente el peronismo-, subordinando la posibilidad de realizar una indagación de los antecedentes previos. Dicha operatoria dio como resultado valiosos estudios pero con los condicionamientos lógicos impuestos por la centralidad que dichos fenómenos tuvieron, y por lo que creemos necesario continuar explorando, en futuras investigaciones doctorales, el concepto de *prescindencia* rastreando su tradición, quizás en términos más genealógicos.

Los objetivos que se planteó esta tesis no tienen que ver necesariamente con la obtención de resultados que representen una absoluta innovación u originalidad en cuanto al tema o a las fuentes analizadas, sino que se tuvo el propósito de ahondar en ciertas omisiones que fueron observadas en la historiografía analizada. Creemos que el haber hallado esos espacios nos va a proveer de guías que posibilitarán abrir otros lugares por donde avanzar en una investigación más “autónoma”, capaz de profundizar en los problemas detectados, y generar una interpretación novedosa del fenómeno *sindicalista*.

Consideramos que en la época donde se encuentra incluido nuestro objeto de estudio la supresión y distorsión del proceso electoral, que sin dudas afectó las formalidades habituales de representación política, también puso condicionamientos a las lógicas y prácticas gremiales. En consecuencia hay que abrir la posibilidad de buscar *otras miradas* que permitan indagar si surgieron *nuevas formas* de participación al margen -o en convivencia con- las tradicionales. Esta búsqueda nos debería conducir a seguir explorando la formación y trayectoria de la corriente *sindicalista* para continuar la comprensión de la actuación de dicha tendencia en el primer lustro de vida de la CGT, en la que desempeño un papel esencial.

Nuestra futura investigación pretende continuar cubriendo ese vacío detectado examinando la construcción de liderazgos sindicales a partir de identificar las prácticas sindicales y relacionales entre los diferentes niveles dirigenciales (nacionales, regionales y locales) y la militancia de base. Para dicho objetivo haría falta analizar los objetivos que tuvieron las movilizaciones de la dirigencia central en su contacto con las filiales

provinciales, las uniones de trabajadores y los sindicatos locales. La cotidianeidad de esos viajes no sólo pueden considerarse inscriptos en los clásicos formas de proselitismo ya que también observamos la presencia de la dirigencia cegetista en diferentes actividades-rifas, inauguración de bibliotecas, promoción de actividades artísticas, etc- que generaron espacios de sociabilidad desde los que también se pueden analizar la conformación de identidades y las lógicas militantes.

Esperamos en esas búsquedas futuras, a partir de la lectura de esas nuevas fuentes y de la detección de prácticas aún no visibilizadas, construir un panorama más rico y múltiple del *sindicalismo* argentino, perceptible a partir de la lectura menos *retrospectivista* que hemos creído realizar, centrada en su boletín oficial.

BIBLIOGRAFIA

- Abad de Santillán, Diego “Pensamiento y acción”, en: Troncoso, Oscar, *Los fundadores del movimiento obrero/ 1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.
- -----, “El movimiento obrero argentino ante el golpe de estado del 6 de setiembre de 1930”, *Revista de Historia*, N° 3, 1958.
- -----, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Proyección, 1971.
- Austin, John Langshaw, *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós, 2006.
- Baily, Samuel, *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1984.
- Belkin, Alejandro, “Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en la Argentina”, en *Cuadernos de Trabajo N° 74*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, julio de 2007.
- Belloni, Alberto, *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1960.
- Bertolo, Maricel, *Una propuesta gremial alternativa: el Sindicalismo Revolucionario (1904-1916)*, Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Bilsky, Edgardo *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*, CEAL, Buenos Aires, 1985.
- Bisso, Andrés, *El antifascismo argentino*, Buenos Aires, CEDINCI-Buenos Libros, 2007.
- -----, “El debate acerca de los orígenes del peronismo desde la perspectiva de los libros de la democracia renovada”, en Camou, Antonio, María Cristina Tortti y Aníbal Viguera (coordinadores), *La Argentina democrática: los años y los libros*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Calhoun, Craig, “El problema de la identidad en la acción colectiva”, en: Auyero, Javier (compilador), *Caja de Herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Bernal, UNQ, 1999.
- Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- -----, “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”. En: Camarero Hernán y Carlos Manuel Herrera (Editores); *El partido socialista en Argentina. Sociedad, Política e Ideas a través de un siglo*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.

- Camarero, Hernán y Alejandro Schneider, *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- Caruso, Laura, “*Una correntada de energía afluyendo exuberante como un río en épocas pluviales*”: *el sindicalismo revolucionario a través de la obra de Julio Arraga*, VII Jornadas de Sociología de la UNLP, diciembre de 2012.
- Casaretto, Martín, *Historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires, Imprenta Lorenzo, 1947.
- Casco, Christian, *Salir a asustar te protege más. Análisis de las prácticas políticas y de la recepción de los discursos ideológicos en la Legión Cívica Argentina*. Tesina de Licenciatura en Historia, UNLP, 2010.
- Cattaruzza, Alejandro, *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Cheressky, Isidoro, “Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina preperonista, (1930-1943)”, en Pablo González Casanova (coordinador) *Historia del movimiento obrero en América Latina, Tomo 4*, México, Siglo XXI, 1984.
- Ciria, Alberto, *Partidos y poder en la Argentina moderna: 1930-1946*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Del Campo, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- -----, *El sindicalismo revolucionario (1905-1945)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- Dickmann, Enrique, *Recuerdos de un militante socialista*. Buenos Aires, La Vanguardia, 1949.
- Di Tella, Torcuato, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel, 2003.
- Dolléans, Édouard, *Historia del movimiento obrero*, tomo II, Buenos Aires, Eudeba, 1961.
- Falcoff, M. y Dolkart R. H., *Prologue to Perón: Argentine in Depression and War*, Berkeley, University of California Press, 1975.
- Falcón Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)* CEAL, Buenos Aires, 1986.
- -----, “El primer gobierno radical y la cuestión social (Algunos problemas teóricos y metodológicos desde una perspectiva historiográfica)”, Documentos de Trabajo del CIESAL, UNR, Rosario, 1993.

- Ferrer, Aldo, *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Gabone, Larry, *Reforma y Revolución: moderados y revolucionarios en la CGT francesa. El anarquismo y el sindicalismo*, en http://dwr.dmac.ptizrer.edu/Anarchist_Archive/wordwidemovementts/reforma.html.
- García, Víctor, *Antología del anarcosindicalismo*, Caracas, Ruta-B.A.S.E, 1988.
- Garguin, Enrique, *Estado y sindicatos durante los gobierno radicales (1916-1930)* tesina de licenciatura defendida en agosto de 1998, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
-----, “Relaciones entre Estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930”, en Panettieri, José, (compilador), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, EUDEBA, Buenos Aires, 2000, pp. 87-117.
- Gastiazoro, Eugenio, *Historia Argentina. Introducción al análisis económico social*, Tomo IV Buenos Aires, Ágora, 2004.
- Gerchunoff, Pablo y Lucas Llach *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Buenos Aires, Ariel, 1998.
- Godio, Julio, *El movimiento obrero argentino (1930-1943). Socialismo, comunismo y nacionalismo obrero*, Buenos Aires, Legasa, 1989.
-----, *Los orígenes del movimiento obrero*. Buenos Aires, CEAL, 1971.
- Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero, “Los sectores populares y el movimiento obrero: un balance historiográfico”, en: Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1986.
- Gutiérrez, Leandro y Mirta Lobato, “Memorias militantes: un lugar y un pasado para los trabajadores argentinos”, Revista *Entrepasados*, N° 3, 1992.
- Hall, Michael y Hobart Spalding, “La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina, 1880-1930”, en: Bethell, Leslie, *Historia de América Latina*. Crítica, Cambridge University Press, 1991, Vol. 7.
- Halperin Donghi, Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004.
- Hobsbawm, Eric, *El mundo del trabajo*, Barcelona, Crítica, 1986.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger, *La invención de las tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.
- Horowitz, Joel, “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina”, 1930-1943, *Desarrollo Económico*, v. 24, N° 94, 1984.

- “Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una elite obrera”, *Desarrollo Económico*, Vol. 25, nº 99, 1985 (octubre-diciembre).
- “El movimiento obrero”, en Nueva Historia Argentina, Tomo 7, *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política, (1930-1943)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2001.
- Iñigo Carrera, Nicolás, “La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina”, en *Publicación del Programa de Investigación de sobre el movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)*, Documentos y Comunicaciones, 2001.
 - Íscar, Rubens; *Historia del movimiento sindical*. Buenos Aires, Ciencias del Hombre, 1973, tomo IV.
 - Isuani, Ernesto, *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, CEAL, Buenos Aires, 1984.
 - Labriola, Arturo; *Reforma y revolución social*, Valencia, Editorial Sempere, 1904.
 - Lagardelle, Herbert *El sindicalismo*, Montevideo, El Arte, 1911.
 - López, Alfredo, *Historia del movimiento social y la clase obrera Argentina*, Buenos Aires, Editorial Programa, 1971.
 - Losovski, Drizdo, *La Internacional Sindical Roja*, Madrid, Akal, 1978.
 - Marotta, Sebastián; *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo III, Buenos Aires, Calomino, 1970.
- *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Tomo I, Buenos Aires, Lacio, 1960 y Tomo II, Buenos Aires, Lacio, 1961.
- Martínez, Ilana, *Por la vuelta a Marx. El ala izquierda del Partido Socialista Argentino, 1929-1935*, Tesis de Maestría defendida en 2012, Universidad Nacional de General San Martín.
 - Matsushita, Hiroshi, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*. Buenos Aires, Siglo XX, 1983.
 - Oddone, Jacinto, *Gremialismo proletario argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1949.
 - Papayanis, Nicholas, “Alphonse Merrheim: el surgimiento del reformismo en el sindicalismo revolucionario, 1971-1925”, en *Studies in Social Story*, Vol. 8., Editor M. Nijhoff, 1985.
 - Pérez Leirós, Francisco, *Grandezas y miserias de la clase obrera*. Buenos Aires, Ediciones Libera, 1974.

- Rapoport, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
- Repetto, Nicolás, *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*. Buenos Aires, Santiago Rueda, 1956.
- Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- Romero, Luis Alberto, *Breve Historia de la Argentina contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Rotondaro, Rubén, *Realidad y cambio en el sindicalismo*, Buenos Aires, Pleamar, 1971.
- Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo I Emece Editores, 1981.
- Sanmartino de Dromi, María Laura, *Historia Sindical Argentina*. Mendoza-Argentina, Ediciones Ciudad Argentina, 1986.
- Sorel, Georges, *El porvenir de los sindicatos*, Valencia, Editorial Sempere, 1897.
- Steinberg, Marc W, “El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en el Londres del siglo XIX”, Auyero, Javier (compilador), *Caja de Herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Bernal, UNQ, 1999.
- Sznadger, Mario, “Sindicalismo revolucionario y fascismo: ideología y estilo político”, *Revista Estudios Sociales*, N° 33, segundo semestre de 2007.
- Tarcus, Horacio, *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Di Tella, 1990.
- -----, “La trayectoria de la vieja guardia sindical antes del peronismo”, en Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo y Villarroel, José, *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995.
- Tortti, María Cristina, “Clase obrera, partido y sindicatos: Estrategia socialista en los años 30”, en *Cuadernos de Historia Argentina* 3, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1989.
- -----, “Estrategia del partido socialista. Reformismo político y reformismo sindical”, en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, 34, Buenos Aires, CEAL, 1989.

- Viguera, Aníbal, “El primero de mayo en Buenos Aires, 1990-1950: evolución y usos de una tradición”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Dr. E. Ravignani’*, Tercera Serie, núm. 3, 1er semestre de 1991.
- Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en Argentina, 1890-1916*, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 1995.

FUENTES

- *Boletín de la CGT.*
- *CGT.*
- *El Obrero Ferroviario.*
- *La Vanguardia.*